



# REPORTE

sobre delitos de alto impacto

SEPTIEMBRE 2018



## Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

### Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Septiembre 2018

**Director General del Observatorio**  
Francisco Javier Rivas Rodríguez

**Directora del área de investigación**  
Doria del Mar Vélez Salas

#### Colaboradores

Juan José Rodríguez Chávez  
Oscar Rodríguez Chávez  
José Ángel Fernández Hernández  
Doria del Mar Vélez Salas  
Manuel Alejandro Vélez Salas  
Francisco Javier Rivas Rodríguez  
Christian Eduardo Díaz Sosa.

**Coordinación de producción**  
Martell Izquierdo

**Diseño editorial**  
Marbella Vianney Olmos Sánchez

**Formación**  
Citlaly Andrade Paredes

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD  
México, D.F., 2018. [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx)

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD**, año 5, no. 8, septiembre 2018, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx), [contacto@onc.org.mx](mailto:contacto@onc.org.mx). Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 18 de noviembre de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

# ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

6

Homicidio  
doloso y feminicidio

8

Homicidio  
culposo

15



Secuestro

22



Extorsión

29



Trata de  
personas

35

Robo con  
violencia

41



Robo de  
vehículo

47



Robo a casa  
habitación

53



Robo a  
negocio

59



Robo a  
transeúnte

65



Violación

71



Narcomenudeo

77



Nota  
metodológica

85



Bibliografía

92



Anexos

95



Durante los primeros nueve meses de 2018, resulta claro que el panorama continúa siendo adverso en el país.

Los delitos violentos siguen creciendo, particularmente el homicidio doloso. Ya en mayo lo habíamos advertido y ahora podemos confirmar que este será el año con la mayor tasa de homicidio doloso y narcomenudeo desde que contamos con registros de estos delitos.

A días del inicio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, es fundamental analizar qué se ha hecho hasta ahora para enfrentar la presencia criminal, qué ha mantenido vigente y permitido crecer el problema de incidencia delictiva y violencia, y qué propone el presidente electo para pacificar el país.

De manera innovadora, el presidente electo y su equipo se anticiparon a la toma de posesión y presentaron el *Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024*, que incluye los 8 ejes que buscan ser prioritarios para el nuevo gobierno.

Sin embargo, el *Plan de Paz y Seguridad* deja muchos puntos poco claros e incluso profundiza acciones que ya hemos visto, y particularmente nos preocupa lo relativo a la militarización del país a través de la creación de la Guardia Nacional.

La desconfianza en las actuales instituciones civiles se manifiesta en afirmaciones del presidente electo (quien textualmente dijo en entrevista que la Policía Federal carecía de disciplina y profesionalismo), por lo que propone su desaparición paulatina en favor de un proceso de mayor militarización de la seguridad pública.

Paralelamente, el plan plantea de manera poco clara cambios en la política de drogas, el combate a la corrupción, reducción de penas y amnistía para los delincuentes, mientras omite hablar de cómo se construirá la colaboración interinstitucional y, cómo se reforzará la procuración y acceso a la justicia.

En el ONC seguiremos insistiendo que la ruta para mejorar las condiciones de seguridad del país consiste en crecer y depurar las instituciones civiles de seguridad y justicia; aprovechar la inteligencia para construir los programas tanto de prevención, como de reacción; priorizar el combate a ciertos delitos; reconstruir el tejido social; transformar aquellas instituciones que coadyuvan en labores de seguridad y que han tenido fallas importantes (aduanas, Instituto Nacional de Migración); para fortalecer el trabajo del gobierno del presidente López Obrador.

Particularmente, desde el ONC hacemos un llamado al presidente electo para reconsiderar la desaparición de la Policía Federal y no continuar profundizando la

# PRESENTACIÓN

militarización de la seguridad pública, ya que es una acción que puede generar mayores problemas de los que busca resolver.

Es innegable que este 1 de diciembre el cambio de gobierno federal abre una etapa nueva y diferente para el país, desde el ONC renovamos nuestra disposición para trabajar en favor de un país donde la seguridad sea garantizada para todas las personas.

FRANCISCO RIVAS

Director General

@frarivasCoL



El presidente Enrique Peña Nieto rindió su último informe de gobierno el pasado 1 de septiembre, se convirtió en un acto largo, tedioso y con muchos mensajes pregrabados; admitió errores, pero el nivel de autocrítica fue mínimo. Describe un México alejado de la realidad; en materia de seguridad es enfático en señalar que de ninguna manera la crisis de violencia actual es generalizada en México, pero asumió que no ha podido garantizar la paz y la tranquilidad de los mexicanos en muchos lugares del país.

Reconoce causas externas e internas detrás del repunte de la violencia. Externamente señala el aumento de la demanda de drogas en los Estados Unidos, combinado con el creciente flujo de armas de alto poder y dinero a los cárteles desde ese país a México. Internamente sostiene que, pese a que se combatió a los grupos delincuenciales y se abatió a varios de sus líderes (lo que provocó su atomización), estos han diversificado sus actividades delictivas y han recrudecido la disputa, aunado a la carencia de las capacidades de las policías locales.

El Informe destaca como una situación delicada la falta de policías locales en el país, indica que hay 651 municipios (26%) que carecen por completo de una fuerza policial propia, mientras que hay otros 1 400 (57%) que cuentan con menos de 50 policías cada uno. De ahí que el gobierno considere imposible prescindir del apoyo del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública para los próximos años. Todo esto, pese a que el gasto en seguridad ya sobrepasó al de las anteriores administraciones.

El actual sexenio es el de mayor número de carpetas de investigación por homicidio doloso (120 180), secuestro del fuero común (7 265), extorsión (34 960), y robo a negocio (448 900). Y de seguir la tendencia, también lo será en homicidio culposo (92 204) y robo con violencia (1 219 552). En el México de hoy (enero – septiembre de 2018), 93 personas mueren asesinadas cada día; la tasa de homicidios está entre las más altas de América Latina: 20.36 asesinatos por cada 100.000 habitantes. Algunos de estos hechos suscitados en septiembre se describen a continuación:

En la noche del 14 de septiembre, frente a un local ubicado en la zona de Garibaldi en la Ciudad de México, 13 personas fueron agredidas por cinco individuos que huyeron en tres motocicletas por calles aledañas, se trató de un ataque directo en contra de una familia, en medio de la confrontación de grupos criminales de narcomenudeo. Un día después, en Zacualpan, Veracruz, dos maestras de educación indígena fueron interceptadas, bajadas de su automóvil y ejecutadas con disparo en la cabeza.

Por la mañana del 17 de septiembre, sujetos armados balearon a una familia a bordo de su automóvil en la delegación Xochimilco, Ciudad de México, asesinando a padre e

# INTRODUCCIÓN

hija. Ese mismo día, dos policías municipales de Tultitlán, Estado de México, fueron asesinados en la colonia Lázaro Cárdenas. Asimismo, el 21 de septiembre, en la delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, un sujeto asesinó al agente del Ministerio Público, Roberto “N” afuera de su casa. En un lapso de 24 horas (20 y 21 de septiembre) fueron asesinados 28 hombres en Guanajuato, entre ellos seis jóvenes que fueron colocados en fila, en el municipio de Pénjamo.

El 21 y 28 de septiembre, fueron asesinados los periodistas Mario Gómez en Yajalón, Chiapas y Arturo Porcayo en Taxco, Guerrero. Ya suman 12 periodistas asesinados en lo que va del año en México, igualando la cifra de 2017 que fue la más alta para esta profesión junto con Siria. La madrugada del 22 de septiembre, fueron asesinadas seis personas en el Valle de México en diferentes hechos. Ese día por la noche, se registró un feminicidio en la delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, el novio fue uno de los dos agresores.

Por otro lado, el gobernador entrante de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, se enfrenta a la peor crisis de seguridad en la entidad, de enero a septiembre registraron el mayor número de víctimas de homicidio doloso con 2 482 y una tasa de 41.70 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 104.83% a la nacional. A dos días de tomar el cargo, el 28 de septiembre hubo un enfrentamiento entre elementos élite de la Policía Federal y presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el municipio de Jerécuaro, con un saldo fatal de 10 personas del presunto grupo delictivo.

El presente reporte del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) da seguimiento mensual a la incidencia de los 12 principales delitos de alto impacto a nivel estatal, regional y nacional, con base en los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y con el objetivo de establecer los avances y retrocesos en materia de seguridad; así como de identificar desfases e inconsistencias en la captura de los delitos denunciados y los registrados por las instituciones de procuración e impartición de justicia, para poder contar con información veraz.

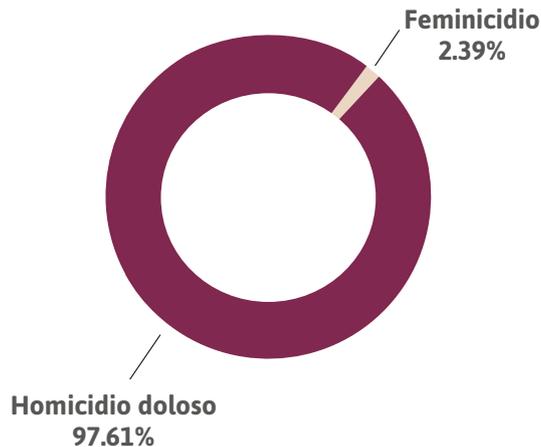
Este reporte se divide en 12 secciones, cada una analiza un delito de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. Las primeras cinco secciones exponen un análisis de víctimas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas. En las siguientes siete se analizan las carpetas de investigación iniciadas por robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violaciones y narcomenudeo.

# Homicidio doloso y feminicidio





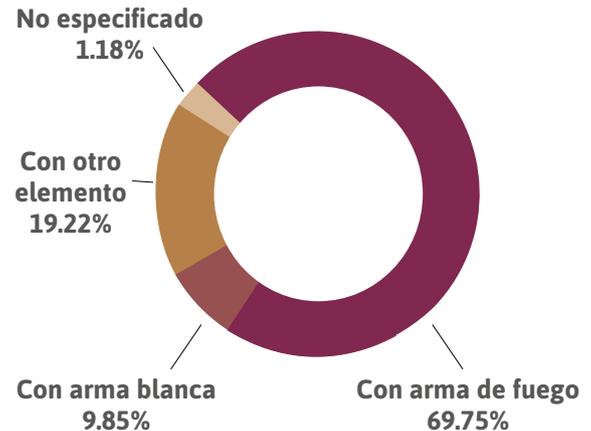
## Homicidio doloso y feminicidio



Gráfica 1. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio en México (septiembre 2018)

En **septiembre de 2018**, el número de víctimas totales por homicidio doloso y feminicidio en el país fue de **2 965**, al desagregar encontramos que 2 894 corresponden al primer delito y 71 al segundo.

Es la segunda cifra más alta desde que se publican registros oficiales de víctimas, es decir, desde 2014; mismo lugar que ocupa en cuanto a número de carpetas de investigación (2 611) desde que se publican en 1997.

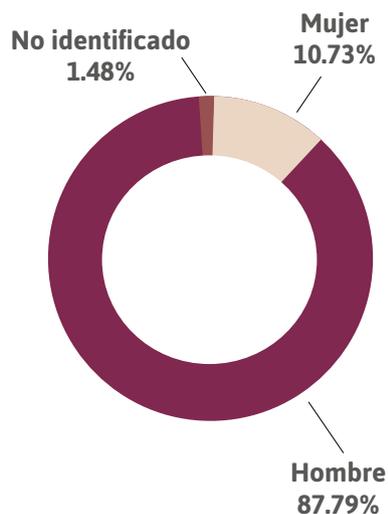


Gráfica 2. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por modalidades (septiembre 2018)

Del total de víctimas de homicidio doloso y feminicidio (2 965), se perpetraron con arma de fuego 2 068, es decir, siete de cada 10 asesinatos de este tipo (69.75%); con arma blanca 292, con otro elemento 570, y no se especifica en 35 casos.

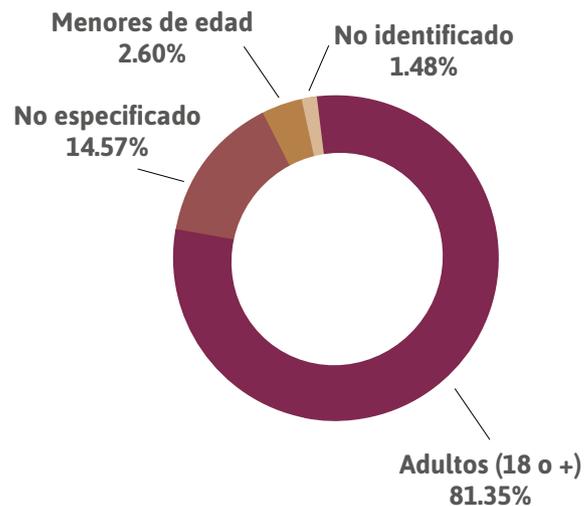


**En promedio, cada 14 minutos y 34 segundos se registró una víctima de homicidio doloso o feminicidio en México durante septiembre de 2018”**



Gráfica 3. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por sexo (septiembre 2018)

En cuanto al género de las víctimas se aprecia que 2 603 eran hombres, 318 mujeres y en 44 casos no se especificó. De los asesinatos intencionales de mujeres (318), solo el 22.33% se tipificaron como feminicidio.

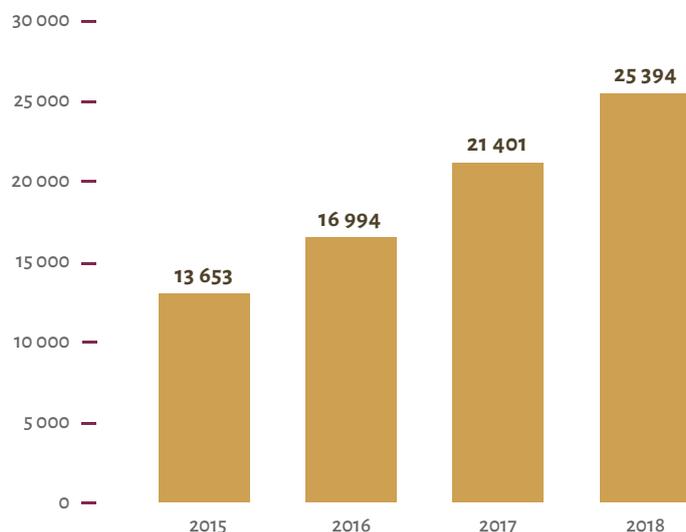


Gráfica 4. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por edad (septiembre 2018)

De las 2 965 víctimas de estos delitos, 2 412 eran mayores de edad, 77 menores de edad, en 432 casos no se especifica y en 44 casos no se identificó.



**En Colima se alcanzó la tasa más alta de homicidio doloso más feminicidio que fue de 7.77 víctimas por cada 100 mil habitantes en septiembre de 2018”**



Gráfica 5. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio de enero a septiembre (2015-2018)

La cantidad de víctimas por estos ilícitos, en los primeros nueve meses de 2018, asciende a 25 394, el 97.54% corresponden a homicidio doloso y el 2.46% a feminicidio. Siete de cada 10 se ejecutaron con arma de fuego (69.38%), 88.38% eran hombres, y 80.38% eran adultos.

Si se contrastan los primeros nueve meses desde 2014, se observa una tendencia constante al alza; el periodo de 2018 supera en 18.66% al de 2017, correspondiente a 3 993 víctimas. Asimismo, en lo que respecta a carpetas de investigación (21 990), también, se acumula la mayor cantidad de estas desde que se tienen registros (1997).

En este periodo, en Guanajuato (2 482), Baja California (2 310) y Estado de México (1 973) se acumulan más de una cuarta parte (26.64%) de las víctimas por estos ilícitos en el país.



Variación de las víctimas de homicidio doloso y feminicidio (agosto '18 vs. septiembre '18)

2 933 < 2 965  
agosto '18 septiembre '18

Aumento del  
↑ 1.09%

Estos delitos incrementaron en septiembre respecto a agosto 1.09%, equivalente a 32 víctimas.

El incremento es de 14.66% si se compara con septiembre de 2017, es decir, 379 víctimas.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de homicidio doloso y feminicidio (agosto '18 vs. septiembre '18)

94.61 < 98.83  
agosto '18 septiembre '18

Aumento del  
↑ 4.46%

El promedio diario en septiembre fue de 98.83 víctimas, superior al promedio diario en agosto de 4.46%.


**Tabla 1. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad  
(septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)**

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Guanajuato	219.25	334	52.34%	11.26%
2	Baja California	245.75	267	8.65%	9.01%
3	Estado de México	216.42	231	6.74%	7.79%
4	Jalisco	172.33	223	29.40%	7.52%
5	Guerrero	219.75	206	-6.26%	6.95%
6	Michoacán	136.08	171	25.66%	5.77%
7	Chihuahua	197.42	153	-22.50%	5.16%
8	Sonora	66.83	118	76.56%	3.98%
9	Ciudad de México	109.92	114	3.71%	3.84%
10	Puebla	105.50	104	-1.42%	3.51%
11	Veracruz	142.75	99	-30.65%	3.34%
	<b>Media Nacional</b>	<b>86.05</b>	<b>92.66</b>	<b>7.68%</b>	
12	Nuevo León	56.08	89	58.69%	3.00%
13	Oaxaca	97.42	89	-8.64%	3.00%
14	Tamaulipas	103.67	89	-14.15%	3.00%
15	Quintana Roo	54.17	84	55.08%	2.83%
16	Sinaloa	98.75	81	-17.97%	2.73%
17	Morelos	57.42	79	37.59%	2.66%
18	Zacatecas	55.42	66	19.10%	2.23%
19	Colima	62.17	59	-5.09%	1.99%
20	Chiapas	49.08	58	18.17%	1.96%
21	Tabasco	44.92	41	-8.72%	1.38%
22	San Luis Potosí	49.17	40	-18.64%	1.35%
23	Nayarit	45.67	32	-29.93%	1.08%
24	Querétaro	15.83	25	57.89%	0.84%
25	Baja California Sur	46.00	24	-47.83%	0.81%
26	Coahuila	20.17	24	19.01%	0.81%
27	Hidalgo	20.25	23	13.58%	0.78%
28	Durango	16.50	12	-27.27%	0.40%
29	Tlaxcala	12.08	12	-0.69%	0.40%
30	Aguascalientes	7.25	11	51.72%	0.37%
31	Campeche	5.58	5	-10.45%	0.17%
32	Yucatán	4.00	2	-50.00%	0.07%
	<b>Nacional</b>	<b>2753.58</b>	<b>2965</b>		<b>100.00%</b>

- En el noveno mes del año, las 2 965 víctimas provienen de 2 611 carpetas de investigación, lo que significa que **11.94% fueron asesinatos múltiples**.
- La **media nacional** incrementó 7.68% respecto al promedio de los 12 meses anteriores, ubicándose en **92.66 víctimas**; fue rebasada por 11 entidades federativas.
- En **Guanajuato (334)**, **Baja California (267)** y **Estado de México (231)**, se concentró 28.06% del total de víctimas en el país. En los primeros nueve meses del año Guanajuato ha ocupado esta posición en cuatro ocasiones.
- El **mayor incremento absoluto**, en septiembre al contrastar con el promedio de los 12 meses previos, fue de 114.75 víctimas en **Guanajuato**. En tanto que, el **mayor aumento porcentual** se presentó en **Sonora** con 76.56%, lo que corresponde a 51.17 víctimas.
- En Septiembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, el número de víctimas incrementó en 15 entidades y decreció en 17.

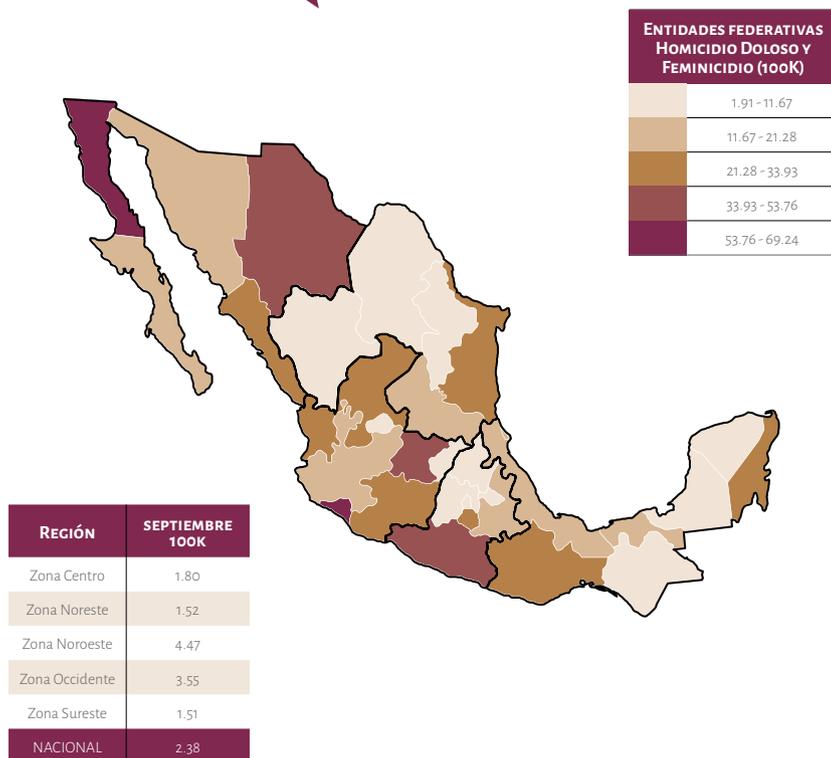


## Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio doloso y feminicidio según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 2. Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio doloso y feminicidio según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'18 / 100 MIL	VAR SEP '18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP '18 VS TASA NAL.
1	Colima	8.23	7.77	-5.65%	226.73%
2	Baja California	6.79	7.35	8.19%	209.12%
3	Guerrero	6.07	5.68	-6.41%	139.07%
4	Guanajuato	3.69	5.61	52.13%	136.08%
5	Quintana Roo	3.19	4.91	54.09%	106.72%
6	Zacatecas	3.45	4.09	18.79%	72.25%
7	Chihuahua	5.19	4.01	-22.72%	68.64%
8	Morelos	2.90	3.97	37.17%	67.21%
9	Sonora	2.20	3.87	75.80%	62.74%
10	Michoacán	2.91	3.65	25.37%	53.48%
11	Baja California Sur	5.64	2.88	-48.89%	21.24%
12	Jalisco	2.11	2.72	29.02%	14.45%
13	Sinaloa	3.24	2.65	-18.20%	11.39%
14	Nayarit	3.56	2.48	-30.44%	4.32%
15	Tamaulipas	2.84	2.43	-14.48%	2.27%
	<b>Nacional</b>	<b>2.21</b>	<b>2.38</b>	<b>7.34%</b>	
16	Oaxaca	2.39	2.18	-8.79%	-8.33%
17	Nuevo León	1.06	1.68	58.00%	-29.36%
18	Tabasco	1.84	1.67	-8.98%	-29.72%
19	Puebla	1.66	1.63	-1.47%	-31.33%
20	San Luis Potosí	1.74	1.42	-18.86%	-40.43%
21	Estado de México	1.23	1.31	6.25%	-44.80%
22	Ciudad de México	1.25	1.30	3.80%	-45.43%
23	Veracruz	1.74	1.20	-30.84%	-49.33%
24	Querétaro	0.76	1.20	57.20%	-49.72%
25	Chiapas	0.90	1.07	17.79%	-55.19%
26	Tlaxcala	0.91	0.90	-1.10%	-62.05%
27	Aguascalientes	0.54	0.82	51.08%	-65.41%
28	Coahuila	0.66	0.78	18.59%	-67.04%
29	Hidalgo	0.68	0.77	13.19%	-67.54%
30	Durango	0.91	0.66	-27.52%	-72.20%
31	Campeche	0.59	0.53	-10.77%	-77.82%
32	Yucatán	0.17	0.36	107.92%	-84.70%

- La **tasa nacional** fue de **2.38** víctimas por cada 100 mil habitantes; es la segunda tasa más elevada desde 2014, es decir, desde que se publican cifras oficiales.
- Esta tasa fue 7.34% mayor que el promedio de 12 meses previos; las tasas en 15 entidades la sobrepasaron.
- En **Colima** se reportó la **mayor tasa** con 7.77 víctimas por cada 100 mil habitantes, mayor que la nacional en 226.73%; este lugar lo ha ocupado en siete de los últimos 12 meses. En segundo y tercer lugar están las tasas en **Baja California** (7.35) y **Guerrero** (5.68).
- El **incremento absoluto más elevado**, en septiembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, fue en **Guanajuato** con 1.92 víctimas por cada 100 mil habitantes. Asimismo, el **aumento porcentual más alto** se registró en **Yucatán** con 107.92%, equivalente a 0.19 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- Al comparar las tasas de las entidades en septiembre con las tasas promedio de los 12 meses anteriores, hubo incrementos en 17 entidades y decrementos en 15.



Mapa 1. Tasas de víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad y región (enero a septiembre 2018)

La **tasa más alta**, en septiembre, se registró en la región noroeste, fue de 4.47 víctimas por cada 100 mil habitantes, mayor que la nacional (2.38) en 87.94%. Es importante señalar que las tasas en las cinco entidades que integran esta región superan la nacional.

También, en la región occidente (3.55) se superó la tasa nacional, en 49.44%. Por el contrario, las tasas de las regiones sureste (1.51), noreste (1.52) y centro (1.80), fueron inferiores a la nacional en 36.55, 35.88 y 24.21%.



## Tasas de víctimas de homicidio doloso y feminicidio, por entidad (enero a septiembre 2018)

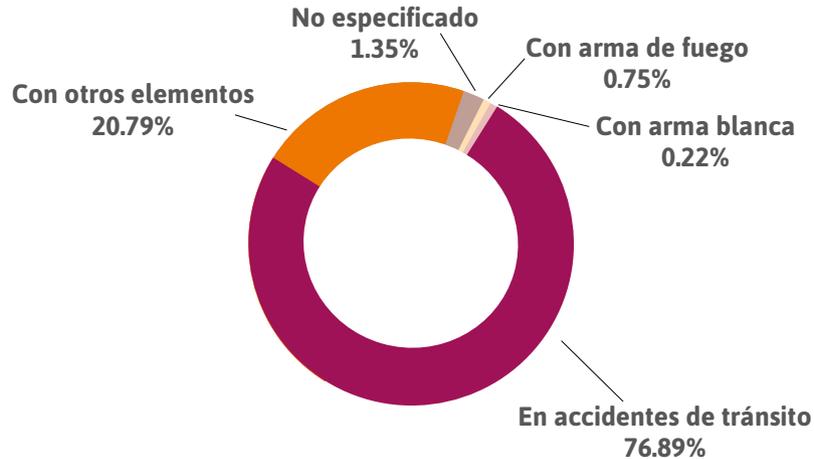
- La tasa nacional en los **primeros nueve meses de 2018** fue de 20.36 víctimas por cada 100 mil habitantes; y fue rebasada por las tasas en 16 entidades.
- Este periodo presenta la tasa más alta desde que se publican cifras oficiales de víctimas (2014); es 17.50% mayor que el mismo periodo de 2017, lo que significa 3.03 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- De enero a septiembre en **Colima** se observa la tasa más alta con 69.24 víctimas por cada 100 mil habitantes, 240.11% mayor que la nacional; le siguen las tasas en **Baja California** (63.57), **Guerrero** (53.76), **Chihuahua** (46.50) y **Guanajuato** (41.70).
- En **Yucatán** (1.91), **Aguascalientes** (5.08), **Campeche** (5.80), **Coahuila** (6.20) e **Hidalgo** (6.44), se presentan las menores tasas en los primeros nueve meses de 2018.
- Es importante señalar que, en este periodo, la tasa de feminicidio es de **0.98 víctimas por cada 100 mil mujeres**; superior al mismo periodo de 2017 en 8.92%. Las tasas más altas se observan en **Guerrero** (2.30), **Zacatecas** (2.29) y **Chihuahua** (2.22).

# Homicidio culposo





# Homicidio culposo



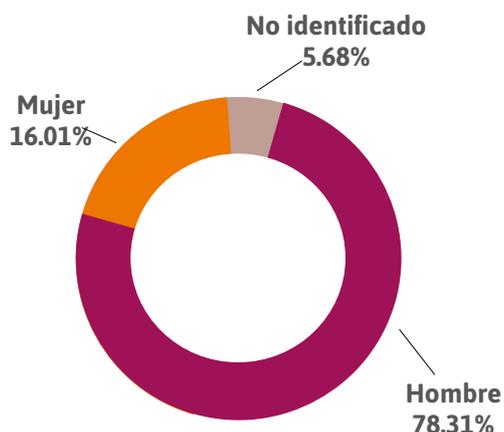
Gráfica 6. Víctimas de homicidio culposo por modalidades (septiembre 2018)

El número de víctimas por homicidio culposo, en septiembre, fue de 1 337, de las cuales, 1 028 fueron accidentes de tránsito, 10 se cometieron con arma de fuego, tres con arma blanca, 278 se cometieron con otro elemento y en 18 casos no se especifica.

Es el mes con la novena menor cantidad de víctimas desde 2014; en cuanto carpetas de investigación (1 216) es la 13° menor del sexenio, es decir, de los últimos 70 meses.

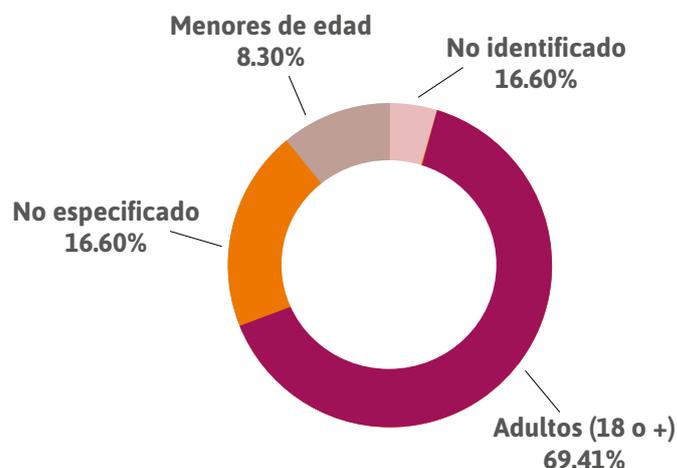


**En septiembre de 2018 se registró, en promedio, una víctima de homicidio culposo cada 32 minutos y 19 segundos en el ámbito nacional”**



Gráfica 7. Víctimas de homicidio culposo por sexo (septiembre 2018)

Del total de víctimas por este delito (1 337), 1 047 eran hombres, 214 mujeres y en 76 casos no se identificó el género.

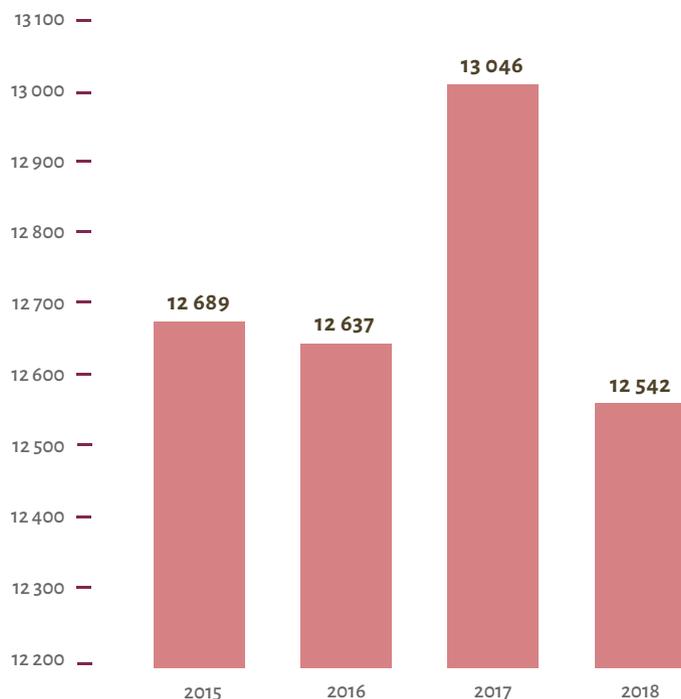


Gráfica 8. Víctimas de homicidio culposo por edad (septiembre 2018)

En cuanto a las edades de las víctimas por este delito, 928 eran mayores de 18 años, 111 menores de edad, en 222 casos no se especifica, y en 76 casos no se identificó.



**En septiembre de 2018, en Guanajuato se observó la tasa más elevada de homicidio culposo que fue de 2.74 víctimas por cada 100 mil habitantes”**



Gráfica 9. Víctimas de homicidio culposo de enero a septiembre (2015-2018)

Un total de **12 542** víctimas se registraron en los primeros nueve meses de 2018, el 76.41% fueron originados por accidentes de tránsito, el 75.13% de las víctimas eran del sexo masculino, y el 68.06% eran mayores de 18 años.

En los periodos enero – septiembre de los últimos cinco años, el de 2018 es el de menor registro; es inferior en 3.86% al mismo periodo de 2017, lo que se traduce en 504 víctimas. En cuanto al número de carpetas de investigación en este periodo (11 179), ocupa el lugar 16° de 22, es decir, desde 1997.

En **Guanajuato** (1 388), **Michoacán** (750) y **Puebla** (695) se acumularon el 22.59% del total de víctimas por este tipo de homicidios de enero a septiembre de 2018.



Variación de las víctimas de homicidio culposo (agosto '18 vs. septiembre '18)

**1296** < **1337**  
agosto'18 septiembre'18

Aumento del  
**↑ 3.16%**

En septiembre este tipo de homicidios creció 3.16% al contrastar con agosto, correspondiente a 41 víctimas.

Respecto a septiembre de 2017, hubo un incremento de 4.95%, es decir, 63 víctimas.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de homicidio culposo (agosto '18 vs. septiembre '18)

**41.81** < **44.57**  
agosto'18 septiembre'18

Aumento del  
**↑ 6.60%**

Todos los días en septiembre, en promedio, se cometieron 44.57 homicidios culposos, 6.60% superior a la incidencia diaria de agosto.



Tabla 3. Víctimas de homicidio culposo por entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Guanajuato	177.42	163	-8.13%	12.19%
2	Michoacán	84.08	82	-2.48%	6.13%
3	Jalisco	73.58	78	6.00%	5.83%
4	Estado de México	74.50	78	4.70%	5.83%
5	Puebla	78.00	75	-3.85%	5.61%
6	Tamaulipas	68.42	71	3.78%	5.31%
7	Veracruz	64.92	70	7.83%	5.24%
8	Oaxaca	72.00	64	-11.11%	4.79%
9	Nuevo León	69.33	62	-10.58%	4.64%
10	Chiapas	63.75	56	-12.16%	4.19%
11	Hidalgo	44.08	56	27.03%	4.19%
12	Guerrero	52.58	54	2.69%	4.04%
13	Sinaloa	59.08	52	-11.99%	3.89%
14	Ciudad de México	55.50	47	-15.32%	3.52%
15	Tabasco	43.17	46	6.56%	3.44%
	<b>Media Nacional</b>	<b>44.17</b>	<b>41.78</b>	<b>-5.41%</b>	
16	Chihuahua	28.42	40	40.76%	2.99%
17	Baja California	30.92	34	9.97%	2.54%
18	San Luis Potosí	34.08	32	-6.11%	2.39%
19	Sonora	41.25	31	-24.85%	2.32%
20	Querétaro	28.25	24	-15.04%	1.80%
21	Coahuila	23.67	23	-2.82%	1.72%
22	Nayarit	9.92	18	81.51%	1.35%
23	Morelos	27.83	17	-38.92%	1.27%
24	Zacatecas	14.92	15	0.56%	1.12%
25	Quintana Roo	14.50	11	-24.14%	0.82%
26	Durango	23.25	10	-56.99%	0.75%
27	Aguascalientes	19.50	9	-53.85%	0.67%
28	Campeche	8.25	9	9.09%	0.67%
29	Colima	10.58	7	-33.86%	0.52%
30	Baja California Sur	7.33	1	-86.36%	0.07%
31	Tlaxcala	6.42	1	-84.42%	0.07%
32	Yucatán	3.92	1	-74.47%	0.07%
	<b>Nacional</b>	<b>1413.42</b>	<b>1337</b>		<b>100.00%</b>

- El número de víctimas, en septiembre, fue de 1 337, registradas en 1 216 carpetas de investigación; esto indica que **9.05%** de las víctimas murieron, por lo menos, con otra persona.
- La **media nacional**, en septiembre, se colocó en **41.78 víctimas**, inferior en 5.41% al promedio de los 12 meses previos; 15 entidades sobrepasaron dicho promedio nacional.
- En **Guanajuato** se registró la **mayor cantidad de víctimas** que fue de 163, esta posición la ocupa desde enero de 2016; continúan el número de víctimas en **Michoacán** (82), **Jalisco** (78) y **Estado de México** (78), acumulando el 29.99% de las víctimas totales de homicidio culposo.
- El **aumento absoluto más alto** se observó en **Hidalgo** que fue de 11.92 víctimas, esto al contrastar septiembre con el promedio de 12 meses atrás. Mientras que, el **incremento porcentual más elevado** se situó en **Nayarit** con 81.51%, lo que corresponde a 8.08 víctimas.
- En septiembre respecto al promedio de 12 meses previos, hubo un aumento en el número de víctimas en 11 entidades y una disminución en 21.

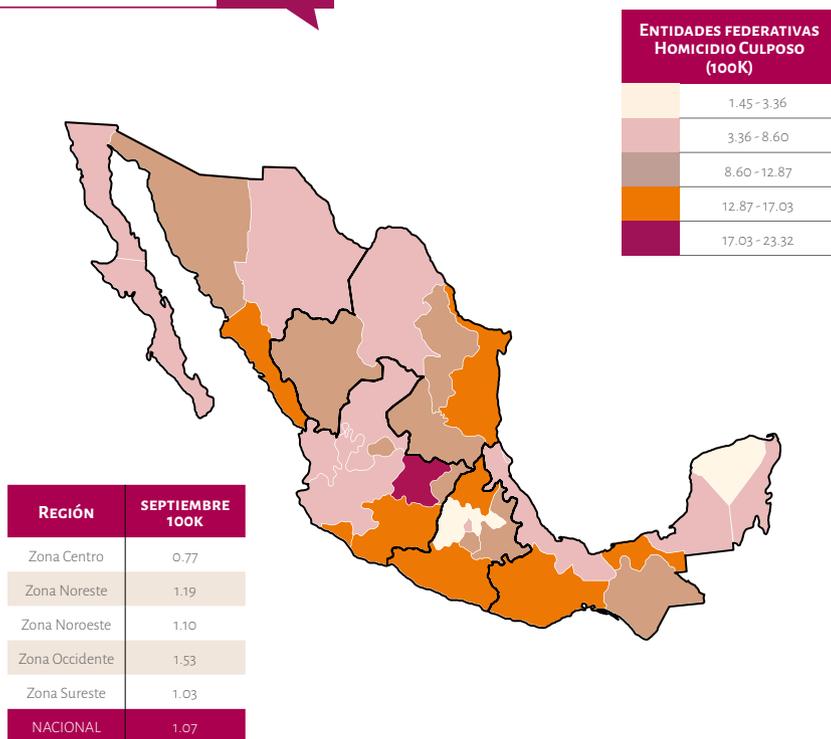


Tasas 100 mil habs. de víctimas de homicidio culposo según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 4. Tasas 100 mil habs. de víctimas de homicidio culposo según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'18 / 100 MIL	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP'18 VS TASA NAL.
1	Guanajuato	2.99	2.74	-8.41%	155.50%
2	Tamaulipas	1.88	1.94	3.38%	80.93%
3	Hidalgo	1.48	1.88	26.60%	75.29%
4	Tabasco	1.76	1.87	6.22%	74.86%
5	Michoacán	1.80	1.75	-2.68%	63.22%
6	Sinaloa	1.94	1.70	-12.23%	58.58%
7	Oaxaca	1.77	1.57	-11.29%	46.18%
8	Guerrero	1.45	1.49	2.54%	38.98%
9	Nayarit	0.77	1.39	80.83%	30.13%
10	Puebla	1.23	1.18	-4.38%	9.82%
11	Nuevo León	1.31	1.17	-10.89%	9.13%
12	Querétaro	1.36	1.15	-15.43%	7.04%
13	San Luis Potosí	1.21	1.13	-6.30%	5.68%
	<b>Nacional</b>	<b>1.14</b>	<b>1.07</b>	<b>-5.72%</b>	
14	Chihuahua	0.75	1.05	40.35%	-2.23%
15	Chiapas	1.18	1.03	-12.51%	-4.05%
16	Sonora	1.36	1.02	-25.16%	-5.19%
17	Jalisco	0.90	0.95	5.66%	-11.23%
18	Campeche	0.87	0.95	8.67%	-11.47%
19	Baja California	0.85	0.94	9.43%	-12.71%
20	Zacatecas	0.93	0.93	0.30%	-13.19%
21	Colima	1.40	0.92	-34.07%	-14.03%
22	Morelos	1.41	0.86	-39.14%	-20.20%
23	Veracruz	0.79	0.85	7.62%	-20.55%
24	Coahuila	0.78	0.75	-3.13%	-29.96%
25	Aguascalientes	1.46	0.67	-54.02%	-37.23%
26	Quintana Roo	0.86	0.64	-24.81%	-39.97%
27	Durango	1.28	0.55	-57.11%	-48.62%
28	Ciudad de México	0.63	0.53	-15.24%	-50.10%
29	Estado de México	0.43	0.44	4.08%	-58.66%
30	Yucatán	0.18	0.14	-22.11%	-87.28%
31	Baja California Sur	0.89	0.12	-86.52%	-88.80%
32	Tlaxcala	0.49	0.08	-84.53%	-92.99%

- La **tasa nacional**, en septiembre, fue de **1.07 víctimas por cada 100 mil habitantes**; desde que se publican cifras de víctimas (2014) es la sexta menor.
- Esta tasa es inferior 5.72% al promedio de los 12 meses previos; fue rebasada por las tasas en 13 entidades.
- La **mayor tasa** se reportó en **Guanajuato**, fue de 2.74 víctimas por cada 100 mil habitantes y superó en 155.50% la nacional; desde septiembre de 2016 solo en tres meses no ocupa esta posición. Le siguen las tasas en **Tamaulipas** (1.94) e **Hidalgo** (1.88).
- En **Nayarit** se registró el **mayor incremento**, en septiembre respecto al promedio de 12 meses atrás, el cual fue de 80.83%, equivalente a 0.62 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- En septiembre respecto al promedio de los 12 meses previos, 12 entidades tuvieron incrementos en sus tasas y 20 decrementos.



Mapa 2. Tasas de víctimas de homicidio culposo por entidad y región (enero a septiembre 2018)

En la **región occidente** se alcanzó la **tasa más alta** con 1.53 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa nacional (1.07) en 42.49%; de las ocho entidades que conforman esta región, las tasas en Guanajuato (2.74), Michoacán (1.75), Nayarit (1.39) y Querétaro (1.15), superan la nacional.

Asimismo, las tasas en las regiones noreste (1.19) y noroeste (1.10) superaron la nacional en 10.84 y 2.42%. En el resto de las regiones: centro (0.77) y sureste (1.03); se reportaron tasas por debajo de la nacional en 28.31 y 4.33%.



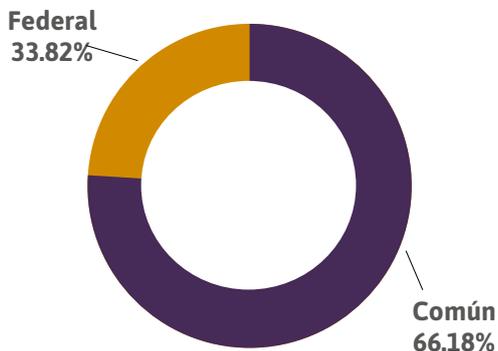
## Tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad (enero a septiembre 2018)

- De **enero a septiembre de 2018** la tasa nacional ascendió a 10.05 víctimas por cada 100 mil habitantes y fue sobrepasada por las tasas de 18 entidades.
- Esta tasa es la menor de los primeros nueve meses desde 2014, es decir, desde que se publican cifras oficiales de víctimas. Fue 4.80% menor que la tasa del mismo periodo de 2017, equivalente, 0.51 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- En **Guanajuato** se registró la mayor tasa que fue de 23.32 víctimas por cada 100 mil habitantes, 131.93% superior a la nacional; posteriormente están las tasas en **Sinaloa** (17.03), **Tamaulipas** (16.36), **Michoacán** (16.00), y **Tabasco** (15.65), sobrepasando la nacional en 131.93, 69.37, 62.72, 59.14 y 55.61%.
- En contraste, en el mismo periodo, en **Yucatán** (1.45), **Tlaxcala** (2.71), **Estado de México** (3.36), **Ciudad de México** (5.52) y **Baja California Sur** (6.36) se presentaron las menores tasas.
- Las tasas en **17 entidades** presentaron incrementos de enero a septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017.

# Secuestro



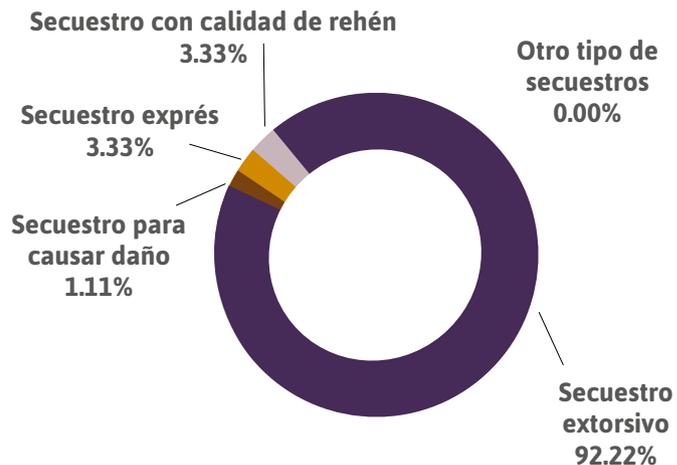
# Secuestro



Gráfica 10. Víctimas de secuestro por tipo de fuero (septiembre 2018)

En septiembre de 2018 el número de **víctimas** totales por secuestro fue de 136; de las cuales, 90 corresponden a ministerios públicos locales y 46 a ministerios públicos federales.

La incidencia de víctimas de este mes es la quinta mayor de los últimos 12 meses.



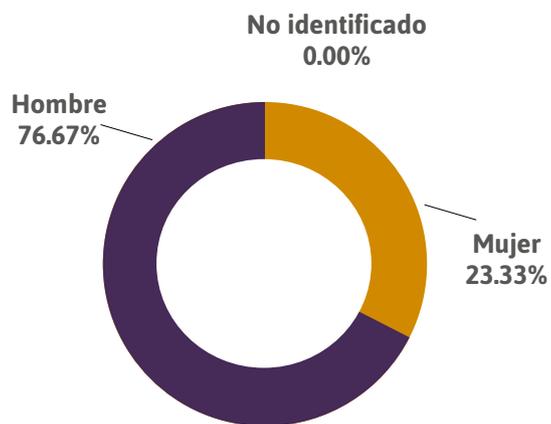
Gráfica 11. Víctimas de secuestro del fuero común por modalidades (septiembre 2018)

Solo son públicas las modalidades de secuestro del fuero común, por lo tanto, de las 90 víctimas de este tipo de fuero, 83 corresponden a secuestros extorsivos, tres con calidad de rehén, tres secuestros exprés y uno para causar daño.

Respecto a las 80 carpetas de investigación por secuestro del fuero común, es la décima menor cifra de los 70 meses que van del actual sexenio.

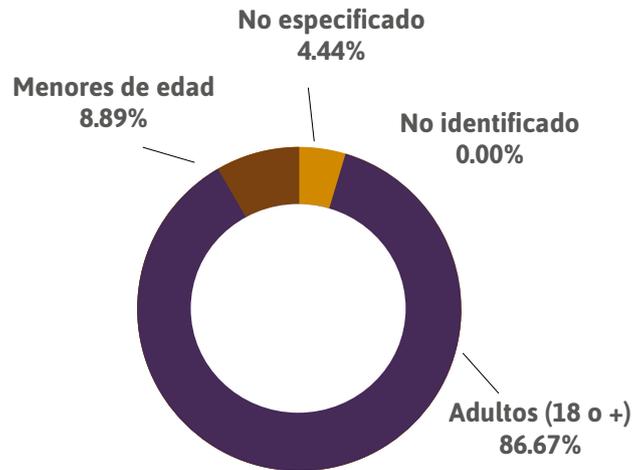


**En México cada 5 horas y 17 minutos se registró, en promedio, una víctima de secuestro en septiembre de 2018”**



Gráfica 12. Víctimas de secuestro del fuero común por sexo (septiembre 2018)

El género de las víctimas de secuestro del fuero común (90) es: 69 del sexo masculino y 21 del sexo femenino.

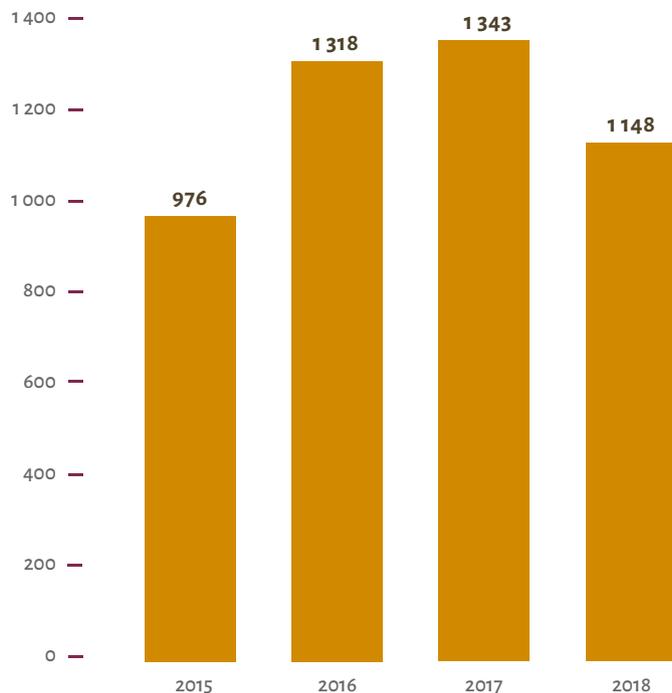


Gráfica 13. Víctimas de secuestro del fuero común por edad (septiembre 2018)

De las 90 víctimas de secuestro del fuero común, 78 eran mayores de 18 años, ocho menores de edad, y en cuatro víctimas no se especifica.



**La mayor tasa de secuestro se registró en Colima que fue de 0.66 víctimas por cada 100 mil habitantes en septiembre de 2018”**



Gráfica 14. Víctimas de secuestro de enero a septiembre (2015-2018)

De enero a septiembre de 2018 se contabilizaron 1 148 víctimas de secuestro, de las cuales, 880 corresponden al fuero común y 268 al fuero federal.

El número de víctimas de secuestro, en los primeros nueve meses de 2018, es el tercero más alto desde 2015, es decir, desde que se publican cifras del fuero federal. Es menor que el mismo periodo de 2017 en 14.52%, lo que representa 195 víctimas. Con respecto a la cantidad de carpetas de investigación por secuestro del fuero común (719), se ubican en el onceavo lugar de 22 (1997).

En el Estado de México (213), Veracruz (171) y Tamaulipas (139) se acumulan 45.56% del total de los secuestros en los nueve primeros meses de 2018.



Variación de las víctimas de secuestro (agosto '18 vs. septiembre '18)

153 > 136  
agosto '18 septiembre '18

Disminución del  
↓ -11.11%

Hubo un decremento en septiembre de 11.11% al contrastar con agosto, correspondiente a 17 víctimas. Pero al confrontar con septiembre de 2017, el mes de análisis es superior en 10.57%, lo que representa 13 víctimas.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de secuestro (agosto '18 vs. septiembre '18)

4.94 > 4.53  
agosto '18 septiembre '18

Disminución del  
↓ -8.15%

Se registraron, en promedio, 4.53 secuestros por día en septiembre, cifra 8.15% inferior al promedio diario de agosto.


**Tabla 5. Víctimas de secuestro por entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)**

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Estado de México	23.83	25	4.90%	18.38%
2	Veracruz	20.33	18	-11.48%	13.24%
3	Jalisco	2.00	12	500.00%	8.82%
4	Tamaulipas	15.00	10	-33.33%	7.35%
5	Guerrero	6.58	7	6.33%	5.15%
6	Puebla	6.50	7	7.69%	5.15%
7	Zacatecas	4.83	7	44.83%	5.15%
8	Morelos	4.25	7	64.71%	5.15%
9	Oaxaca	3.67	5	36.36%	3.68%
10	San Luis Potosí	1.83	5	172.73%	3.68%
11	Colima	1.00	5	400.00%	3.68%
	<b>Media Nacional</b>	<b>4.06</b>	<b>4.25</b>	<b>4.62%</b>	
12	Campeche	1.00	4	300.00%	2.94%
13	Tabasco	4.83	3	-37.93%	2.21%
14	Ciudad de México	3.33	3	-10.00%	2.21%
15	Michoacán	3.17	3	-5.26%	2.21%
16	Nuevo León	2.50	3	20.00%	2.21%
17	Quintana Roo	1.75	3	71.43%	2.21%
18	Querétaro	1.67	2	20.00%	1.47%
19	Chihuahua	2.08	1	-52.00%	0.74%
20	Nayarit	1.25	1	-20.00%	0.74%
21	Durango	1.17	1	-14.29%	0.74%
22	Sinaloa	1.08	1	-7.69%	0.74%
23	Guanajuato	0.75	1	33.33%	0.74%
24	Tlaxcala	0.50	1	100.00%	0.74%
25	Aguascalientes	0.25	1	300.00%	0.74%
26	Coahuila	5.08	0	-100.00%	0.00%
27	Chiapas	5.00	0	-100.00%	0.00%
28	Hidalgo	2.50	0	-100.00%	0.00%
29	Baja California	1.83	0	-100.00%	0.00%
30	Sonora	0.33	0	-100.00%	0.00%
31	Baja California Sur	0.08	0	-100.00%	0.00%
32	Yucatán	0.00	0	***	0.00%
	<b>Nacional</b>	<b>130.00</b>	<b>136</b>		<b>100.00%</b>

- En septiembre, las 136 víctimas de este delito se reportaron en 123 carpetas de investigación, es decir, que **9.56% fueron secuestros de más de una persona**.
- La **media nacional** se colocó en **4.25 víctimas**, es 4.62% mayor que el promedio de 12 meses atrás; las tasas en 11 entidades federativas la superaron.
- En el **Estado de México** (25) se alcanzó la **mayor cantidad de víctimas**, esta posición la ha ocupado en 36 de 45 meses (2015); después en **Veracruz** (18) y **Jalisco** (12), acumulando 31.62% del total de los secuestros a nivel nacional.
- En septiembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, en **Jalisco** se observó la mayor alza que fue de 500.00%, lo que significa 21 víctimas.
- 16 entidades incrementaron su incidencia en septiembre respecto al promedio de los 12 meses previos, 15 entidades la disminuyeron, y en Yucatán no se reportan secuestros desde septiembre de 2016.

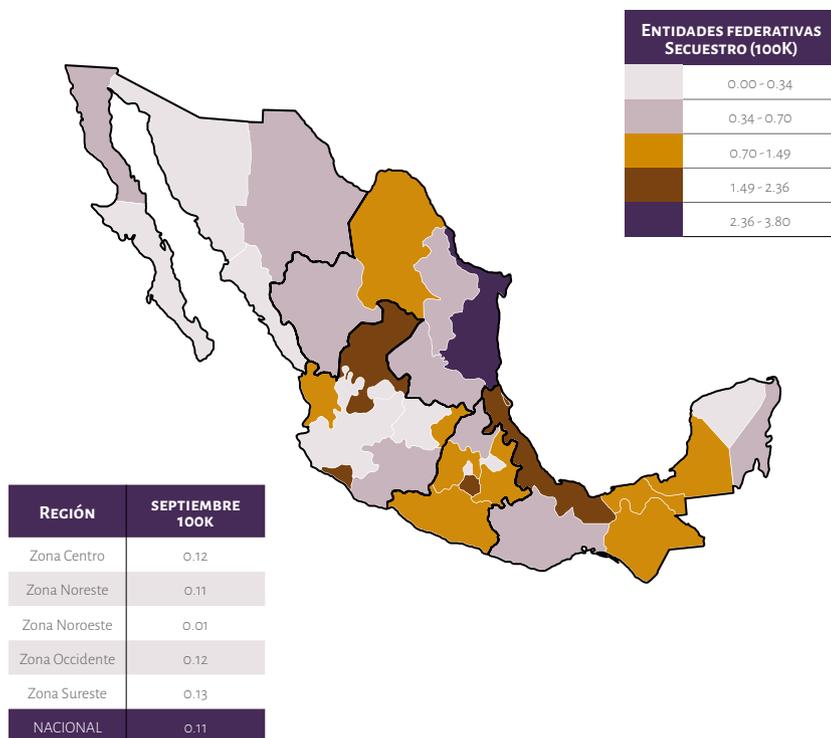


## Tasas 100 mil habs. de víctimas de secuestro según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 6. Tasas 100 mil habs. de víctimas de secuestro según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18 / 100 MIL	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP'18 VS TASA NAL.
1	Colima	0.13	0.66	400.00%	503.66%
2	Zacatecas	0.30	0.43	44.34%	298.28%
3	Campeche	0.11	0.42	298.10%	286.81%
4	Morelos	0.21	0.35	64.05%	223.02%
5	Tamaulipas	0.41	0.27	-33.53%	150.52%
6	Veracruz	0.25	0.22	-11.70%	100.84%
7	Guerrero	0.18	0.19	6.12%	77.11%
8	San Luis Potosí	0.07	0.18	171.91%	62.34%
9	Quintana Roo	0.10	0.18	68.83%	60.96%
10	Jalisco	0.02	0.15	497.87%	34.26%
11	México	0.14	0.14	4.40%	30.25%
12	Oaxaca	0.09	0.12	35.98%	12.27%
13	Tabasco	0.20	0.12	-38.20%	12.11%
14	Puebla	0.10	0.11	7.47%	0.77%
	<b>Nacional</b>	<b>0.10</b>	<b>0.11</b>	<b>4.25%</b>	
15	Querétaro	0.08	0.10	19.75%	-12.31%
16	Nayarit	0.10	0.08	-20.28%	-28.93%
17	Tlaxcala	0.04	0.08	98.71%	-31.05%
18	Aguascalientes	0.02	0.07	298.36%	-31.44%
19	Michoacán	0.07	0.06	-5.39%	-41.30%
20	Nuevo León	0.05	0.06	19.40%	-48.09%
21	Durango	0.06	0.06	-14.68%	-49.49%
22	Ciudad de México	0.04	0.03	-9.92%	-68.69%
23	Sinaloa	0.04	0.03	-8.09%	-70.02%
24	Chihuahua	0.05	0.03	-52.18%	-75.97%
25	Guanajuato	0.01	0.02	33.23%	-84.59%
26	Coahuila	0.17	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Chiapas	0.09	0.00	-100.00%	-100.00%
28	Hidalgo	0.08	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Baja California	0.05	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Sonora	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	***	-100.00%

- La **tasa nacional**, en septiembre, se ubicó en **0.11 víctimas por cada 100 mil habitantes**; es la quinta mayor tasa de los últimos 12 meses.
- La **tasa más alta** se presentó en el **Colima** la cual fue de 0.66 víctimas por cada 100 mil habitantes, superando la tasa nacional en 503.66%, este lugar lo ha ocupado en los tres últimos meses desde que se tienen registro (2015). Prosiguen las tasas en **Zacatecas** (0.43) y **Campeche** (0.42).
- El **incremento absoluto más alto** se mostró en **Colima** con 0.53 víctimas por cada 100 mil habitantes, esto al contrastar septiembre con el promedio de los 12 meses anteriores. En tanto que, el **aumento porcentual más grande** se registró en **Jalisco** con 497.87%, correspondiente a 0.12 víctimas por cada 100 mil habitantes
- En septiembre respecto al promedio de 12 meses atrás, las tasas en 16 entidades incrementaron, las tasas en 15 entidades disminuyeron, y la tasa en Yucatán se mantiene en cero al no haber secuestros desde hace 26 meses.



Mapa 3. Tasas de víctimas de secuestro por entidad y región (enero a septiembre 2018)

En septiembre, la **región sureste** tuvo la **tasa más elevada** con 0.13 víctimas por cada 100 mil habitantes, superó la tasa nacional (0.11) en 20.77%; de las siete entidades que integran la región, discrepan las tasas en Chiapas y Yucatán al no tener registros en septiembre de 2018.

Asimismo, en las regiones occidente (0.123), centro (0.117) y Noreste (0.11) se rebasó la tasa nacional en 13.20, 7.43 y 4.56%. En contraste, la región noroeste (0.01) tuvo una tasa menor que la nacional en 87.26%.

- La tasa nacional, de enero a septiembre de 2018, ascendió a 0.92 víctimas por cada 100 mil habitantes; fue rebasada por las tasas en 12 entidades.
- Al contrastar los primeros nueve meses desde 2015, año desde que se publican cifras de secuestro federal, el de 2018 presenta la menor tasa. Es inferior al mismo periodo de 2017 en 15.36%, equivalente a 0.17 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- Las **mayores tasas** por cada 100 mil habitantes se registraron en **Tamaulipas** (3.80), **Zacatecas** (2.36), **Colima** (2.24), **Veracruz** (2.08) y **Morelos** (2.01), sobrepasando la tasa nacional en 312.53, 156.14, 143.15, 126.03 y 118.67%.
- En contraste, en **Yucatán** y **Baja California Sur**, no se han presentado secuestros en los primeros nueve meses de 2018.
- En el periodo enero –septiembre de 2018, **nueve entidades** tuvieron **incrementos** respecto al mismo periodo de 2017; 22 decrementos, y Yucatán se mantiene sin registros desde septiembre de 2016.

# Extorsión

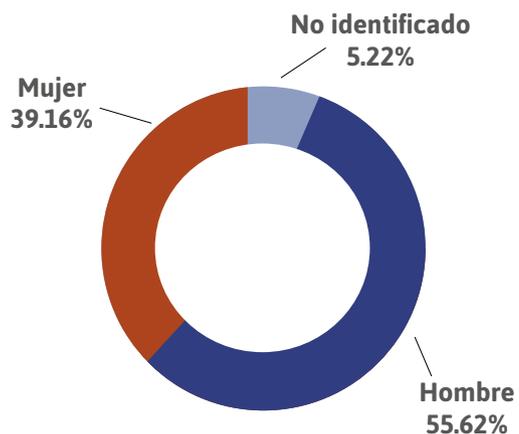


OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



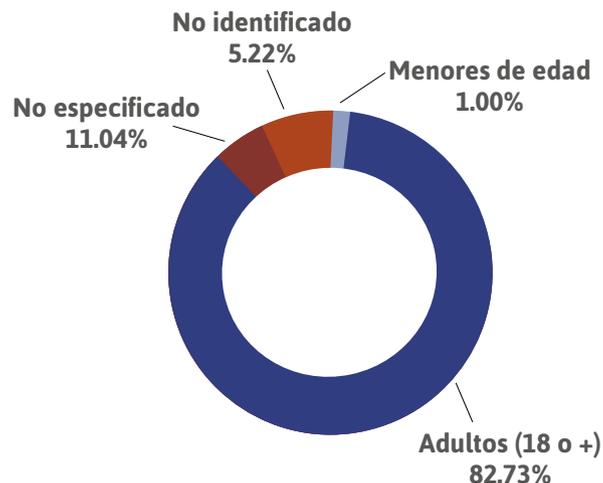
# Extorsión

En el noveno mes de 2018, las víctimas registradas por el delito de extorsión ascendieron a 498; es la sexta cifra más alta de los últimos 12 meses; en cuanto a carpetas de investigación (488), es la décima cifra más alta de los últimos cuatro años.



Gráfica 15. Víctimas de extorsión por género (septiembre 2018)

En relación con el género de las víctimas, 277 son de sexo masculino, 195 del sexo femenino y en 26 casos no se identificó el sexo.



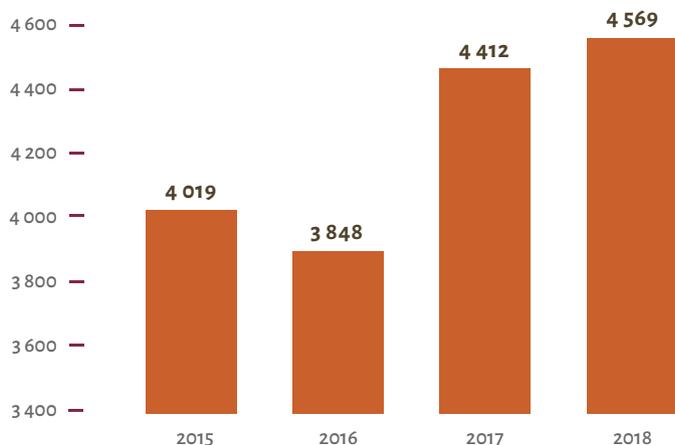
Gráfica 16. Víctimas de extorsión por edad (septiembre 2018)

412 víctimas de este delito eran adultas, cinco menores de edad, en 26 de las víctimas no se identificó la edad, y en 55 casos no se especifica.



**En promedio, cada 86 minutos y 45 segundos se registró una víctima de extorsión en México durante septiembre de 2018”**

## Extorsión



Gráfica 17. Víctimas de extorsión de enero a septiembre (2015-2018)

De enero a septiembre de 2018 hubo 4 569 víctimas de extorsión, de estas, el 56.49% eran hombres, y el 82.75% eran mayores de 18 años.

Desde que se tienen cifras oficiales de víctimas (2014), los primeros nueve meses de 2018 presentan la segunda mayor cantidad de víctimas. Es superior al mismo periodo de 2017 en 3.56%, lo que se traduce en 157 víctimas. Respecto al número de carpetas de investigación de este periodo (4 407), tiene la sexta mayor cantidad desde 1997.

Cuatro de cada 10 extorsiones (41.87%) se registraron en el Estado de México (906), Jalisco (579) y Nuevo León (428).



**En Baja California Sur se presentó la tasa más alta de extorsión en septiembre de 2018, la cual fue de 1.08 víctimas por cada 100 mil habitantes"**



Variación de las víctimas de extorsión (agosto '18 vs. septiembre '18)

**598 > 498**  
agosto '18 septiembre '18

Disminución del  
**↓ -16.72%**

En septiembre respecto a agosto, hubo un decremento de 16.72%, lo que corresponde a 100 víctimas.

Pero hay incremento respecto a septiembre de 2017 de 1.63%, equivalente a ocho víctimas.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de extorsión (agosto '18 vs. septiembre '18)

**19.29 > 16.60**  
agosto '18 septiembre '18

Disminución del  
**↓ -13.95%**

La incidencia promedio diaria en septiembre fue de 16.60 víctimas, 13.95% menor que el promedio diario en agosto.


**Tabla 7. Víctimas de extorsión por entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)**

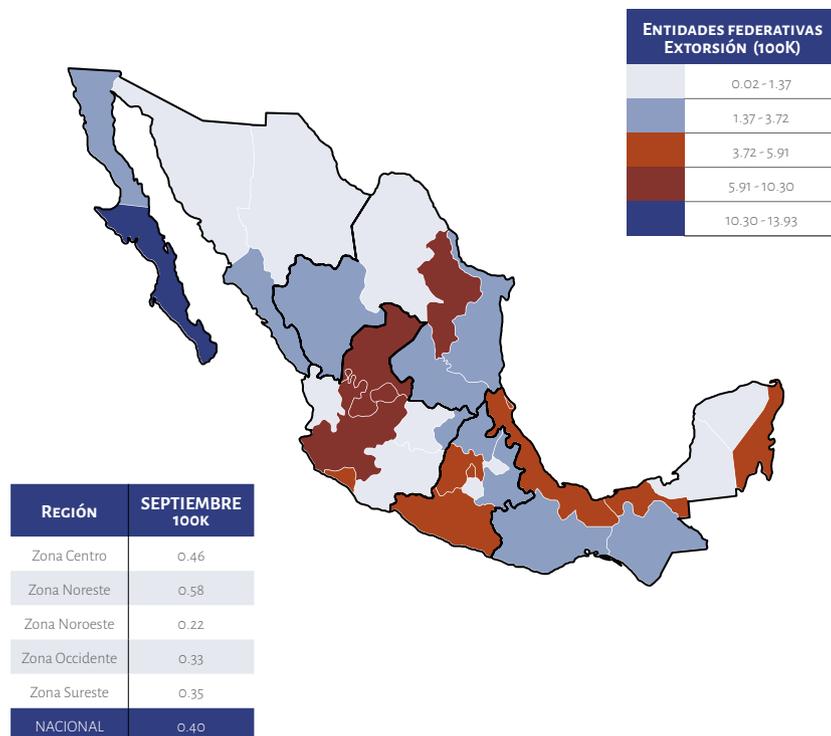
#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Estado de México	97.00	111	14.43%	22.29%
2	Nuevo León	49.00	55	12.24%	11.04%
3	Jalisco	59.75	45	-24.69%	9.04%
4	Ciudad de México	42.50	44	3.53%	8.84%
5	Veracruz	37.58	26	-30.82%	5.22%
6	Chiapas	15.00	24	60.00%	4.82%
7	Tamaulipas	13.50	20	48.15%	4.02%
8	Guerrero	16.83	16	-4.95%	3.21%
	<b>Media Nacional</b>	<b>15.44</b>	<b>15.56</b>	<b>0.79%</b>	
9	Zacatecas	18.58	15	-19.28%	3.01%
10	Tabasco	13.83	14	1.20%	2.81%
11	Baja California	13.08	14	7.01%	2.81%
12	Quintana Roo	9.58	14	46.09%	2.81%
13	Puebla	15.42	11	-28.65%	2.21%
14	Hidalgo	13.33	11	-17.50%	2.21%
15	San Luis Potosí	10.00	11	10.00%	2.21%
16	Oaxaca	12.17	10	-17.81%	2.01%
17	Aguascalientes	12.58	9	-28.48%	1.81%
18	Baja California Sur	12.17	9	-26.03%	1.81%
19	Colima	2.92	8	174.29%	1.61%
20	Querétaro	6.33	7	10.53%	1.41%
21	Durango	6.08	7	15.07%	1.41%
22	Sinaloa	5.58	6	7.46%	1.20%
23	Morelos	2.25	4	77.78%	0.80%
24	Coahuila	1.83	3	63.64%	0.60%
25	Guanajuato	0.83	2	140.00%	0.40%
26	Sonora	1.50	1	-33.33%	0.20%
27	Chihuahua	0.83	1	20.00%	0.20%
28	Campeche	1.75	0	-100.00%	0.00%
29	Michoacán	0.67	0	-100.00%	0.00%
30	Tlaxcala	0.67	0	-100.00%	0.00%
31	Yucatán	0.58	0	-100.00%	0.00%
32	Nayarit	0.33	0	-100.00%	0.00%
	<b>Nacional</b>	<b>494.08</b>	<b>498</b>		<b>100.00%</b>

- Las 498 víctimas de extorsión, en septiembre, se derivan de 488 carpetas de investigación, es decir, que **2.01% fueron extorsiones múltiples**.
- La media nacional se ubicó en 15.56 víctimas, superior 0.79% al promedio de 12 meses atrás; ocho entidades tuvieron tasas más altas.
- El **Estado de México** registra la **mayor cantidad de víctimas** con 111, posición que ocupa desde julio de 2016; posteriormente se ubica **Nuevo León** (55) y **Jalisco** (45); agrupan el 42.37% del total de víctimas de extorsión.
- Al comparar septiembre con el promedio de los 12 meses previos, en **Ciudad de México** se tiene el **mayor aumento absoluto** que fue de 14 víctimas. Mientras que, en **Colima** se presentó el **mayor aumento porcentual** que fue de 174.29%, correspondiente a 5.08 víctimas.
- En 17 entidades hubo incrementos, en septiembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, y en las 15 restantes hubo decrementos, de estas últimas en cinco no hubo registros en septiembre.


**Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de víctimas de extorsión según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)**

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18 / 100 MIL	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP'18 VS TASA NAL.
1	Baja California Sur	1.47	1.08	-26.58%	170.68%
2	Colima	0.38	1.05	174.16%	163.77%
3	Nuevo León	0.93	1.04	11.69%	159.90%
4	Zacatecas	1.16	0.93	-19.47%	133.07%
5	Quintana Roo	0.56	0.82	45.14%	105.13%
6	Aguascalientes	0.94	0.67	-28.80%	68.51%
7	Estado de México	0.55	0.63	13.93%	57.93%
8	Tabasco	0.57	0.57	0.87%	42.88%
9	Jalisco	0.73	0.55	-24.89%	37.50%
10	Tamaulipas	0.37	0.55	47.46%	36.83%
11	Ciudad de México	0.48	0.50	3.61%	25.41%
12	Guerrero	0.47	0.44	-5.09%	10.55%
13	Chiapas	0.28	0.44	59.48%	10.40%
	<b>Nacional</b>	<b>0.40</b>	<b>0.40</b>	<b>0.48%</b>	
14	San Luis Potosí	0.36	0.39	9.65%	-2.47%
15	Durango	0.34	0.39	14.68%	-3.45%
16	Baja California	0.36	0.39	6.40%	-3.50%
17	Hidalgo	0.45	0.37	-17.85%	-7.56%
18	Querétaro	0.30	0.33	10.34%	-16.18%
19	Veracruz	0.46	0.32	-30.96%	-20.78%
20	Oaxaca	0.30	0.24	-17.91%	-38.68%
21	Morelos	0.11	0.20	76.75%	-49.59%
22	Sinaloa	0.18	0.20	7.26%	-50.88%
23	Puebla	0.24	0.17	-28.01%	-56.76%
24	Coahuila	0.06	0.10	63.14%	-75.47%
25	Guanajuato	0.01	0.03	139.82%	-91.58%
26	Sonora	0.05	0.03	-33.85%	-91.79%
27	Chihuahua	0.02	0.03	19.67%	-93.44%
28	Campeche	0.19	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Tlaxcala	0.05	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Yucatán	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Nayarit	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Michoacán	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%

- En septiembre, la **tasa nacional** fue de **0.40 víctimas por cada 100 mil habitantes**; es la sexta tasa más alta de los últimos 12 meses.
- Dicha tasa es superior 0.48% al promedio de los 12 meses previos; las tasas en 13 entidades federativas la superaron.
- La **mayor tasa** se reportó en **Baja California Sur** con 1.08 víctimas por cada 100 mil habitantes, sobrepasando la nacional en 170.68%, ha tenido la mayor tasa en ocho de los últimos 12 meses. Posteriormente están las tasas en **Colima** (1.05) y **Nuevo León** (1.04).
- Al comparar septiembre con el promedio de 12 meses atrás, la **mayor alza** se observó en **Colima** con 174.16%, lo que se traduce en 0.67 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- Se observa que en 17 entidades incrementaron las tasas, en septiembre respecto al promedio de los 12 meses previos, y en las 15 restantes disminuyeron.



Mapa 4. Tasa de víctimas de extorsión por entidad y región (enero a septiembre 2018)

La tasa en la región noreste fue la mayor durante septiembre, con 0.58 víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes, rebasó la nacional (0.40) en 44.28%. Destaca que de las cinco entidades que la integran, únicamente las tasas en Nuevo León (1.04) y Tamaulipas (0.55) superan la nacional.

También, la región centro (0.46) sobrepasó la tasa nacional, en 15.59%. En contraste, las regiones noroeste (0.22), occidente (0.33) y sureste (0.35), reportaron tasas menores que la nacional en 46.05, 16.92 y 12.05%.

- En los primeros nueve meses de 2018, la tasa nacional fue de 3.66 víctimas por cada 100 mil habitantes; esta fue superada por las tasas en 13 entidades.
- Desde que se publican cifras oficiales de víctimas (2014), los primeros nueve meses de 2018 presentan la segunda mayor tasa. Hay un incremento de 2.55% al comparar con el mismo periodo de 2017, que corresponde a 0.09 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- En Baja California Sur (13.93), Zacatecas (10.30), Nuevo León (8.07), Aguascalientes (7.77) y Jalisco (7.06), se tienen las mayores tasas en este periodo, superan la nacional en 280.26, 181.14, 120.44, 112.24 y 92.83%.
- Por otro lado, las menores tasas en los primeros nueve meses de 2018 se presentaron en: Michoacán (0.02), Tlaxcala (0.08), Yucatán (0.14), Guanajuato (0.18) y Chihuahua (0.21).
- En este periodo de nueve meses, 18 entidades presentaron incrementos respecto al mismo periodo de 2017, y 14 decrementos.

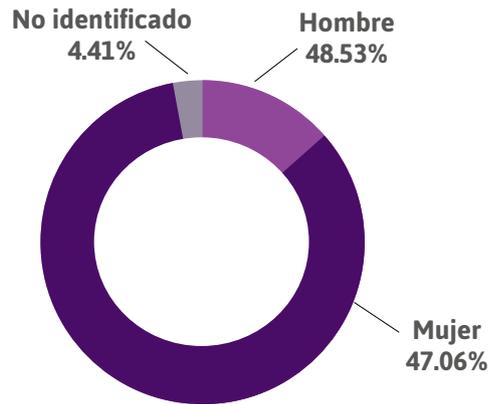
# Trata de personas



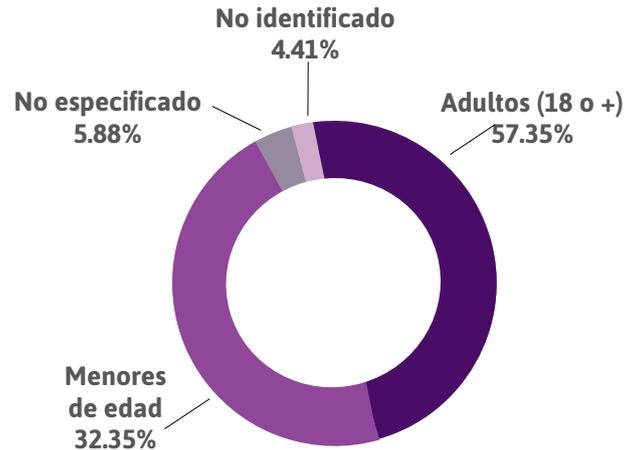


## Trata de personas

El registro de víctimas por trata de personas en septiembre de 2018 fue de 68; es el 13° mes con la menor incidencia desde 2015, es decir, desde se publican cifras de este ilícito. Mientras que, en carpetas de investigación (28) es la sexta de los últimos dos años.



Gráfica 18. Víctimas de trata de personas por sexo (septiembre 2018)



Gráfica 19. Víctimas de trata de personas por edad (septiembre 2018)

Destaca que, del total de víctimas en septiembre, 33 corresponden al sexo masculino, 32 al sexo femenino, y en tres víctimas no fue identificado.

Las edades de las víctimas (68) de este delito se distribuyen de la siguiente manera: 39 mayores de 18 años, 22 menores de edad, en cuatro casos no está especificada y en tres casos no se identificó.



**Durante septiembre de 2018 se registró, en promedio, una víctima de trata de personas cada 10 horas y 35 minutos en el ámbito nacional”**



Gráfica 20. Víctimas de trata de personas de enero a septiembre (2015-2018)

El número de víctimas en el periodo enero–septiembre de 2018 asciende a 386, el 75.13% eran del sexo femenino, y 54.40% eran mayores de edad.

Este periodo registra la menor cantidad de víctimas por este delito desde 2015, es decir, desde se publican cifras oficiales; es 8.75% menor que el mismo periodo de 2017, correspondiente a 37 víctimas. Asimismo, el número de carpetas de investigación (230) es el penúltimo desde 2015.

Las entidades con el mayor número de víctimas en los primeros nueve meses de 2018 son: Ciudad de México (97), Nuevo León (42) y Chiapas (27).



En **septiembre de 2018, en Nuevo León se tuvo la mayor tasa de trata de personas que fue de 0.47 víctimas por cada 100 mil habitantes**



Variación de las víctimas de trata de personas (agosto '18 vs. septiembre '18)

61 < 68  
agosto '18 septiembre '18

Aumento del  
↑ 11.48%

La incidencia en septiembre fue 11.48% superior a la de agosto, lo que se traduce en una diferencia de siete víctimas.

Asimismo, al contrastar con septiembre de 2017 el incremento es de 21.43%, equivalente a 12 víctimas.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de trata (agosto '18 vs. septiembre '18)

1.97 < 2.27  
agosto '18 septiembre '18

Aumento del  
↑ 15.19%

Todos los días en septiembre, en promedio, hubo 2.27 víctimas de trata, superior en 15.19% al promedio diario de agosto.


**Tabla 9. Víctimas de trata de personas por entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)**

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Nuevo León	3.58	25	597.67%	36.76%
2	Coahuila	0.67	14	2000.00%	20.59%
3	Ciudad de México	10.67	6	-43.75%	8.82%
4	Baja California	1.83	4	118.18%	5.88%
5	Chihuahua	2.08	3	44.00%	4.41%
	<b>Media Nacional</b>	<b>1.24</b>	<b>2.13</b>	<b>70.71%</b>	
6	Hidalgo	1.00	2	100.00%	2.94%
7	Michoacán	0.83	2	140.00%	2.94%
8	Oaxaca	0.67	2	200.00%	2.94%
9	Tabasco	1.08	2	84.62%	2.94%
10	Chiapas	3.42	1	-70.73%	1.47%
11	Tlaxcala	2.58	1	-61.29%	1.47%
12	Estado de México	2.42	1	-58.62%	1.47%
13	Quintana Roo	0.92	1	9.09%	1.47%
14	Querétaro	0.75	1	33.33%	1.47%
15	Sinaloa	0.42	1	140.00%	1.47%
16	Veracruz	0.08	1	1100.00%	1.47%
17	Yucatán	0.00	1	-100.00%	1.47%
18	Puebla	1.25	0	-100.00%	0.00%
19	Guanajuato	0.75	0	-100.00%	0.00%
20	Guerrero	0.75	0	-100.00%	0.00%
21	Nayarit	0.75	0	-100.00%	0.00%
22	Campeche	0.67	0	-100.00%	0.00%
23	Zacatecas	0.58	0	-100.00%	0.00%
24	Morelos	0.50	0	-100.00%	0.00%
25	San Luis Potosí	0.50	0	-100.00%	0.00%
26	Tamaulipas	0.50	0	-100.00%	0.00%
27	Aguascalientes	0.25	0	-100.00%	0.00%
28	Baja California Sur	0.17	0	-100.00%	0.00%
29	Jalisco	0.17	0	-100.00%	0.00%
30	Colima	0.00	0	***	0.00%
31	Durango	0.00	0	***	0.00%
32	Sonora	0.00	0	***	0.00%
	<b>Nacional</b>	<b>39.83</b>	<b>68</b>		<b>100.00%</b>

- En septiembre, hubo 68 víctimas de trata que se registraron en 28 carpetas de investigación, lo que significa que 58.82% fueron víctimas en hechos múltiples.
- La media nacional se situó en 2.13 víctimas en septiembre, y fue mayor que el promedio de los 12 meses previos en 70.71%; las tasas en cinco entidades superaron dicho promedio nacional.
- Las entidades donde se reportaron la mayor cantidad de víctimas fueron: Nuevo León (25), Coahuila (14) y Ciudad de México (6); aglutinando el 66.18% de las víctimas totales en el país. Es importante señalar que es la segunda vez que Nuevo León ocupa el primer lugar desde que se tienen registros (2015).
- En Nuevo León se presentó la mayor alza absoluta que fue de 21.42 víctimas, esto al confrontar septiembre con el promedio de los 12 meses anteriores. Asimismo, en Coahuila se registró la mayor alza porcentual con 2 000%, lo que equivale a 13.33 víctimas.
- En septiembre respecto al promedio de los 12 meses previos, se observa que 12 entidades tuvieron incrementos, en 17 decrementos, en Sonora, Durango y Colima, no hay registros de trata de personas, al menos desde hace 13 meses.



### Tasas 100 mil habs. de víctimas de trata de personas según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 10. Tasas 100 mil habs. de víctimas de trata de personas según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18 / 100 MIL	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP'18 VS TASA NAL.
1	Nuevo León	0.07	0.47	591.98%	765.17%
2	Coahuila	0.02	0.46	2000.00%	738.26%
3	Baja California	0.05	0.11	116.83%	101.93%
4	Tabasco	0.04	0.08	84.21%	49.48%
5	Chihuahua	0.05	0.08	43.74%	44.18%
6	Tlaxcala	0.19	0.08	-61.42%	37.91%
7	Ciudad de México	0.12	0.07	-43.71%	25.24%
8	Hidalgo	0.03	0.07	100.00%	23.09%
9	Quintana Roo	0.05	0.06	8.56%	7.31%
	<b>Nacional</b>	<b>0.03</b>	<b>0.05</b>	<b>70.15%</b>	
10	Oaxaca	0.02	0.05	199.79%	-10.18%
11	Querétaro	0.04	0.05	32.51%	-12.31%
12	Michoacán	0.02	0.04	139.25%	-21.73%
13	Sinaloa	0.01	0.03	139.23%	-40.04%
14	Chiapas	0.06	0.02	-70.86%	-66.31%
15	Veracruz	0.00	0.01	1091.77%	-77.68%
16	Estado de México	0.01	0.01	-58.82%	-89.58%
17	Campeche	0.07	0.00	-100.00%	-100.00%
18	Nayarit	0.06	0.00	-100.00%	-100.00%
19	Zacatecas	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
20	Morelos	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
21	Guerrero	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
22	Baja California Sur	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
23	Aguascalientes	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
24	San Luis Potosí	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
25	Puebla	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
26	Tamaulipas	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Guanajuato	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
28	Jalisco	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Colima	0.00	0.00	***	-100.00%
30	Durango	0.00	0.00	***	-100.00%
31	Sonora	0.00	0.00	***	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	***	-100.00%

- La tasa nacional se ubicó en 0.05 víctimas por cada 100 mil habitantes en septiembre; desde que se publican cifras oficiales de este ilícito (2015) es la 13° mayor tasa.
- Esta tasa está por arriba del promedio de los 12 meses anteriores en 70.15%; las tasas en nueve entidades la rebasaron.
- La tasa en Nuevo León, fue la mayor con 0.47 víctimas por cada 100 mil habitantes, rebasó la nacional en 765.17%, ha ocupado esta posición en dos ocasiones desde 2015. Le siguen las tasas en Coahuila (0.46) y Baja California (0.11).
- En Coahuila se tuvo el mayor incremento que fue de 697.03%, lo que se traduce en 0.44 víctimas por cada 100 mil habitantes, esto al contrastar las tasas de septiembre con el promedio de los 12 meses previos.
- En septiembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, las tasas en 12 entidades crecieron, las de 16 decrecieron, y en cuatro entidades no hay registros: desde 2015, en Durango solo hay dos registros en agosto de ese año, Colima tiene un registro en enero de 2017, y en Yucatán y Sonora no hay registro alguno.



ENTIDADES FEDERATIVAS TRATA DE PERSONAS (100K)	
	0.00 - 0.07
	0.07 - 0.29
	0.29 - 0.50
	0.50 - 1.10
	1.10 - 1.80



REGIÓN	SEPTIEMBRE 100K
Zona Centro	0.023
Zona Noreste	0.234
Zona Noroeste	0.056
Zona Occidente	0.012
Zona Sureste	0.032
NACIONAL	0.05

Mapa 5. Tasa de víctimas de trata de personas por entidad y región (enero a septiembre 2018)

La tasa más alta fue de 0.23 víctimas por cada 100 mil habitantes y se presentó en la región noreste, superó en 329.25% a la nacional (0.05); de las cinco entidades que la integran, solo las tasas en **Nuevo León** (0.47) y **Coahuila** (0.46), superan la nacional y ocupan el primer y segundo lugar respectivamente.

Asimismo, la tasa en la región noroeste (0.06) fue mayor que la nacional en 1.96%. En sentido opuesto, las tasas en las regiones occidente (0.01), centro (0.02) y sureste (0.03), fueron menores que la nacional en 78.78, 57.03 y 41.45%.

- La tasa nacional fue de 0.31 víctimas de trata de personas por cada 100 mil habitantes en los primeros nueve meses de 2018; la cual fue rebasada por las tasas en 12 entidades.
- Desde 2015 se publican cifras de trata y desde entonces se observa una tendencia constante a la baja; la tasa de los primeros nueve meses de 2018 es 9.64% menor que el mismo periodo de 2017, equivalente a 0.03 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- Las tasas más altas por cada 100 mil habitantes en este periodo se registraron en **Tlaxcala** (1.80), **Ciudad de México** (1.10), **Nuevo León** (0.79), **Coahuila** (0.72) y **Nayarit** (0.62); estando por arriba de la nacional en 483.07, 256.69, 156.06, 132.06 y 100.33%.
- Por el contrario, en **Durango**, **Colima** y **Sonora** no hay registros de trata en los primeros nueve meses de 2018.
- En el periodo enero - septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017, 13 entidades presentaron incrementos, 17 disminuciones, **Durango** y **Sonora** no presentan registros.

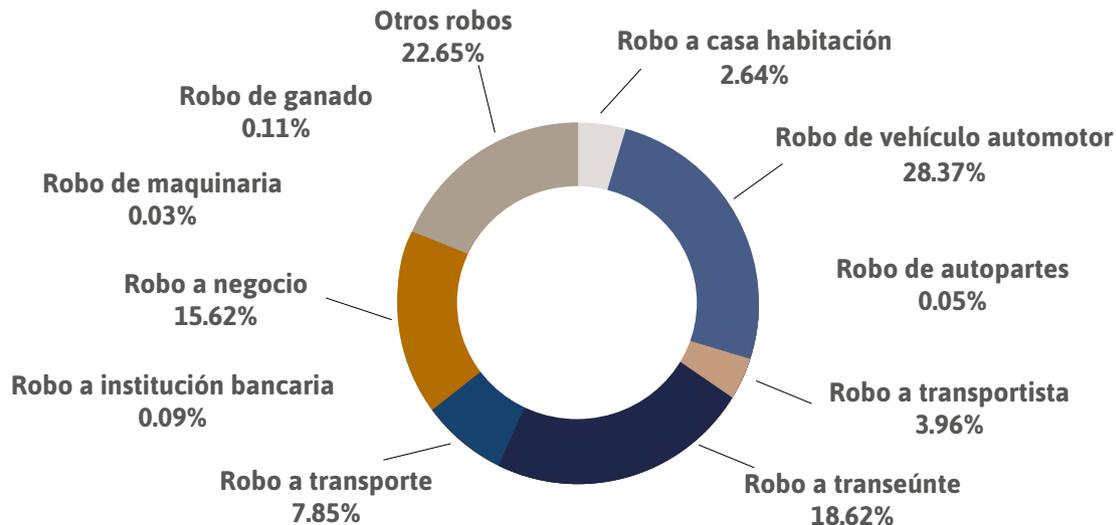
# Robo con violencia



OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



## Robo con violencia



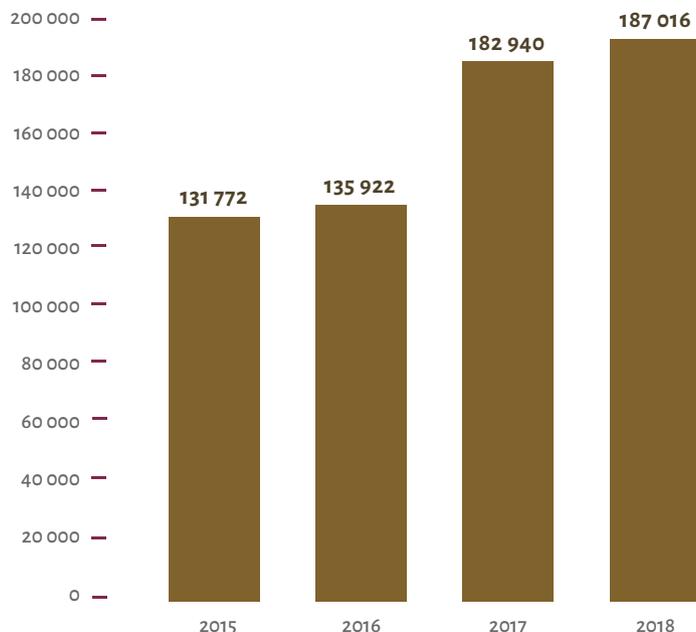
Gráfica 21. Carpetas de investigación por robo con violencia por modalidad (septiembre 2018)

En septiembre de 2018 la cantidad de carpetas de investigación por robo con violencia se ubicó en 21 073; de estos robos, 5 978 fueron de vehículo, 3 924 a transeúntes, 3 292 a negocio, 1 654 a transporte, 834 a transportistas, 557 a casa habitación, siete de maquinaria, 23 de ganado, 20 a instituciones bancarias, 10 de autopartes, y 4 774 otros tipos de robos.

El número de carpetas de investigación es el 11° mayor durante los últimos cinco años.



**Cada 2 minutos y 3 segundos, en promedio, en el país se reportó una carpeta de investigación por robo con violencia en septiembre de 2018”**



Gráfica 22. Carpetas de investigación por robo con violencia de enero a septiembre (2015-2018)

En el periodo enero – septiembre de 2018, el número de carpetas de investigación por robo con violencia ascendió a 187 016, destaca que las mayores proporciones corresponden al robo de vehículo, transeúnte, y negocio, con 29.39, 18.85 y 16.07%, respectivamente.

Esta incidencia ocupa el cuarto lugar, al comparar con los mismos periodos, desde 1997. Supera a los nueve primeros meses de 2017 en 5.05%, equivalente a 5 924 carpetas de investigación.

En el Estado de México (52 941), Ciudad de México (26 240) y Puebla (13 807), se registraron la mitad (49.72%) de estos ilícitos en el país.

La tasa más alta de robo con violencia, en septiembre de 2018, se reportó en la Ciudad de México, la cual fue de 37.49 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes”



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (agosto '18 vs. septiembre '18)

22 269 > 21 073  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
↓ -5.37%

En septiembre, los robos con violencia redujeron 5.37% respecto a agosto, equivalente a 1 196 carpetas de investigación.

El decremento es de 4.16% si se contrasta con septiembre de 2017, lo que corresponde a 914 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (agosto '18 vs. septiembre '18)

718.35 > 702.43  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
↓ -2.22%

El promedio diario en septiembre fue de 702.43 carpetas de investigación, es inferior en 2.22% al promedio diario de agosto.



Tabla 11. Carpetas de investigación por robo con violencia según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP '18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Estado de México	6559.08	6127	-6.59%	29.08%
2	Ciudad de México	2800.00	3295	17.68%	15.64%
3	Puebla	1495.33	1484	-0.76%	7.04%
4	Jalisco	1400.00	1194	-14.71%	5.67%
5	Guanajuato	991.67	984	-0.77%	4.67%
6	Tabasco	899.33	892	-0.82%	4.23%
7	Baja California	893.17	780	-12.67%	3.70%
	<b>Media Nacional</b>	<b>670.37</b>	<b>658.53</b>	<b>-1.77%</b>	
8	Veracruz	668.67	651	-2.64%	3.09%
9	Michoacán	611.00	631	3.27%	2.99%
10	Chiapas	438.42	496	13.13%	2.35%
11	Hidalgo	341.50	436	27.67%	2.07%
12	Tamaulipas	490.92	422	-14.04%	2.00%
13	Guerrero	411.50	399	-3.04%	1.89%
14	Oaxaca	359.50	397	10.43%	1.88%
15	Sinaloa	356.67	371	4.02%	1.76%
16	Morelos	359.42	339	-5.68%	1.61%
17	Nuevo León	330.42	335	1.39%	1.59%
18	San Luis Potosí	245.75	328	33.47%	1.56%
19	Quintana Roo	329.67	284	-13.85%	1.35%
20	Sonora	279.33	226	-19.09%	1.07%
21	Querétaro	228.00	185	-18.86%	0.88%
22	Tlaxcala	175.83	185	5.21%	0.88%
23	Chihuahua	136.33	116	-14.91%	0.55%
24	Zacatecas	151.00	99	-34.44%	0.47%
25	Aguascalientes	103.67	94	-9.32%	0.45%
26	Colima	89.67	85	-5.20%	0.40%
27	Coahuila	114.58	80	-30.18%	0.38%
28	Baja California Sur	78.83	75	-4.86%	0.36%
29	Durango	79.00	50	-36.71%	0.24%
30	Nayarit	14.42	17	17.92%	0.08%
31	Campeche	15.00	16	6.67%	0.08%
32	Yucatán	4.08	0	-100.00%	0.00%
	<b>Nacional</b>	<b>21451.75</b>	<b>21073</b>		<b>100.00%</b>

- La **media nacional**, en septiembre, fue de 658.53 carpetas de investigación, 1.77% menor que el promedio de los 12 meses previos; este promedio nacional fue superado por siete entidades.
- En el **Estado de México** (6 127), **Ciudad de México** (3 295) y **Puebla** (1 484), se tuvieron la **mayor cantidad de carpetas de investigación**, acumulando más de la mitad (51.75%) del total de registros de este ilícito en el país.
- En septiembre respecto al promedio de 12 meses atrás, el **mayor incremento absoluto** fue en la **Ciudad de México** con 495 carpetas de investigación.
- Mientras que, el **mayor incremento porcentual** se dio en **San Luis Potosí** con 33.47%, lo que equivale a 82.25 carpetas de investigación.
- Al contrastar la incidencia en septiembre con el promedio de los 12 meses previos, se observa un aumento en 10 entidades y un decremento en 22.



## Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo con violencia según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 12. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo con violencia según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18 / 100 MIL	VAR SEP '18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP '18 VS TASA NAL.
1	Ciudad de México	31.83	37.49	17.78%	121.94%
2	Tabasco	36.76	36.34	-1.12%	115.13%
3	Estado de México	37.47	34.80	-7.11%	106.01%
4	Puebla	23.65	23.29	-1.50%	37.87%
5	Baja California	24.71	21.47	-13.12%	27.06%
6	Morelos	18.16	17.06	-6.06%	0.96%
	<b>Nacional</b>	<b>17.26</b>	<b>16.89</b>	<b>-2.11%</b>	
7	Quintana Roo	19.45	16.61	-14.58%	-1.66%
8	Guanajuato	16.70	16.53	-1.00%	-2.14%
9	Hidalgo	11.50	14.63	27.24%	-13.41%
10	Jalisco	17.14	14.57	-15.04%	-13.78%
11	Tlaxcala	13.28	13.91	4.74%	-17.67%
12	Michoacán	13.06	13.46	3.05%	-20.31%
13	Sinaloa	11.69	12.13	3.76%	-28.22%
14	San Luis Potosí	8.72	11.61	33.14%	-31.27%
15	Tamaulipas	13.47	11.53	-14.41%	-31.77%
16	Colima	11.87	11.19	-5.71%	-33.77%
17	Guerrero	11.37	11.01	-3.20%	-34.85%
18	Oaxaca	8.82	9.72	10.24%	-42.47%
19	Chiapas	8.08	9.11	12.72%	-46.08%
20	Baja California Sur	9.56	9.01	-5.83%	-46.69%
21	Querétaro	10.95	8.84	-19.23%	-47.65%
22	Veracruz	8.15	7.92	-2.87%	-53.12%
23	Sonora	9.20	7.41	-19.48%	-56.15%
24	Aguascalientes	7.78	7.03	-9.68%	-58.41%
25	Nuevo León	6.26	6.32	0.90%	-62.59%
26	Zacatecas	9.39	6.14	-34.58%	-63.65%
27	Chihuahua	3.58	3.04	-15.21%	-82.01%
28	Durango	4.36	2.75	-36.91%	-83.70%
29	Coahuila	3.76	2.61	-30.46%	-84.54%
30	Campeche	1.59	1.69	6.29%	-90.01%
31	Nayarit	1.12	1.32	17.42%	-92.20%
32	Yucatán	0.18	0.09	-50.14%	-99.46%

- En septiembre, la **tasa nacional** fue de 16.89 carpetas de **investigación por cada 100 mil habitantes**; es la 11° cifra más alta de los últimos cinco años.
- Dicha tasa decreció 2.11% respecto a la tasa promedio de 12 meses atrás; y fue sobrepasada por las tasas en seis entidades.
- Las mayores tasas se registraron en **Ciudad de México** (37.49), **Tabasco** (36.34) y **Estado de México** (34.80), siendo superiores a la tasa nacional en 121.94, 115.13 y 106.01%; la Ciudad de México ha ocupado esta posición en tres de los últimos cuatro meses.
- Comparando septiembre con el promedio de los 12 meses previos, el **mayor aumento absoluto** se tuvo en la **Ciudad de México** con 5.66 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. Asimismo, el **mayor incremento porcentual** se presentó en **San Luis Potosí** con 33.14%, el cual corresponde a 2.89 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- En 11 entidades federativas aumentaron las tasas de este delito, en comparación con la tasa promedio de los 12 meses anteriores, y en 21 decreció.



ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO CON VIOLENCIA (100K)	
	1.77 - 37.17
	37.17 - 85.55
	85.55 - 117.96
	117.96 - 216.70
	216.70 - 331.75



REGIÓN	SEPTIEMBRE 100K
Zona Centro	28.73
Zona Noreste	7.29
Zona Noroeste	10.89
Zona Occidente	12.68
Zona Sureste	10.92
NACIONAL	16.89

Mapa 6. Tasas de carpetas de investigación por robo con violencia por entidad y región (enero a septiembre 2018)

La **mayor tasa** se reportó en la **región centro** con 28.73 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; de las siete entidades que integran esta región, discrepan las tasas en Tlaxcala (13.91), Guerrero (11.01) y Querétaro (8.84), por ser inferiores a la nacional.

El resto de las regiones: noreste (7.29), noroeste (10.89), sureste (10.92) y occidente (12.68), tuvieron tasas inferiores a la nacional en 56.85, 35.52, 35.38 y 24.91%.



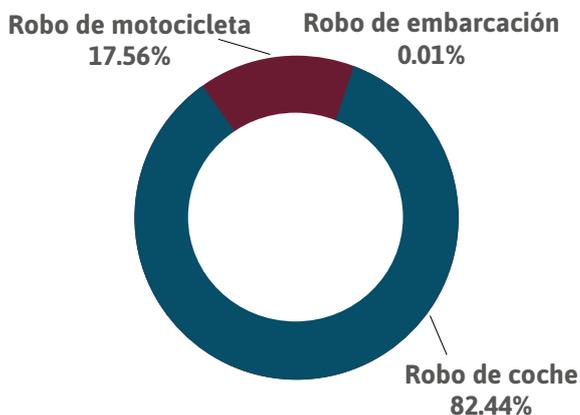
## Tasas de carpetas de investigación por robo con violencia, por entidad (enero a septiembre 2018)

- En los **primeros nueve meses de 2018**, la tasa nacional de este delito fue de 149.93 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; las tasas en ocho entidades la superaron.
- Este periodo tiene la **séptima incidencia más alta**, respecto a los mismos periodos, desde 1997. Es mayor que el mismo periodo de 2017 en 1.23%, lo que representa 1.82 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Las **tasas más altas**, en estos nueve meses, se reportaron en **Tabasco** (331.75), **Estado de México** (300.72), **Ciudad de México** (298.58), **Puebla** (216.70) y **Baja California** (205.65), sobrepasaron la tasa nacional en 121.27, 100.58, 99.15, 44.54 y 37.17%, respectivamente.
- En sentido opuesto, las **menores tasas** se registraron en **Yucatán** (1.77), **Nayarit** (11.47), **Campeche** (15.92), **Chihuahua** (29.63) y **Coahuila** (31.43), inferiores a la nacional en 98.82, 92.35, 89.38, 80.24 y 79.03%, correspondientemente.
- En el periodo enero - septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017, 16 entidades tuvieron aumentos y 16 decrementos.

# Robo de vehículo



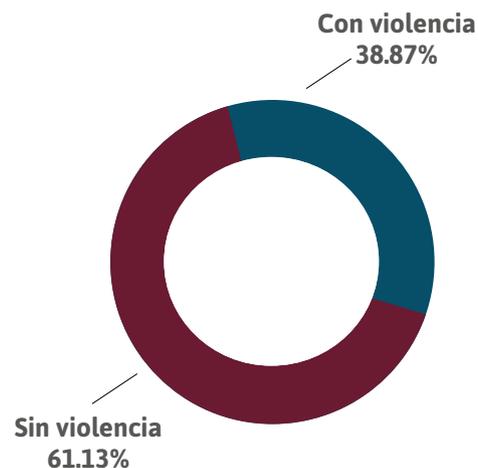
# Robo de vehículo



**Gráfica 23.** Carpetas de investigación por robo de vehículo por modalidades (septiembre 2018)

En el noveno mes de 2018, el robo de vehículo se situó en 15 380 carpetas de investigación, de las cuales, 12 679 fueron robos de coche, 2 700 robos de motocicleta y un robo de embarcación.

La cifra de septiembre es la menor de los últimos 12 meses.

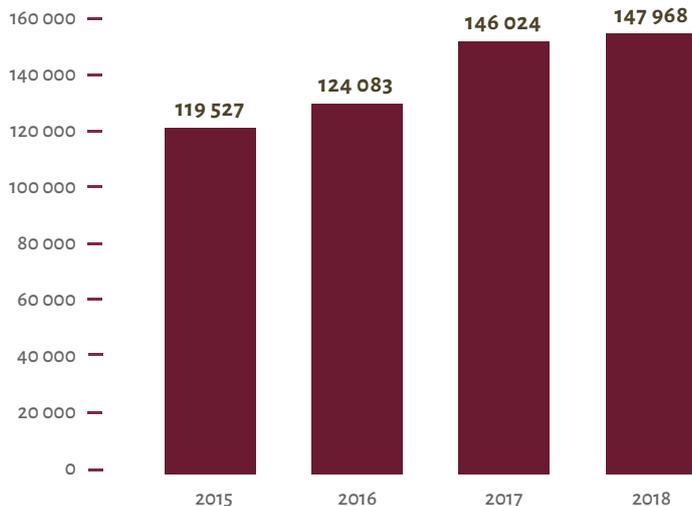


**Gráfica 24.** Carpetas de investigación por robo de vehículo por condición de violencia (septiembre 2018)

Del total de carpetas de investigación por este delito (15 380), en 9 402 no hubo violencia y 5 978 se cometieron con violencia.



**Se promedió una carpeta de investigación por robo de vehículo cada 2 minutos y 49 segundos en septiembre de 2018 en el ámbito nacional”**



Gráfica 25. Carpets de investigación por robo de vehículo de enero a septiembre (2015-2018)

En el periodo enero - septiembre de 2018, se reportaron 147 968 carpets de investigación por robo de vehículo; el 82.81% concierne a robos de coches, y el 62.85% se cometieron sin violencia.

Al contrastar los primeros nueve meses desde 1997, el de 2018 se coloca como el quinto con mayor incidencia. Supera al mismo periodo de 2017 en 1.33%, equivalente a 1 944 carpets de investigación.

La suma de las carpets de investigación en el Estado de México (41 323), Baja California (12 321) y Jalisco (11 199), representan el 43.82% de estos ilícitos del total nacional.

En Baja California se alcanzó la tasa más elevada de robo de vehículo que fue de 32.02 carpets de investigación por cada 100 mil habitantes en septiembre de 2018”



Variación de las carpets de investigación de robo de vehículo (agosto '18 vs. septiembre '18)

16 786 > 15 380  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
↓ -8.38%

Hubo una disminución de 8.38% en septiembre respecto al mes anterior, equivalente a 1 406 carpets de investigación por robo de vehículo.

También, hubo un decremento de 8.82% al compararlo con septiembre de 2017, correspondiente a 1 488 carpets de investigación.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpets de investigación de robo de vehículo (agosto '18 vs. septiembre '18)

541.48 < 512.67  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
↓ -5.32%

En septiembre diariamente, en promedio, se abrieron 512.67 carpets de investigación por este delito, cifra menor que la de agosto en 5.32%.



Tabla 13. Carpetas de investigación por robo de vehículo según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Estado de México	4614.67	4399	-4.67%	28.60%
2	Baja California	1431.25	1200	-16.16%	7.80%
3	Jalisco	1228.50	1155	-5.98%	7.51%
4	Puebla	1096.33	1068	-2.58%	6.94%
5	Ciudad de México	864.17	817	-5.46%	5.31%
6	Michoacán	646.33	603	-6.70%	3.92%
	<b>Media Nacional</b>	<b>522.88</b>	<b>480.63</b>	<b>-8.08%</b>	
7	Querétaro	507.25	480	-5.37%	3.12%
8	Tabasco	468.17	453	-3.24%	2.95%
9	Hidalgo	421.42	452	7.26%	2.94%
10	Sinaloa	480.42	424	-11.74%	2.76%
11	Veracruz	584.08	409	-29.98%	2.66%
12	Chihuahua	416.75	406	-2.58%	2.64%
13	Tamaulipas	444.75	360	-19.06%	2.34%
14	Guerrero	360.58	341	-5.43%	2.22%
15	Guanajuato	351.17	322	-8.31%	2.09%
16	Sonora	287.92	286	-0.67%	1.86%
17	San Luis Potosí	273.25	285	4.30%	1.85%
18	Morelos	266.58	284	6.53%	1.85%
19	Oaxaca	251.92	261	3.61%	1.70%
20	Aguascalientes	305.42	204	-33.21%	1.33%
21	Tlaxcala	180.58	200	10.75%	1.30%
22	Quintana Roo	167.67	191	13.92%	1.24%
23	Chiapas	216.92	186	-14.25%	1.21%
24	Zacatecas	165.75	116	-30.02%	0.75%
25	Durango	99.33	99	-0.34%	0.64%
26	Colima	116.50	83	-28.76%	0.54%
27	Nayarit	62.17	77	23.86%	0.50%
28	Baja California Sur	116.42	76	-34.72%	0.49%
29	Nuevo León	158.75	53	-66.61%	0.34%
30	Campeche	35.92	40	11.37%	0.26%
31	Coahuila	82.75	38	-54.08%	0.25%
32	Yucatán	28.33	12	-57.65%	0.08%
	<b>Nacional</b>	<b>16732.00</b>	<b>15380</b>		<b>100.00%</b>



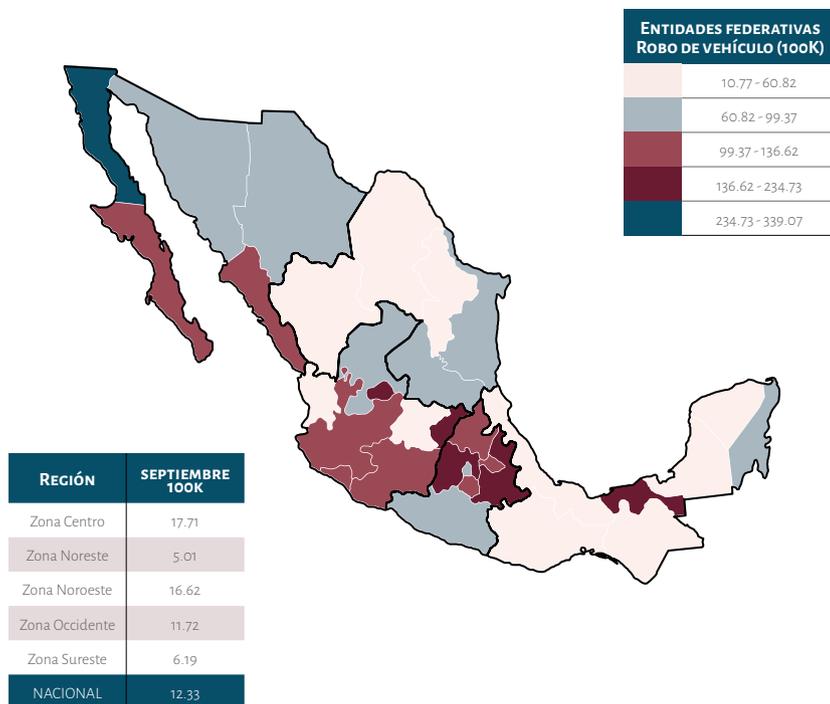
Carpetas de investigación por robo de vehículo según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

- En septiembre, la **media nacional** fue de **480.63 carpetas de investigación**, muestra un decremento de 8.08% respecto al promedio de los 12 meses previos; este promedio nacional fue superado por seis entidades.
- El **mayor número de carpetas de investigación** por este ilícito se presentó en el **Estado de México** (4 399), **Baja California** (1 200) y **Jalisco** (1 155), concentrando 43.91% de los robos de vehículo del país.
- El **mayor aumento absoluto**, en septiembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, se presentó en **Hidalgo** con 30.58 carpetas de investigación.
- Mientras que, el **mayor aumento porcentual** se registró en Nayarit con 23.86%, correspondiente a 14.83 carpetas de investigación.
- En ocho entidades federativas incrementaron los casos de este delito, al contrastar septiembre respecto a sus promedios de los 12 meses anteriores, y en 24 disminuyeron.


**Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo de vehículo según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)**

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'18 / 100 MIL	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP'18 VS TASA NAL.
1	Baja California	39.58	33.02	-16.56%	167.83%
2	Estado de México	26.33	24.99	-5.11%	102.66%
3	Querétaro	24.36	22.95	-5.80%	86.10%
4	Tabasco	19.14	18.46	-3.56%	49.70%
5	Puebla	17.38	16.76	-3.58%	35.95%
6	Aguascalientes	22.93	15.25	-33.50%	23.68%
7	Hidalgo	14.19	15.17	6.85%	22.99%
8	Tlaxcala	13.64	15.04	10.24%	21.95%
9	Morelos	13.46	14.29	6.15%	15.89%
10	Jalisco	15.04	14.09	-6.30%	14.27%
11	Sinaloa	15.75	13.86	-12.00%	12.40%
12	Michoacán	13.82	12.86	-6.90%	4.34%
	<b>Nacional</b>	<b>13.46</b>	<b>12.33</b>	<b>-8.39%</b>	
13	Quintana Roo	9.89	11.17	12.94%	-9.38%
14	Colima	15.43	10.93	-29.18%	-11.39%
15	Chihuahua	10.95	10.64	-2.87%	-13.73%
16	San Luis Potosí	9.70	10.09	4.04%	-18.18%
17	Tamaulipas	12.21	9.83	-19.44%	-20.25%
18	Guerrero	9.96	9.41	-5.60%	-23.71%
19	Sonora	9.48	9.38	-1.10%	-23.96%
20	Ciudad de México	9.82	9.30	-5.37%	-24.60%
21	Baja California Sur	14.12	9.13	-35.39%	-25.99%
22	Zacatecas	10.31	7.20	-30.18%	-41.64%
23	Oaxaca	6.18	6.39	3.41%	-48.18%
24	Nayarit	4.83	5.97	23.60%	-51.61%
25	Durango	5.49	5.45	-0.66%	-55.79%
26	Guanajuato	5.92	5.41	-8.54%	-56.12%
27	Veracruz	7.12	4.98	-30.14%	-59.65%
28	Campeche	3.81	4.22	10.83%	-65.80%
29	Chiapas	4.00	3.42	-14.62%	-72.30%
30	Coahuila	2.71	1.24	-54.26%	-89.94%
31	Yucatán	1.33	1.14	-14.49%	-90.78%
32	Nuevo León	3.01	1.00	-66.80%	-91.89%

- La **tasa nacional** por robo de vehículo, en septiembre, fue de **12.33 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**; es la menor tasa de los últimos 12 meses.
- Si se compara con el promedio de los 12 meses previos, la tasa nacional tuvo un decremento de 8.39%; cabe mencionar que las tasas en 12 entidades la superaron.
- Las **mayores tasas** se observaron en **Baja California** (33.02), **Estado de México** (24.99) y **Querétaro** (22.95), superando la nacional en 167.83, 102.66 y 86.10%; Baja California ocupa esta posición desde agosto de 2007.
- El **mayor incremento absoluto**, en septiembre respecto al promedio de 12 meses atrás, se dio en **Tlaxcala** con 1.40 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. En tanto que, el **mayor aumento porcentual** fue en **Nayarit** con 23.60%, equivalente a 1.14 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Al contrastar las tasas en el noveno mes de 2018 respecto al promedio de los 12 meses atrás, se observa que estos ilícitos incrementaron en ocho entidades y decrecieron en 24.



Mapa 7. Tasas de carpetas de investigación por robo de vehículo por entidad y región (enero a septiembre 2018)

La **mayor tasa regional**, fue en la **central** con 17.71 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, sobrepasando la tasa nacional (12.33) en 43.65%. De las siete entidades que integran esta región, difieren las tasas en el Guerrero (9.38) y Ciudad de México (9.30), al ser inferiores a la nacional.

También, la tasa de la región noroeste (16.62) supera la nacional, en 34.79%. El resto de las regiones presentaron tasas inferiores a la nacional: noreste (5.01), sureste (6.19) y occidente (11.72), en 59.37, 49.78 y 4.91%, respectivamente.

- La tasa nacional en los **primeros nueve meses de 2018** se colocó en 118.62 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; dicha tasa fue sobrepasada por 13 entidades.

- Es la octava tasa más alta, al confrontar los mismos periodos desde 1997, es decir, desde que se tienen registros oficiales. Tuvo un incremento de 0.34% al comparar con el mismo periodo de 2017, lo que equivale a 0.40 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

- En este periodo, las **mayores tasas** se registraron en **Baja California** (339.07), **Estado de México** (234.73), **Querétaro** (218.80), **Aguascalientes** (190.09) y **Tabasco** (166.12), siendo superiores a la tasa nacional en 185.84, 97.88, 84.45, 60.25 y 40.04%.

- Las entidades con las **menores tasas** en los nueve primeros meses de 2018, fueron: **Yucatán** (10.77), **Nuevo León** (21.98), **Coahuila** (22.23), **Chiapas** (33.86) y **Campeche** (34.37).

- Nueve entidades tuvieron incrementos y 23 decrementos

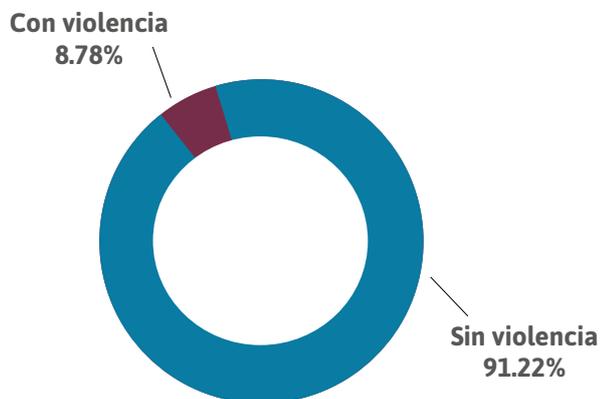
# Robo a casa habitación



OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



## Robo a casa habitación



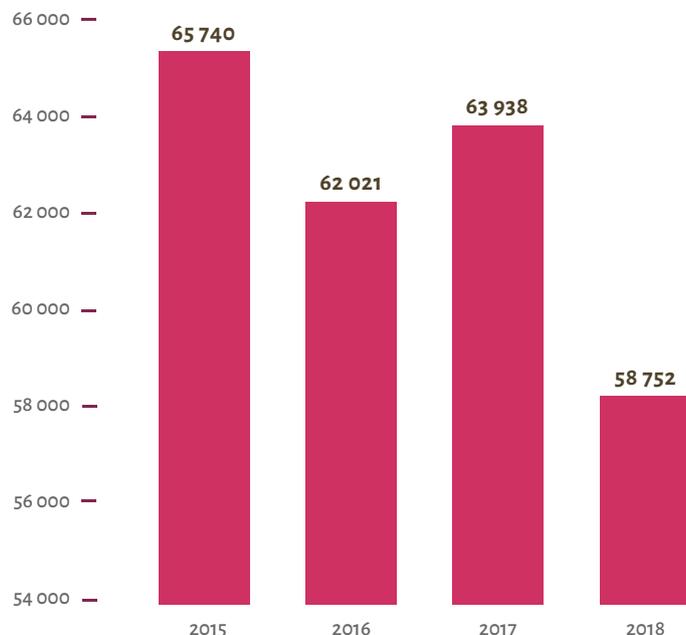
Gráfica 26. Carpetas de investigación por robo a casa habitación por condición de violencia (septiembre 2018)

Fueron 6 343 carpetas de investigación iniciadas por robo a casa habitación en septiembre de 2018; de las cuales, 5 786 se cometieron sin violencia y 557 con violencia.

Desde que se tienen cifras oficiales (1997), septiembre tuvo la menor incidencia.



**En septiembre de 2018, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a casa habitación cada 6 minutos y 49 segundos en el país”**



Gráfica 27. Carpetas de investigación por robo a casa habitación de enero a septiembre (2015-2018)

En el periodo enero-septiembre de 2018 se registraron 58 752 carpetas de investigación por este delito patrimonial; de las cuales, nueve de cada 10 (91.95%) se realizaron sin violencia.

Dicho periodo tuvo la menor incidencia, al comparar los primeros nueve meses desde 1997. Es inferior en 8.11% al mismo periodo en 2017, equivalente a 5 186 carpetas de investigación.

Se observó que en Ciudad de México (5 579), Estado de México (5 442) y Baja California (5 402), se han cometido 27.95% del total nacional de estos delitos.



En **septiembre de 2018, la mayor tasa de robo a casa habitación se reportó en Colima con 28.30 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (agosto'18 vs. septiembre'18)

**6943 > 6343**  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
**↓ -8.64%**

Al contrastar las cifras de este delito en septiembre con las de agosto, se aprecia que disminuyó 8.64%, lo que representa 600 carpetas de investigación.

Si se compara con septiembre de 2017, hubo un decremento de 13.00%, lo que significa 948 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (agosto'18 vs. septiembre'18)

**223.97 > 211.43**  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
**↓ -5.60%**

En septiembre diariamente, en promedio, se abrieron 211.43 carpetas de investigación por robo a casa habitación, decreciendo 5.60% respecto al mes anterior.



Tabla 15. Carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Ciudad de México	614.33	615	0.11%	9.70%
2	Estado de México	624.50	609	-2.48%	9.60%
3	Baja California	647.42	509	-21.38%	8.02%
4	Jalisco	439.08	429	-2.30%	6.76%
5	Querétaro	328.50	357	8.68%	5.63%
6	Nuevo León	243.08	287	18.07%	4.52%
7	Aguascalientes	295.83	272	-8.06%	4.29%
8	Chihuahua	282.42	268	-5.10%	4.23%
9	Quintana Roo	251.17	234	-6.83%	3.69%
10	Hidalgo	218.92	218	-0.42%	3.44%
11	Colima	194.17	215	10.73%	3.39%
12	Guanajuato	253.00	210	-17.00%	3.31%
	<b>Media Nacional</b>	<b>210.54</b>	<b>198.22</b>	<b>-5.85%</b>	
13	Baja California Sur	207.00	197	-4.83%	3.11%
14	Tamaulipas	222.67	189	-15.12%	2.98%
15	Morelos	171.83	176	2.42%	2.77%
16	Durango	263.50	172	-34.72%	2.71%
17	Puebla	191.83	166	-13.47%	2.62%
18	Coahuila	155.33	164	5.58%	2.59%
19	San Luis Potosí	159.33	161	1.05%	2.54%
20	Michoacán	174.75	158	-9.59%	2.49%
21	Tabasco	157.58	145	-7.99%	2.29%
22	Yucatán	100.83	123	21.98%	1.94%
23	Veracruz	136.25	120	-11.93%	1.89%
24	Oaxaca	105.58	103	-2.45%	1.62%
25	Chiapas	81.17	87	7.19%	1.37%
26	Zacatecas	60.83	50	-17.81%	0.79%
27	Guerrero	32.83	30	-8.63%	0.47%
28	Sonora	50.17	25	-50.17%	0.39%
29	Sinaloa	26.75	20	-25.23%	0.32%
30	Campeche	9.58	13	35.65%	0.20%
31	Tlaxcala	31.17	13	-58.29%	0.20%
32	Nayarit	6.00	8	33.33%	0.13%
	<b>Nacional</b>	<b>6737.42</b>	<b>6343</b>		<b>100.00%</b>

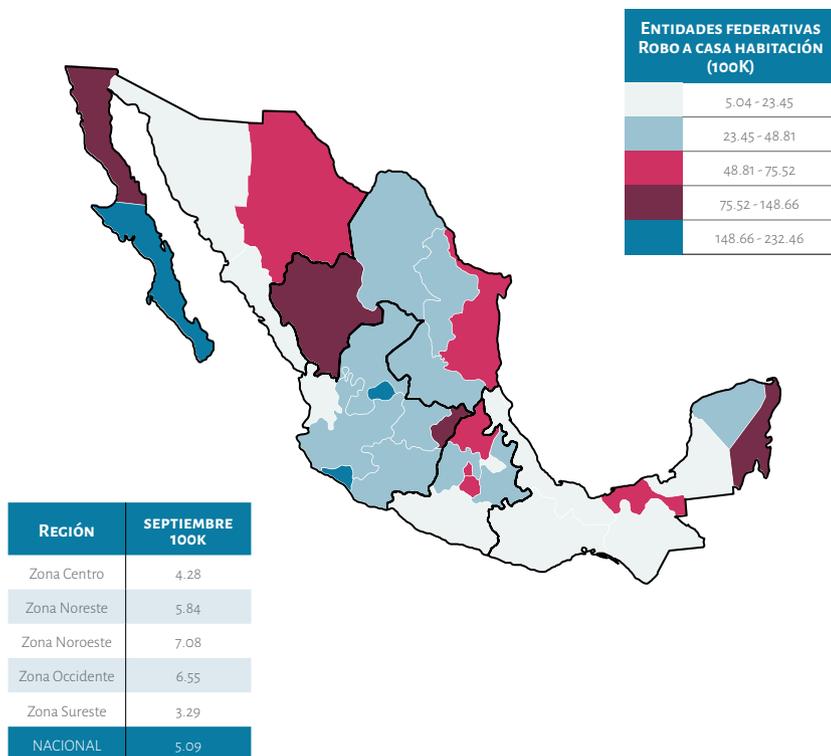
- La **media nacional**, en septiembre, se ubicó en 198.22 carpetas de investigación, disminuyendo 5.85% respecto al promedio de los 12 meses anteriores; este promedio nacional fue sobrepasado por 12 entidades.
- El **mayor número de carpetas de investigación** por este ilícito se presentó en la **Ciudad de México** (615), **Estado de México** (609) y **Baja California** (509), las cuales acumularon 27.32% del total nacional.
- En septiembre respecto al promedio de los 12 meses previos, en **Nuevo León** se reportó el **mayor incremento absoluto** que fue de 43.92 carpetas de investigación.
- En tanto que, el **mayor aumento porcentual** fue en **Campeche** con 35.65%, correspondiente a 3.42 carpetas de investigación.
- Se aprecia que en 11 entidades federativas aumentaron estos delitos y en 21 disminuyeron, esto al comparar las cifras en septiembre respecto al promedio de 12 meses atrás.



Tabla 16. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'18 / 100 MIL	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP'18 VS TASA NAL.
1	Colima	25.69	28.30	10.14%	456.55%
2	Baja California Sur	25.11	23.65	-5.80%	365.17%
3	Aguascalientes	22.21	20.33	-8.47%	299.84%
4	Querétaro	15.78	17.07	8.17%	235.62%
5	Baja California	17.91	14.01	-21.78%	175.46%
6	Quintana Roo	14.82	13.69	-7.65%	169.19%
7	Durango	14.56	9.47	-34.93%	86.26%
8	Morelos	8.68	8.85	2.01%	74.14%
9	Hidalgo	7.37	7.31	-0.77%	43.84%
10	Chihuahua	7.42	7.02	-5.43%	38.08%
11	Ciudad de México	6.98	7.00	0.19%	37.62%
12	Yucatán	4.51	6.05	34.00%	18.91%
13	Tabasco	6.44	5.91	-8.28%	16.18%
14	San Luis Potosí	5.66	5.70	0.74%	12.08%
15	Nuevo León	4.61	5.41	17.55%	6.48%
16	Coahuila	5.09	5.35	5.17%	5.27%
17	Jalisco	5.38	5.23	-2.69%	2.92%
18	Tamaulipas	6.10	5.16	-15.44%	1.52%
	<b>Nacional</b>	<b>5.42</b>	<b>5.09</b>	<b>-6.18%</b>	
19	Guanajuato	4.26	3.53	-17.22%	-30.62%
20	Estado de México	3.56	3.46	-2.96%	-31.97%
21	Michoacán	3.74	3.37	-9.78%	-33.71%
22	Zacatecas	3.78	3.10	-17.99%	-39.00%
23	Puebla	2.97	2.61	-12.27%	-48.76%
24	Oaxaca	2.59	2.52	-2.63%	-50.41%
25	Chiapas	1.50	1.60	6.65%	-68.58%
26	Veracruz	1.66	1.46	-12.15%	-71.29%
27	Campeche	1.01	1.37	35.08%	-73.05%
28	Tlaxcala	2.36	0.98	-58.52%	-80.78%
29	Guerrero	0.91	0.83	-8.79%	-83.73%
30	Sonora	1.65	0.82	-50.43%	-83.88%
31	Sinaloa	0.88	0.65	-25.48%	-87.14%
32	Nayarit	0.47	0.62	32.85%	-87.81%

- En septiembre, la **tasa nacional** fue de **5.09 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**; es la cuarta menor tasa desde 1997.
- Es inferior en 6.18% al promedio de los 12 meses previos; dicha tasa fue superada por las de 18 entidades.
- Las **tasas más elevadas** por este delito se presentaron en **Colima** (28.30), **Baja California Sur** (23.65) y **Aguascalientes** (20.33); superando la nacional en 456.55, 365.17 y 299.84%. Es importante señalar que Colima ha ocupado el primer lugar en siete de los últimos 12 meses.
- El **mayor incremento absoluto** por este ilícito, en septiembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, se registró en **Colima** con 2.61 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Mientras que, el **mayor aumento porcentual** se tuvo en **Campeche** que fue de 35.08%, equivalente a 0.36 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Las tasas por cada 100 mil habitantes aumentaron en 11 entidades, en septiembre respecto al promedio de los 12 meses previos, y las de 21 entidades decrecieron.



**Mapa 8.** Tasas de carpetas de investigación por robo a casa habitación por entidad y región (enero a septiembre 2018)

En la **región noroeste** se reportó la **mayor tasa** por robo a casa habitación con 7.08 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, fue 39.23% mayor que la nacional (5.09); de las cinco entidades de esta región, las tasas en Sonora (0.82) y Sinaloa (0.65) divergen al ser menores que la nacional.

También, las tasas en las regiones occidente (6.55) y noreste (5.84), superan la nacional en 28.86 y 14.81%. Por el contrario, las tasas de las regiones sureste (3.29) y centro (4.28) fueron menores que la nacional en 35.26 y 15.83%.



## Tasas de carpetas de investigación por robo a casa habitación, por entidad (enero a septiembre 2018)

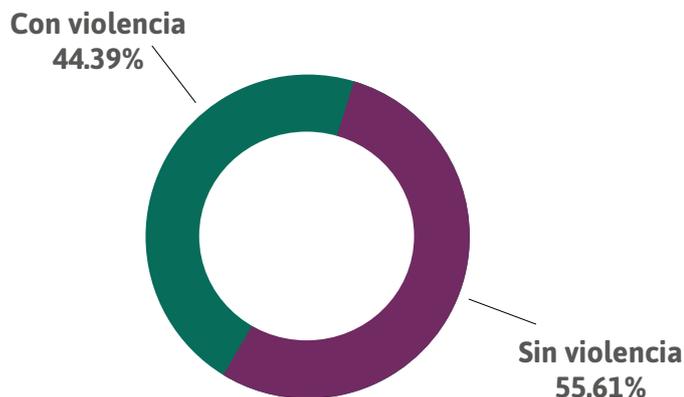
- En el **periodo enero – septiembre de 2018**, la tasa nacional por robo a casa habitación fue de 47.10 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; cabe mencionar que en 14 entidades se superó.
- Este periodo registró la menor tasa, de los primeros nueve meses, desde que se publican cifras oficiales (1997). Al comparar con el mismo periodo de 2017 hubo un decremento de 9.01%, lo que representa 4.66 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Las **mayores tasas** en los primeros nueve meses de 2018 se mostraron en **Colima** (232.46), **Baja California Sur** (213.49), **Aguascalientes** (188.00), **Baja California** (148.66) y **Querétaro** (141.89); mayores que la nacional en 393.55, 353.27, 299.14, 215.63 y 201.24%.
- En contraste, las **menores tasas** se observan en **Nayarit** (5.04), **Sinaloa** (6.90), **Guerrero** (7.86), **Campeche** (9.91) y **Chiapas** (11.81).
- La incidencia de enero a septiembre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017, incremento en ocho entidades y en 24 decreció.

# Robo a negocio





## Robo a negocio



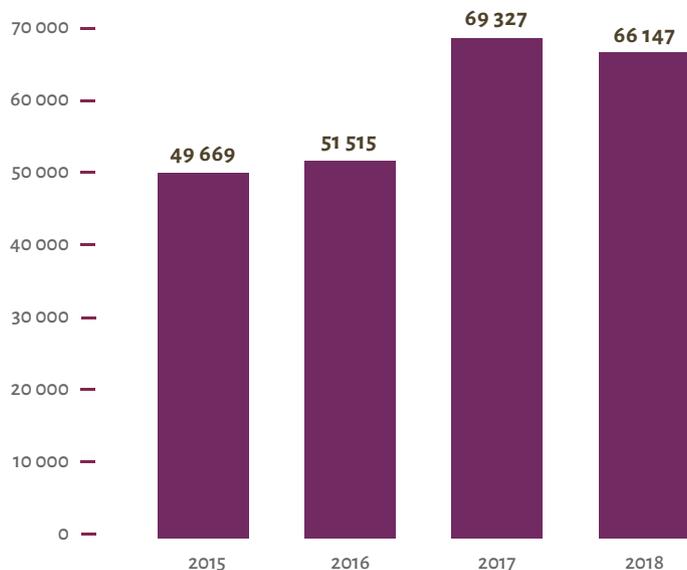
**Gráfica 28.** Carpetas de investigación por robo a negocio por condición de violencia (septiembre 2018)

En septiembre de 2018 se abrieron 7 416 carpetas de investigación por robo a negocio, distribuidas de la siguiente manera: sin violencia 4 124 y con violencia 3 292.

Este número de carpetas de investigación coloca a septiembre en el lugar 15 de los 70 meses que van del sexenio.



**En septiembre de 2018, en promedio, cada 5 minutos y 50 segundos se abrió una carpeta de investigación por robo a negocio en el ámbito nacional”**



Gráfica 29. Carpetas de investigación por robo a negocio por condición de violencia de enero a septiembre (2015-2018)

Se iniciaron 66 147 carpetas de investigación por robo a negocio en el periodo enero – septiembre de 2018, el 54.58% del total de estos robos fueron sin violencia.

Este periodo se posiciona como el segundo con más delitos de este tipo en la historia contemporánea de nuestro país (1997). La incidencia en este periodo fue 4.59% menor que la de los nueve primeros meses de 2017, es decir, 3 180 carpetas de investigación.

En la Ciudad de México (11 972), Estado de México (5 585) y Guanajuato (5 171), se concentraron 34.36% del total de estos delitos en el país.

La tasa más elevada de robo a negocio, en septiembre de 2018, se registró en Quintana Roo con 23.05 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes”



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (agosto '18 vs. septiembre '18)

7872 > 7416  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
↓ -5.79%

La incidencia de robo a negocio en septiembre es inferior en 5.79% a la del mes anterior, lo que significa una diferencia de 456 carpetas de investigación.

Mientras que, si se compara con la incidencia de septiembre de 2017 la disminución es de 2.05%, es decir, 155 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (agosto '18 vs. septiembre '18)

253.94 > 247.20  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
↓ -2.65%

En septiembre, diariamente, se promediaron 247.20 carpetas de investigación por robo a negocio, esta es una cifra 2.65% menor que el promedio diario de agosto.



Tabla 17. Carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

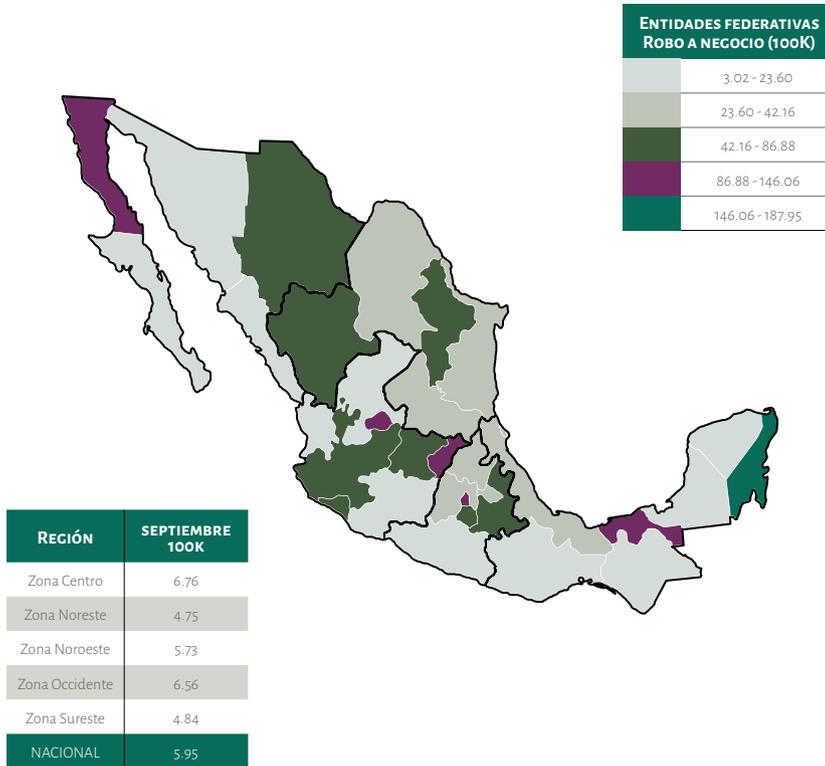
#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Ciudad de México	1369.92	1202	-12.26%	16.21%
2	Estado de México	675.58	1011	49.65%	13.63%
3	Guanajuato	542.92	557	2.59%	7.51%
4	Jalisco	576.25	533	-7.51%	7.19%
5	Baja California	549.42	447	-18.64%	6.03%
6	Quintana Roo	343.58	394	14.67%	5.31%
7	Puebla	398.42	341	-14.41%	4.60%
8	Nuevo León	318.58	286	-10.23%	3.86%
9	Tabasco	321.42	273	-15.06%	3.68%
10	Veracruz	262.92	251	-4.53%	3.38%
	<b>Media Nacional</b>	<b>235.74</b>	<b>231.75</b>	<b>-1.69%</b>	
11	Querétaro	270.00	222	-17.78%	2.99%
12	Aguascalientes	211.08	215	1.86%	2.90%
13	Chihuahua	221.17	197	-10.93%	2.66%
14	San Luis Potosí	125.33	159	26.86%	2.14%
15	Hidalgo	129.08	138	6.91%	1.86%
16	Coahuila	113.58	135	18.86%	1.82%
17	Chiapas	102.00	124	21.57%	1.67%
18	Durango	130.42	124	-4.92%	1.67%
19	Oaxaca	108.75	117	7.59%	1.58%
20	Morelos	138.08	105	-23.96%	1.42%
21	Sinaloa	66.25	105	58.49%	1.42%
22	Tamaulipas	120.00	87	-27.50%	1.17%
23	Colima	67.25	78	15.99%	1.05%
24	Michoacán	98.08	76	-22.51%	1.02%
25	Sonora	74.17	76	2.47%	1.02%
26	Guerrero	85.83	75	-12.62%	1.01%
27	Yucatán	32.08	39	21.56%	0.53%
28	Campeche	13.58	16	17.79%	0.22%
29	Zacatecas	23.00	16	-30.43%	0.22%
30	Tlaxcala	29.33	14	-52.27%	0.19%
31	Nayarit	4.67	3	-35.71%	0.04%
32	Baja California Sur	21.08	0	-100.00%	0.00%
	<b>Nacional</b>	<b>7543.83</b>	<b>7416</b>		<b>100.00%</b>

- En septiembre la **media nacional** fue de 231.75 carpetas de investigación por robo a negocio, esta fue 1.69% inferior al promedio de los 12 meses anteriores; se observa que 10 entidades sobrepasaron dicho promedio nacional.
- Las cantidades más altas de carpetas de investigación se registraron en la **Ciudad de México** (1 202), **Estado de México** (1 011) y **Guanajuato** (557), agrupando el 37.35% del total de estos ilícitos a nivel nacional.
- Al confrontar las cifras en septiembre con el promedio de los 12 meses previos, en el **Estado de México** se registró el **aumento absoluto más elevado** que fue de 335.42 carpetas de investigación.
- Mientras que, en **Sinloa** se presentó el **mayor incremento porcentual** de 58.49%, que corresponde a 38.75 carpetas de investigación.
- Al comparar la incidencia en septiembre con el promedio de los 12 meses previos, se aprecia que el robo a negocio incrementó en 14 entidades y descendió en 18.


**Tabla 18. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)**

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18 / 100 MIL	VAR SEP '18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP '18 VS TASA NAL.
1	Quintana Roo	20.27	23.05	13.71%	287.67%
2	Aguascalientes	15.84	16.07	1.46%	170.32%
3	Ciudad de México	15.57	13.68	-12.18%	130.06%
4	Baja California	15.20	12.30	-19.07%	106.91%
5	Tabasco	13.14	11.12	-15.35%	87.10%
6	Querétaro	12.98	10.61	-18.21%	78.51%
7	Colima	8.90	10.27	15.39%	72.70%
8	Guanajuato	9.14	9.36	2.38%	57.40%
9	Durango	7.21	6.83	-5.23%	14.85%
10	Jalisco	7.06	6.50	-7.84%	9.36%
	<b>Nacional</b>	<b>6.07</b>	<b>5.95</b>	<b>-2.03%</b>	
11	Estado de México	3.86	5.74	48.75%	-3.41%
12	San Luis Potosí	4.45	5.63	26.53%	-5.33%
13	Nuevo León	6.04	5.40	-10.62%	-9.25%
14	Puebla	6.21	5.35	-13.75%	-9.98%
15	Morelos	6.98	5.28	-24.29%	-11.14%
16	Chihuahua	5.81	5.16	-11.24%	-13.19%
17	Hidalgo	4.35	4.63	6.55%	-22.12%
18	Coahuila	3.72	4.41	18.43%	-25.88%
19	Sinaloa	2.17	3.43	58.12%	-42.27%
20	Veracruz	3.21	3.05	-4.76%	-48.64%
21	Oaxaca	2.67	2.86	7.37%	-51.82%
22	Sonora	2.44	2.49	2.10%	-58.09%
23	Tamaulipas	3.29	2.38	-27.77%	-60.03%
24	Chiapas	1.88	2.28	20.96%	-61.70%
25	Yucatán	1.36	2.14	56.75%	-64.06%
26	Guerrero	2.37	2.07	-12.79%	-65.20%
27	Campeche	1.44	1.69	17.45%	-71.63%
28	Michoacán	2.10	1.62	-22.67%	-72.73%
29	Tlaxcala	2.22	1.05	-52.54%	-82.30%
30	Zacatecas	1.43	0.99	-30.58%	-83.31%
31	Nayarit	0.36	0.23	-36.11%	-96.09%
32	Baja California Sur	2.56	0.00	-100.00%	-100.00%

- La tasa nacional de robo a negocio fue de 5.95 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en septiembre; y ocupa el 19° lugar de los 70 meses que van del actual sexenio.
- Esta tasa decreció 2.03% respecto al promedio de los 12 meses anteriores; cabe señalar que las tasas en 10 entidades la sobrepasaron.
- En Quintana Roo (23.05), Aguascalientes (16.07) y Ciudad de México (13.68), se reportaron las tasas más elevadas de este delito; siendo mayores que la nacional en 287.67, 170.32 y 130.06%. Cabe mencionar que Quintana Roo ha ocupado el primer lugar en ocho de los últimos 12 meses.
- En septiembre respecto a los 12 meses anteriores, en Quintana Roo se registró el mayor aumento absoluto que fue 2.78 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Asimismo, en Sinaloa se dio el mayor incremento porcentual que fue de 58.12%, equivalente a 1.26 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Al contrastar la incidencia de este delito en septiembre respecto al promedio de los 12 meses previos, se observó que en 14 entidades incrementó y en 18 decreció.



Mapa 9. Tasa de carpetas de investigación por robo a negocio por entidad y región (enero a septiembre 2018)

La **tasa más alta** se registró en la **región centro** con 6.76 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, la cual fue 13.72% superior a la nacional (5.95); de las siete entidades que integran dicha región, únicamente la tasa en Ciudad de México (13.68) fue superior a la nacional, en 130.06%.

De igual forma, la tasa de la región occidente (6.56), superó la nacional 10.28%. En sentido contrario, las tasas en las regiones noreste (4.75), sureste (4.84) y noroeste (5.73), fueron menores que la nacional en 20.17, 18.52 y 3.59%.



### Tasas de carpetas de investigación por robo a negocio, por entidad (enero a septiembre 2018)

- La tasa nacional, en los primeros nueve meses de 2018, por robo a negocio fue de 53.03 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; cabe mencionar que en 13 entidades la sobrepasaron.
- Esta tasa se ubicó como la segunda más alta de los primeros nueve meses desde 1997, es decir, desde que se tienen registros oficiales. Fue inferior al mismo periodo de 2017 en 5.52%, correspondiente a 3.10 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Las entidades donde se presentaron las tasas más altas son: **Quintana Roo (187.95)**, **Aguascalientes (146.06)**, **Ciudad de México (136.23)**, **Baja California (123.37)** y **Tabasco (111.60)**; superando la nacional en 254.43, 175.44, 156.90, 132.65 y 110.45%.
- En sentido contrario, las menores tasas por este delito se ubicaron en **Nayarit (3.02)**, **Zacatecas (13.09)**, **Yucatán (13.55)**, **Chiapas (15.10)** y **Campeche (15.39)**.
- Al contrastar el periodo enero –septiembre de 2018 contra el mismo periodo de 2017, 14 entidades registraron aumentos y 18 decrementos.

# Robo a transeúnte

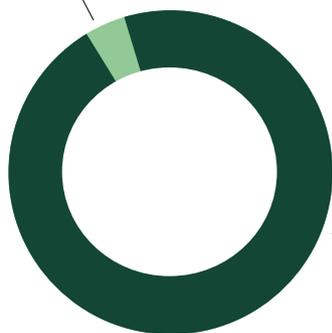




## Robo a transeúnte

En espacio abierto al público

5.30%



En vía pública  
94.70%

**Gráfica 30.** Carpetas de investigación por robo a transeúnte por modalidades (septiembre 2018)

Se tienen registro de 5 058 carpetas de investigación por robos a transeúnte en septiembre de 2018, este delito se desglosa en robo a transeúnte en la vía pública y robo a transeúnte en espacio abierto al público, los cuales tuvieron 4 790 y 268 carpetas de investigación, respectivamente.

Es importante señalar que esta cifra es la 14<sup>o</sup> menor desde que se publican registros oficiales (1997).

Sin violencia

22.42%



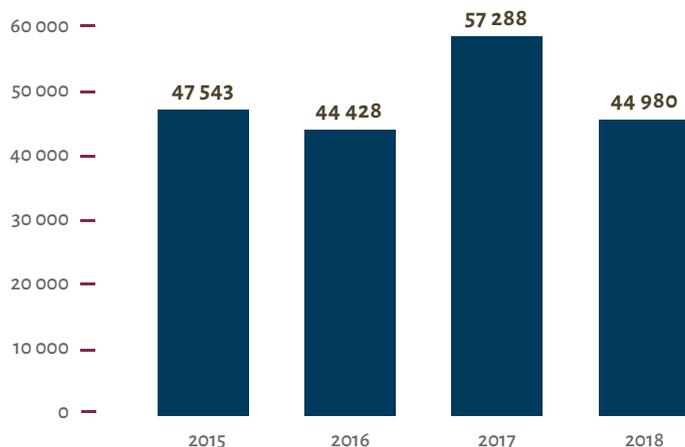
Con violencia  
77.58%

**Gráfica 31.** Carpetas de investigación por robo a transeúnte por condición de violencia (septiembre 2018)

En cuanto a la circunstancia de violencia, en ocho de cada 10 carpetas de investigación (3 924) se ejerció violencia y en 1 134 no hubo violencia. De los delitos patrimoniales analizados, solo en este la mayoría se ejerce con violencia



**En México se promedió una carpeta de investigación por robo a transeúnte cada 8 minutos y 32 segundos en septiembre de 2018”**



Gráfica 32. Carpetas de investigación por robo a transeúnte de enero a septiembre (2015-2018)

En el periodo enero – septiembre de 2018, la cantidad de carpetas de investigación por estos ilícitos fue de 44 980; de los cuales el 95.16% se realizaron en vía pública, y el 78.37% fueron con violencia.

La incidencia en estos nueve meses es la penúltima menor de los últimos 22 años (1997); cabe mencionar que fue inferior al mismo periodo de 2017 en 21.48%, lo que representa 12 308 carpetas de investigación.

Las entidades con el mayor número de carpetas de investigación fueron: Estado de México (9 405), Ciudad de México (6 881) y Jalisco (4 575), registrando 46.38% del total de estos robos en el país.

En Tabasco se registró la tasa más alta de robo a transeúnte que fue de 18.78 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes durante septiembre de 2018.”



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (agosto '18 vs. septiembre '18)

5085 > 5058  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
↓ -0.53%

Este delito disminuyó en septiembre respecto al mes anterior en 0.53%, lo que corresponde a 27 carpetas de investigación.

Si se compara con septiembre de 2017, la disminución fue de 16.96%, equivalente a 1 033 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (agosto '18 vs. septiembre '18)

164.03 < 168.60  
agosto'18 septiembre'18

Aumento del  
↑ 2.78%

Diariamente, en promedio, durante septiembre se abrieron 168.60 carpetas de investigación por este ilícito, promedio superior al de agosto en 2.78%.



Tabla 19. Carpetas de investigación por robo a transeúnte según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Estado de México	1349.92	1061	-21.40%	20.98%
2	Ciudad de México	769.25	870	13.10%	17.20%
3	Jalisco	499.83	526	5.24%	10.40%
4	Tabasco	520.08	461	-11.36%	9.11%
5	Baja California	422.58	316	-25.22%	6.25%
6	Oaxaca	155.25	212	36.55%	4.19%
7	Querétaro	192.17	182	-5.29%	3.60%
8	Aguascalientes	210.33	170	-19.18%	3.36%
9	Nuevo León	162.67	162	-0.41%	3.20%
	<b>Media Nacional</b>	<b>169.15</b>	<b>158.06</b>	<b>-6.55%</b>	
10	Veracruz	127.17	133	4.59%	2.63%
11	Puebla	150.17	127	-15.43%	2.51%
12	San Luis Potosí	104.67	125	19.43%	2.47%
13	Chiapas	92.00	117	27.17%	2.31%
14	Michoacán	88.92	103	15.84%	2.04%
15	Morelos	96.67	92	-4.83%	1.82%
16	Durango	46.08	75	62.75%	1.48%
17	Coahuila	77.50	68	-12.26%	1.34%
18	Quintana Roo	74.67	56	-25.00%	1.11%
19	Chihuahua	70.33	55	-21.80%	1.09%
20	Hidalgo	64.58	54	-16.39%	1.07%
21	Guanajuato	15.92	20	25.65%	0.40%
22	Tlaxcala	21.58	15	-30.50%	0.30%
23	Colima	16.08	14	-12.95%	0.28%
24	Guerrero	20.17	11	-45.45%	0.22%
25	Tamaulipas	24.42	10	-59.04%	0.20%
26	Zacatecas	6.58	7	6.33%	0.14%
27	Campeche	5.08	7	37.70%	0.14%
28	Yucatán	5.42	5	-7.69%	0.10%
29	Sonora	16.33	3	-81.63%	0.06%
30	Baja California Sur	5.58	1	-82.09%	0.02%
31	Sinaloa	0.50	0	-100.00%	0.00%
32	Nayarit	0.25	0	-100.00%	0.00%
	<b>Nacional</b>	<b>5412.75</b>	<b>5058</b>		<b>100.00%</b>

- En el noveno mes de 2018, la **media nacional** por robos a transeúnte fue de 158.06 carpetas de investigación, esta fue 6.55% inferior al promedio de 12 meses atrás; se aprecia que nueve entidades sobrepasaron dicha media.
- Se tuvo el **mayor número de carpetas de investigación** por este delito en el **Estado de México** (1 061), **Ciudad de México** (870) y **Jalisco** (526), acumulando el 48.58% del total nacional. El estado de México ha ocupado esta posición en 11 de los últimos 12 meses.
- En septiembre respecto al promedio de los 12 meses previos, la **mayor alza absoluta** se presentó en la **Ciudad de México** con 100.75 carpetas de investigación.
- Asimismo, la **mayor alza porcentual** fue en **Durango** con 62.75%, que corresponde a 28.92 carpetas de investigación.
- Al comparar la incidencia en septiembre respecto al promedio de los 12 meses previos, se aprecia que este delito aumentó en 11 entidades y decreció en 21; se debe resaltar que, en Nayarit y Sinaloa no se presentan registros de este delito en septiembre.

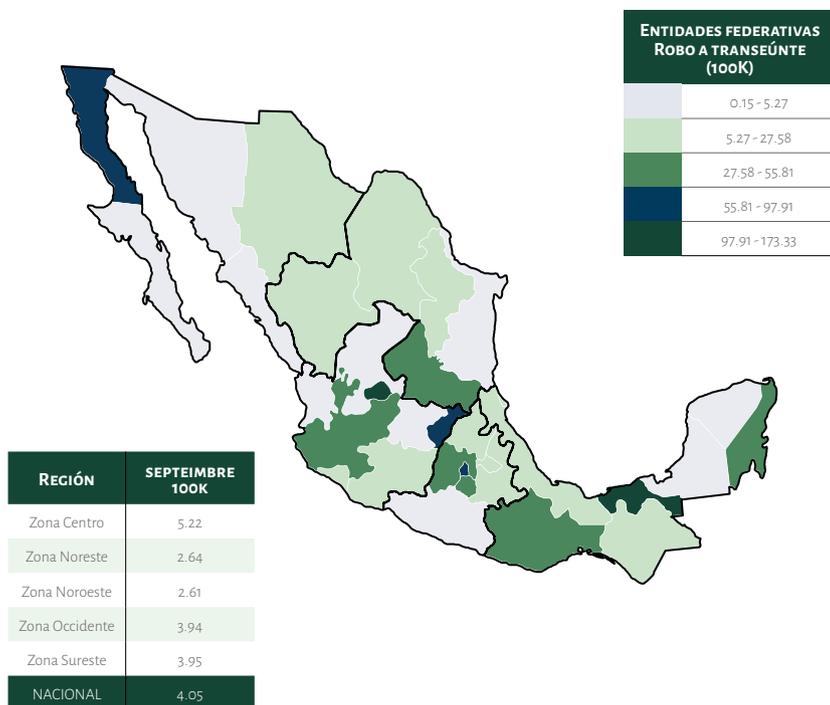


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a transeúnte según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 20. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a transeúnte según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'18 / 100 MIL	VAR SEP '18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP '18 VS TASA NAL.
1	Tabasco	21.27	18.78	-11.69%	363.23%
2	Aguascalientes	15.79	12.71	-19.52%	213.39%
3	Ciudad de México	8.75	9.90	13.20%	144.14%
4	Querétaro	9.23	8.70	-5.76%	114.57%
5	Baja California	11.69	8.70	-25.59%	114.46%
6	Jalisco	6.12	6.42	4.87%	58.24%
7	Estado de México	7.72	6.03	-21.93%	48.63%
8	Oaxaca	3.81	5.19	36.27%	28.00%
9	Morelos	4.88	4.63	-5.20%	14.15%
10	San Luis Potosí	3.71	4.42	19.12%	9.12%
11	Durango	2.55	4.13	62.26%	1.85%
	<b>Nacional</b>	<b>4.36</b>	<b>4.05</b>	<b>-6.91%</b>	
12	Quintana Roo	4.41	3.28	-25.64%	-19.21%
13	Nuevo León	3.08	3.06	-0.86%	-24.63%
14	Coahuila	2.54	2.22	-12.59%	-45.26%
15	Michoacán	1.90	2.20	15.57%	-45.81%
16	Chiapas	1.70	2.15	26.60%	-47.01%
17	Puebla	2.30	1.99	-13.36%	-50.84%
18	Colima	2.13	1.84	-13.47%	-54.55%
19	Hidalgo	2.17	1.81	-16.67%	-55.32%
20	Veracruz	1.55	1.62	4.36%	-60.10%
21	Chihuahua	1.85	1.44	-22.11%	-64.46%
22	Tlaxcala	1.63	1.13	-30.87%	-72.19%
23	Campeche	0.54	0.74	37.12%	-81.80%
24	Zacatecas	0.41	0.43	6.09%	-89.29%
25	Guanajuato	0.27	0.34	25.41%	-91.71%
26	Yucatán	0.23	0.32	39.57%	-92.15%
27	Cuerrero	0.56	0.30	-45.56%	-92.52%
28	Tamaulipas	0.67	0.27	-59.22%	-93.26%
29	Baja California Sur	0.68	0.12	-82.28%	-97.04%
30	Sonora	0.54	0.10	-81.74%	-97.57%
31	Nayarit	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Sinaloa	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%

- La **tasa nacional** por robo a transeúnte, en septiembre, se colocó en **4.05 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**; es la 13° menor incidencia desde 1997.
- Dicha tasa tuvo un decremento de 6.91% respecto a la tasa promedio de los 12 meses previos. Cabe mencionar que las tasas en 11 entidades la sobrepasaron.
- Las **mayores tasas** se presentaron en **Tabasco (18.78)**, **Aguascalientes (12.71)** y **Ciudad de México (9.90)**; superan la nacional en 363.23, 213.39 y 144.14%. Con excepción de mayo de este año, Tabasco ha sido primer lugar desde febrero de 2011.
- En septiembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, la **mayor alza** se registró en **Durango** con 62.26%, correspondiente a 1.58 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- En el noveno mes de 2018 respecto al promedio de los 12 meses previos, 12 entidades tuvieron incrementos y 20 decrementos.



Mapa 10. Tasa de carpetas de investigación por robo a transeúnte por entidad y región (enero a septiembre 2018)

La mayor tasa por robo a transeúnte se registró en **región centro** con 5.22 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superó la tasa nacional (4.05) en 28.83%; de las siete entidades que integran esta región, las tasas en Ciudad de México (9.90), Estado de México (6.03) y Morelos (4.63) superaron la nacional.

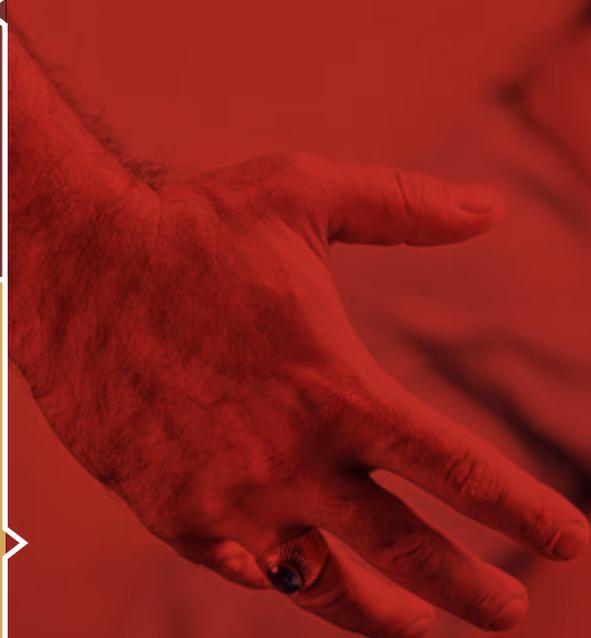
El resto de las regiones presentaron tasas menores que la nacional: noroeste (2.61), noreste (2.64), occidente (3.94) y sureste (3.95), en 35.75, 34.89, 2.79 y 2.48%.



### Tasas de carpetas de investigación por robo a transeúnte, por entidad (enero a septiembre 2018)

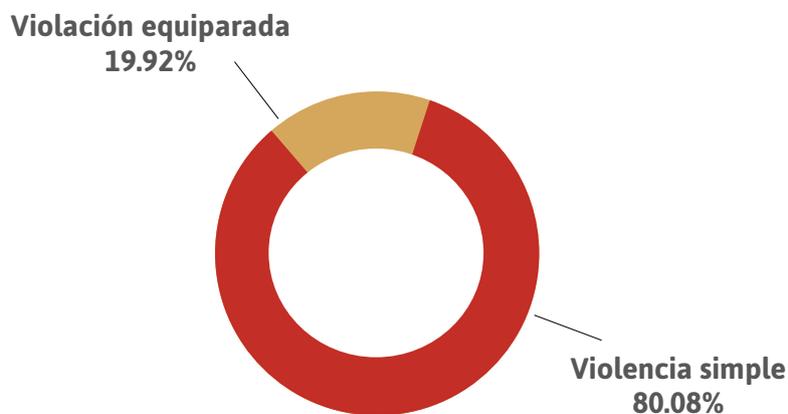
- La tasa nacional por robo a transeúnte, de **enero a septiembre de 2018**, fue de 36.06 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; las tasas de nueve entidades fueron mayores que la nacional.
- Esta tasa nacional se coloca en el último lugar, respecto a los primeros nueve meses, desde 1997. Al contrastar con el mismo periodo de 2017 hubo un decremento de 22.25%, correspondiente a 10.32 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- De enero a septiembre de 2018, las tasas más altas se reportaron en **Tabasco (173.33)**, **Aguascalientes (136.34)**, **Baja California (97.91)**, **Querétaro (79.40)** y **Ciudad de México (78.30)**; rebasando la nacional en 380.67, 278.11, 171.54, 120.20 y 117.14%.
- Por otro lado, en **Nayarit (0.15)**, **Sinaloa (0.16)**, **Yucatán (2.59)**, **Guanajuato (2.69)** y **Sonora (2.61)**, se registraron las **menores tasas** en los primeros nueve meses de 2018.
- Se aprecian incrementos en 11 entidades y decrementos en 21, al comparar las tasas de enero a septiembre de 2018 con el mismo periodo de 2017.

# Violación





## Violación



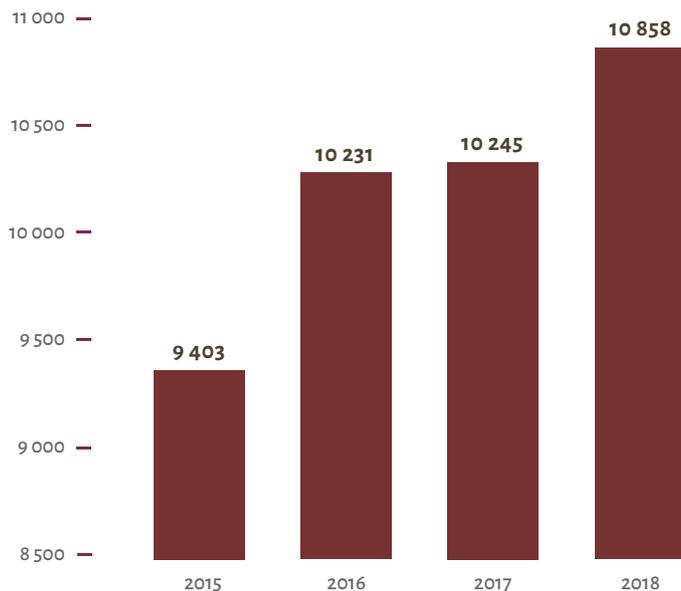
Gráfica 33. Carpetas de investigación por violación por modalidades (septiembre 2018)

1 330 fueron las carpetas de investigación iniciadas por violación en el noveno mes de 2018; este delito tiene dos clasificaciones: 1 065 carpetas de investigación fueron violaciones simples y 265 violaciones equiparadas.

La incidencia de septiembre se coloca como la número 19 de 261 meses, es decir, desde que se tienen registros públicos oficiales (1997).



**Se promedió una carpeta de investigación por violación cada 32 minutos y 29 segundos en septiembre de 2018 en el ámbito nacional"**



Gráfica 34. Carpetas de investigación por violación de enero a septiembre (2015-2018)

El acumulado de estos ilícitos de **enero a septiembre de 2018** asciende a 10 858 carpetas de investigación; la modalidad de violación simple representa el 79.84% de las violaciones totales.

Los registros en estos nueve meses ocupan el séptimo lugar de los últimos 22 años (1997). Es 5.98% superior al mismo periodo de 2017, lo que equivale a 613 carpetas de investigación.

En el Estado de México (1 402), Nuevo León (834) y Chihuahua (814), se concentraron el 28.09% de las carpetas de investigación por violación.

En **septiembre de 2018**, la tasa más elevada de violación se reportó en Baja California Sur y fue de **2.64 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**



Variación de las carpetas de investigación de violación (agosto '18 vs. septiembre '18)

1306 < 1 330  
agosto'18 septiembre'18

Aumento del  
↑ 1.84%

El número de carpetas de investigación por violación creció 1.84% en septiembre respecto al mes anterior, lo que representa una diferencia de 24 carpetas de investigación.

Al contrastar con septiembre de 2017, el incremento fue de 16.97%, equivalente a 193 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de violación (agosto '18 vs. septiembre '18)

42.13 < 44.33  
agosto'18 septiembre'18

Aumento del  
↑ 5.23%

En promedio, diariamente se registraron en septiembre 44.33 carpetas de investigación, lo que significa que hubo un aumento de 5.23% respecto al promedio diario de agosto.



Tabla 21. Carpetas de investigación por violación según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Estado de México	149.92	216	44.08%	16.24%
2	Nuevo León	84.58	88	4.04%	6.62%
3	Chihuahua	87.08	86	-1.24%	6.47%
4	Puebla	59.42	83	39.69%	6.24%
5	Ciudad de México	33.17	80	141.21%	6.02%
6	Baja California	84.67	77	-9.06%	5.79%
7	Guanajuato	42.00	65	54.76%	4.89%
8	Hidalgo	53.58	55	2.64%	4.14%
9	Chiapas	51.42	53	3.08%	3.98%
10	Tamaulipas	42.08	51	21.19%	3.83%
11	San Luis Potosí	39.83	50	25.52%	3.76%
	<b>Media Nacional</b>	<b>35.76</b>	<b>41.56</b>	<b>16.23%</b>	
12	Oaxaca	38.67	41	6.03%	3.08%
13	Morelos	35.42	34	-4.00%	2.56%
14	Coahuila	29.50	29	-1.69%	2.18%
15	Tabasco	29.42	27	-8.22%	2.03%
16	Michoacán	29.17	27	-7.43%	2.03%
17	Querétaro	28.92	27	-6.63%	2.03%
18	Zacatecas	18.17	24	32.11%	1.80%
19	Guerrero	20.83	22	5.60%	1.65%
20	Aguascalientes	20.67	22	6.45%	1.65%
21	Baja California Sur	12.42	22	77.18%	1.65%
22	Jalisco	33.42	21	-37.16%	1.58%
23	Sonora	12.58	21	66.89%	1.58%
24	Durango	17.08	20	17.07%	1.50%
25	Veracruz	11.42	17	48.91%	1.28%
26	Sinaloa	15.42	16	3.78%	1.20%
27	Campeche	13.08	15	14.65%	1.13%
28	Colima	7.50	14	86.67%	1.05%
29	Tlaxcala	13.08	10	-23.57%	0.75%
30	Yucatán	12.08	6	-50.34%	0.45%
31	Nayarit	6.25	6	-4.00%	0.45%
32	Quintana Roo	11.42	5	-56.20%	0.38%
	<b>Nacional</b>	<b>1144.25</b>	<b>1330</b>		<b>100.00%</b>



## Carpetas de investigación por violación según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

- En septiembre, la **media nacional** se colocó en 41.56 carpetas de investigación; fue superada por el número de carpetas de investigación en 11 entidades.
- La **mayor cantidad de carpetas de investigación** por este delito se presentó en el **Estado de México** (216), **Nuevo León** (88) y **Chihuahua** (86), agrupando 29.32% de estos casos en el país. De los 261 meses que se tienen registro, únicamente en diciembre de 1997 y octubre de 2015 el Estado de México no ha ocupado el primer lugar.
- El **incremento absoluto más alto**, en septiembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores, fue en el **Estado de México** con 216 carpetas de investigación
- Mientras que, el **mayor aumento porcentual** se mostró en la **Ciudad de México** que fue de 141.21%, correspondiente a 46.83 carpetas de investigación.
- En el noveno mes de 2018 respecto al promedio de los 12 meses previos, el número de carpetas de investigación en 19 entidades presentaron variaciones al alza y 13 a la baja.

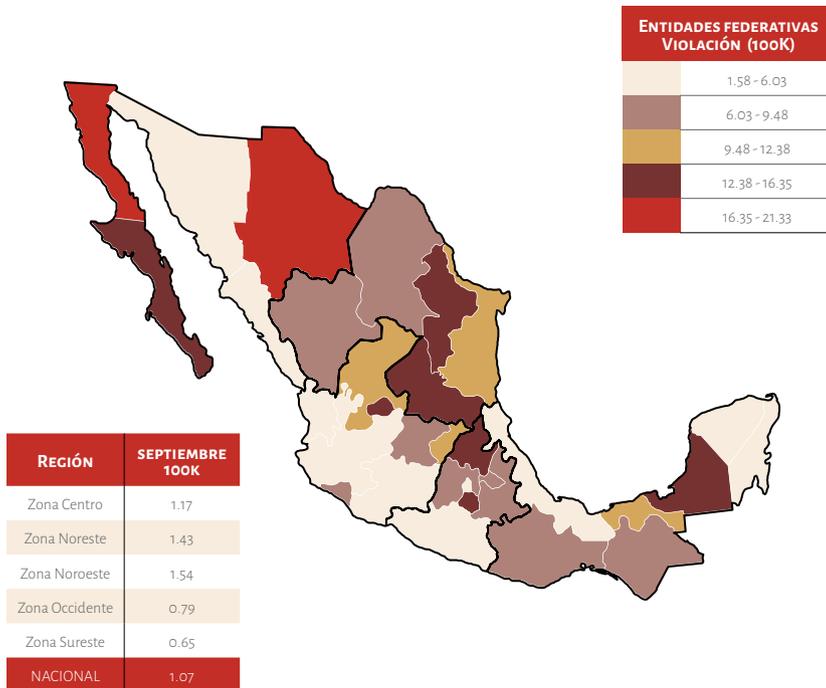


## Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por violación según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por violación según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18 /100 MIL	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP'18 VS TASA NAL.
1	Baja California Sur	1.51	2.64	75.34%	147.75%
2	Chihuahua	2.29	2.25	-1.52%	111.32%
3	Baja California	2.34	2.12	-9.47%	98.74%
4	Hidalgo	1.80	1.85	2.26%	73.07%
5	Colima	0.99	1.84	85.62%	72.84%
6	San Luis Potosí	1.41	1.77	25.22%	66.00%
7	Morelos	1.79	1.71	-4.34%	60.43%
8	Nuevo León	1.60	1.66	3.67%	55.70%
9	Aguascalientes	1.55	1.64	6.00%	54.23%
10	Campeche	1.39	1.58	14.18%	48.33%
11	Zacatecas	1.13	1.49	31.84%	39.63%
12	Tamaulipas	1.15	1.39	20.85%	30.65%
13	Puebla	0.97	1.30	34.18%	22.18%
14	Querétaro	1.39	1.29	-7.06%	21.06%
15	Estado de México	0.86	1.23	43.40%	15.07%
16	Durango	0.94	1.10	16.77%	3.29%
17	Tabasco	1.20	1.10	-8.51%	3.18%
18	Guanajuato	0.71	1.09	54.49%	2.42%
	<b>Nacional</b>	<b>0.92</b>	<b>1.07</b>	<b>15.88%</b>	
19	Oaxaca	0.95	1.00	5.86%	-5.86%
20	Chiapas	0.95	0.97	2.68%	-8.71%
21	Coahuila	0.97	0.95	-2.02%	-11.22%
22	Ciudad de México	0.38	0.91	141.34%	-14.62%
23	Tlaxcala	0.99	0.75	-23.83%	-29.49%
24	Sonora	0.41	0.69	66.17%	-35.43%
25	Guerrero	0.58	0.61	5.43%	-43.08%
26	Michoacán	0.62	0.58	-7.62%	-45.97%
27	Sinaloa	0.51	0.52	3.53%	-50.95%
28	Nayarit	0.49	0.46	-4.53%	-56.40%
29	Yucatán	0.61	0.36	-40.06%	-65.89%
30	Quintana Roo	0.67	0.29	-56.54%	-72.57%
31	Jalisco	0.41	0.26	-37.36%	-75.97%
32	Veracruz	0.14	0.21	48.73%	-80.60%

- En septiembre, la **tasa nacional** se colocó en 1.07 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; es la cuarta tasa más alta de los 70 meses transcurridos del actual sexenio.
- Esta tasa es 15.88% mayor que la tasa promedio de 12 meses atrás; las tasas en 18 entidades la rebasaron.
- La **tasa más alta** se registró en **Baja California Sur** con 2.64 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, siendo 147.75% superior a la nacional, no ocupaba esta posición desde agosto de 2016. A continuación, se encuentran las tasas en **Chihuahua** (2.25) y **Baja California** (2.12).
- El **crecimiento más alto**, al comparar septiembre con el promedio de los 12 meses previos, se situó en Baja California Sur con 1.14 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. Mientras que, el **mayor aumento porcentual** se observó en la Ciudad de México con 141.34%, es decir, 0.53 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes
- Las tasas en 20 entidades aumentaron y en 12 disminuyeron, en septiembre respecto al promedio de los 12 meses anteriores.



Mapa 11. Tasas de carpetas de investigación por violación por entidad y región (enero a septiembre 2018)

La tasa por cada 100 mil habitantes de la **región noroeste** (1.54) fue la **mayor** y sobrepasó la tasa nacional (1.07) en 44.66%. De las cinco entidades que integran esta región, destacan las tasas en Baja California Sur (2.64), Chihuahua (2.25) y Baja California (2.12) al ser mayores que la nacional y ocupar los tres primeros lugares en septiembre.

Asimismo, las regiones noreste (1.43) y centro (1.17), superaron la tasa nacional, en 33.93 y 9.85%. En sentido contrario, las dos regiones restantes presentaron tasas inferiores a la nacional: sureste (0.65) y occidente (0.79), en 38.63 y 25.49%.



## Tasas de carpetas de investigación por violación, por entidad (enero a septiembre 2018)

- De **enero a septiembre de 2018** la tasa nacional se ubicó en 8.70 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; destacando que las tasas de 19 entidades la superaron.
- Esta tasa nacional se coloca como la 17°, respecto a los primeros nueve meses, desde que se publican cifras oficiales (1997). Es superior al mismo periodo de 2017 en 4.95%, equivalente a 0.41 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- En **Chihuahua** se presentó la **mayor tasa**, en este periodo, que fue de 21.33 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, por arriba de la nacional en 145.00%; continúan las tasas en **Baja California** (20.75), **Morelos** (16.35), **Hidalgo** (16.34) y **Nuevo León** (15.73).
- En sentido opuesto, en **Veracruz** (1.58), **Yucatán** (3.55), **Jalisco** (3.66), **Sonora** (3.97) y **Nayarit** (4.42), tuvieron las **menores tasas** por cada 100 mil habitantes.
- Al contrastar los primeros nueve meses de 2018 con el mismo periodo de 2017, en 18 entidades se observaron incrementos y en 14 decrementos.

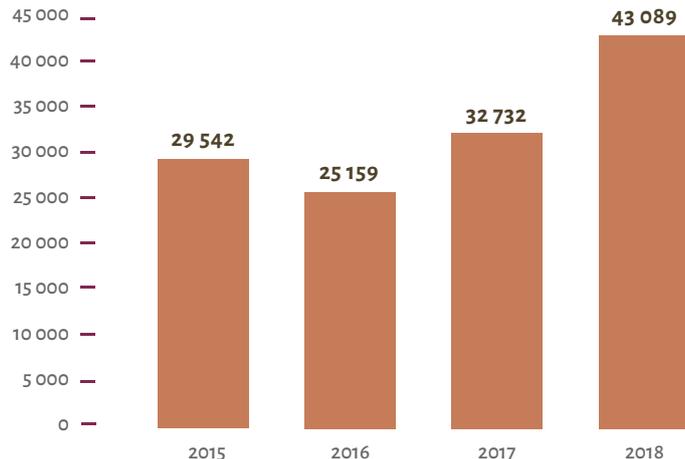
# Narcomenudeo





# Narcomenudeo

En septiembre de 2018, se abrieron 4 856 carpetas de investigación por narcomenudeo; está cifra es la quinta más alta desde 2015, es decir, desde que se tienen registros oficiales públicos de este delito.



Gráfica 35. Carpetas de investigación por narcomenudeo de enero a septiembre (2015-2018)

En el periodo enero–septiembre de 2018 se reportaron 43 089 carpetas de investigación por narcomenudeo.

Desde que se tienen cifras públicas de este delito (2015), los primeros nueve meses de 2018 son el de mayor incidencia; sobrepasando al mismo periodo de 2017 en 31.64%, correspondiente a 10 357 carpetas de investigación.

El 42.46% de estos delitos se registró en Guanajuato (6 486), Chihuahua (5 955) y Baja California (5 853).

**Cada 8 minutos y 54 segundos se promedió una carpeta de investigación por narcomenudeo en septiembre de 2018 en el país”**



Variación de las carpetas de investigación de narcomenudeo (agosto '18 vs. septiembre '18)

**5124 > 4856**  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
**↓ -5.23%**

Disminuyó 5.23% este tipo de ilícitos en septiembre respecto a agosto, dicho porcentaje corresponde a 268 carpetas de investigación.

Al comparar con septiembre de 2017, se observa un incremento de 34.89%, equivalente a 1 256 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de narcomenudeo (agosto '18 vs. septiembre '18)

**165.29 > 161.87**  
agosto'18 septiembre'18

Disminución del  
**↓ -2.07%**

El promedio diario de estos ilícitos, en septiembre, fue de 161.87 carpetas de investigación, y es 2.07% menor que el promedio diario de agosto.


**Tabla 23. Carpetas de investigación por narcomenudeo según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)**

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP18	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	TP (SEP18)
1	Guanajuato	668.58	681	1.86%	14.02%
2	Ciudad de México	346.42	615	77.53%	12.66%
3	Chihuahua	629.00	596	-5.25%	12.27%
4	Baja California	621.25	565	-9.05%	11.64%
5	Coahuila	446.00	557	24.89%	11.47%
6	Aguascalientes	114.17	215	88.32%	4.43%
7	Nuevo León	216.83	199	-8.22%	4.10%
8	Estado de México	106.42	182	71.03%	3.75%
	<b>Media Nacional</b>	<b>138.17</b>	<b>151.75</b>	<b>9.82%</b>	
9	Jalisco	192.17	150	-21.94%	3.09%
10	Michoacán	188.58	124	-34.25%	2.55%
11	Colima	82.75	113	36.56%	2.33%
12	Chiapas	70.25	107	52.31%	2.20%
13	Querétaro	85.83	98	14.17%	2.02%
14	Durango	82.75	93	12.39%	1.92%
15	Baja California Sur	45.17	63	39.48%	1.30%
16	Guerrero	19.25	63	227.27%	1.30%
17	San Luis Potosí	34.42	60	74.33%	1.24%
18	Sinaloa	69.83	55	-21.24%	1.13%
19	Morelos	69.33	46	-33.65%	0.95%
20	Nayarit	24.33	36	47.95%	0.74%
21	Quintana Roo	33.92	35	3.19%	0.72%
22	Veracruz	21.25	30	41.18%	0.62%
23	Hidalgo	24.92	27	8.36%	0.56%
24	Zacatecas	31.33	25	-20.21%	0.51%
25	Sonora	49.83	24	-51.84%	0.49%
26	Yucatán	20.83	22	5.60%	0.45%
27	Puebla	48.33	20	-58.62%	0.41%
28	Oaxaca	27.67	20	-27.71%	0.41%
29	Tamaulipas	24.00	16	-33.33%	0.33%
30	Tabasco	8.08	8	-1.03%	0.16%
31	Tlaxcala	8.08	6	-25.77%	0.12%
32	Campeche	10.00	5	-50.00%	0.10%
	<b>Nacional</b>	<b>4421.58</b>	<b>4856</b>		<b>100.00%</b>

- En septiembre de 2018 la **media nacional** se situó en 151.75 carpetas de investigación, la cual incrementó 9.82% en comparación al promedio de los 12 meses previos; dicho promedio nacional fue superado por ocho entidades.
- En **Guanajuato** (681), **Ciudad de México** (615) y **Chihuahua** (596), se concentró el 38.96% de las carpetas de investigación totales. Guanajuato ha ocupado esta posición en siete de los últimos 12 meses.
- En la **Ciudad de México** se mostró el **mayor incremento absoluto** que fue de 268.58 carpetas de investigación, esto al contrastar septiembre con el promedio de los 12 meses anteriores.
- Asimismo, el **mayor aumento porcentual** se observó en **Guerrero** que fue de 227.27%, correspondiente a 43.75 carpetas de investigación.
- Al contrastar la incidencia de este delito, en septiembre respecto a los promedios de los 12 meses anteriores, se aprecia que en 17 entidades incrementó y en 15 decreció.

**La mayor tasa de narcomenudeo en septiembre de 2018 se reportó en Coahuila y fue de 18.18 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes”**



## Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por narcomenudeo según entidad (septiembre y promedio 12 meses atrás)

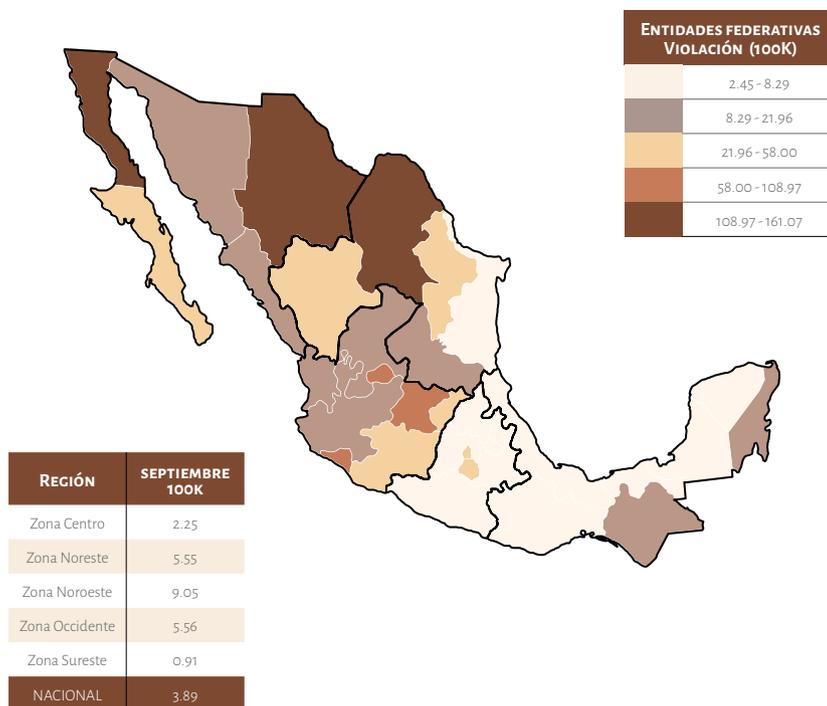
Tabla 24. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por narcomenudeo según entidad (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	SEP'18 / 100 MIL	VAR SEP'18 VS 12 MESES ATRÁS	VAR SEP'18 VS TASA NAL
1	Coahuila	14.59	18.18	24.60%	367.02%
2	Aguascalientes	8.56	16.07	87.73%	312.83%
3	Chihuahua	16.52	15.61	-5.50%	301.11%
4	Baja California	17.16	15.55	-9.42%	299.40%
5	Colima	10.95	14.87	35.85%	282.09%
6	Guanajuato	11.26	11.44	1.65%	193.90%
7	Baja California Sur	5.46	7.56	38.60%	94.31%
8	Ciudad de México	3.94	7.00	77.66%	79.76%
9	Durango	4.57	5.12	12.14%	31.55%
10	Querétaro	4.12	4.68	13.73%	20.34%
	<b>Nacional</b>	<b>3.55</b>	<b>3.89</b>	<b>9.52%</b>	
11	Nuevo León	4.11	3.75	-8.65%	-3.56%
12	Nayarit	1.89	2.79	47.45%	-28.34%
13	Michoacán	4.03	2.65	-34.37%	-32.04%
14	Morelos	3.50	2.31	-33.90%	-40.55%
15	San Luis Potosí	1.22	2.12	74.00%	-45.44%
16	Quintana Roo	1.99	2.05	2.73%	-47.41%
17	Chiapas	1.29	1.97	51.79%	-49.52%
18	Jalisco	2.35	1.83	-22.18%	-53.00%
19	Sinaloa	2.29	1.80	-21.44%	-53.82%
20	Guerrero	0.53	1.74	226.32%	-55.36%
21	Zacatecas	1.95	1.55	-20.40%	-60.16%
22	Estado de México	0.60	1.03	71.03%	-73.44%
23	Hidalgo	0.84	0.91	8.01%	-76.73%
24	Sonora	1.64	0.79	-52.07%	-79.79%
25	Yucatán	0.98	0.68	-30.63%	-82.48%
26	Campeche	1.06	0.53	-50.34%	-86.46%
27	Oaxaca	0.68	0.49	-27.81%	-87.42%
28	Tlaxcala	0.61	0.45	-25.96%	-88.41%
29	Tamaulipas	0.66	0.44	-33.57%	-88.77%
30	Veracruz	0.26	0.36	40.86%	-90.63%
31	Tabasco	0.33	0.33	-1.22%	-91.63%
32	Puebla	0.75	0.31	-58.30%	-91.94%

- En el noveno mes del año, la **tasa nacional** fue de **3.89 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**; es la quinta incidencia mayor desde que se tienen registros públicos de este delito (2015).
- La tasa nacional (3.89) es superior al promedio de los 12 meses anteriores en 9.52%. Cabe mencionar que las tasas en 10 entidades fueron mayores.
- En **Coahuila** se presentó la **mayor tasa** con 18.18 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, en los últimos cinco meses ha ocupado el primer lugar en tres; posteriormente se encuentran las tasas en **Aguascalientes** (16.07) y **Chihuahua** (15.61). Superan la tasa nacional en 367.02, 312.83 y 301.11%.
- Al contrastar la incidencia de septiembre con el promedio de los 12 meses previos, en **Aguascalientes** se presentó el **mayor incremento absoluto** con 7.51 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. En tanto que, el **mayor aumento porcentual** se observa en **Guerrero** con 226.32%, correspondiente a 1.21 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- En 16 entidades incrementó la tasa de este delito y en 16 decreció, esto al comparar las tasas de septiembre con las tasas promedio de los 12 meses previos.



Tasas de carpetas de investigación por narcomenudeo, por entidad (enero a septiembre 2018)



Mapa 12. Tasas de carpetas de investigación por narcomenudeo por entidad y región (enero a septiembre 2018)

La tasa de la **región noroeste** (9.05) fue la **mayor** y superó la tasa nacional (3.89) en 132.54%. Es importante señalar que de las cinco entidades que integran esta región, las tasas en Sinaloa (1.80) y Sonora (0.79), discrepan al ser menores que la nacional.

También, las tasas de las regiones occidente (5.56) y noreste (5.55), fueron mayores que la nacional en 42.86 y 42.57%. En sentido opuesto, las regiones sureste (0.91) y centro (2.25), tuvieron tasas menores que la nacional en 76.73 y 42.29%.

- En los **primeros nueve meses de 2018**, la tasa nacional de narcomenudeo fue de 34.54 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; fue sobrepasada por las tasas en 12 entidades federativas.

- Dicha tasa es la más alta, esto al confrontar con los mismos periodos desde que se publican cifras de este delito (2015). Fue 30.35% mayor que el mismo periodo de 2017, lo que significa 8.04 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

- En el periodo enero - septiembre de 2018, la entidad donde se alcanzó la **mayor tasa** fue **Baja California** con 161.07 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en 366.29%; posteriormente se encuentran las tasas en **Coahuila** (156.71), **Chihuahua** (156.02), **Guanajuato** (108.97) y **Colima** (102.94).

- Por el contrario, las entidades con las **menores tasas** por cada 100 mil habitantes por narcomenudeo fueron: **Veracruz** (2.45), **Puebla** (2.93), **Tabasco** (3.46), **Guerrero** (4.33) y **Tamaulipas** (5.71).

- Hubo incrementos en las tasas de 22 entidades y decrementos en 10, en los nueve primeros meses de 2018 respecto al mismo periodo de 2017.

# Conclusiones y recomendaciones generales





## Conclusiones y recomendaciones generales

En el marco del Sexto Informe de Gobierno en un video el presidente Enrique Peña Nieto dijo “El México que entregamos hoy, sin duda, es mejor que el que había hace 6 años”, pero en materia de seguridad la realidad difiere. En el informe destaca la captura o abatimiento de 110 de los 122 objetivos prioritarios del Gobierno Federal, identificados como líderes de cárteles o de organizaciones criminales que representaban alta peligrosidad para la sociedad mexicana, pero lo cierto es que, actualmente vivimos la peor crisis de seguridad y violencia en la historia reciente de nuestro país.

Muestra de ello es la incidencia de homicidio doloso más feminicidio en septiembre del presente año, que ocupa el segundo lugar con más carpetas de investigación (2 611) desde que se tienen cifras oficiales públicas, es decir, desde 1997; y donde se registraron 2 965 víctimas, lo que equivale a que cada 14 minutos y 34 segundos se cometió un ilícito de este tipo en nuestro país. Esta incidencia fue mayor en 1.09% a la del mes de agosto; pero también incrementaron los homicidios culposos (3.16%), la trata de personas (11.48%) y las violaciones sexuales (1.84%).

El periodo enero – septiembre de 2018 es el de mayor número de carpetas de investigación (CI) de homicidios dolosos más feminicidio, respecto a los mismos periodos, desde 1997 con 21 990; asimismo, el robo a negocio ocupa el segundo lugar (66 147 CI), el robo con violencia ocupa el cuarto lugar (187 016 CI), el robo de vehículo ocupa el quinto lugar (147 968 CI). Y desde que se publican cifras oficiales de narcomenudeo (2015), los primeros nueve meses de 2018 ocupan el primer lugar (43 089 CI).

En lo que respecta a la incidencia delictiva por sexenio, el que está por concluir es el de mayor número de carpetas de investigación por secuestro del fuero común desde diciembre de 2017. El peor en homicidios dolosos más feminicidios desde marzo de 2018, el peor en extorsión desde abril de 2018 y el peor en robo a negocio desde junio de 2018. Además, de seguir la actual tendencia, el próximo mes (octubre) también será el peor en robo con violencia, y para el final del sexenio (noviembre) será el peor en homicidio culposo.

Por entidad federativa, de enero a septiembre de 2018, las peores tasas por cada 100 mil habitantes se observan en la siguiente tabla:

Entidades con mayores tasas por cada 100 habitantes (enero - septiembre 2018)												
Lugar	Víctimas					CI						
	Homicidio doloso + feminicidio	Homicidio culposo	Secuestro (común y federal)	Extorsión	Trata de personas	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte	Violación	Narcomenudeo
1°	Colima 69.24	Gto. 23.32	Tam 3.80	B. C. S. 13.93	Tlaxcala 1.80	Tabasco 331.75	B. C. 339.07	Colima 232.46	Q. R. 187.95	Tabasco 173.33	Chihuahua 21.33	B. C. 161.07
Nacional	20.36	10.05	0.92	3.66	0.31	149.93	118.62	47.10	53.03	36.06	8.70	34.54
Variación	240.11%	131.93%	312.53%	280.26%	483.07%	121.27%	185.84%	393.55%	254.43%	380.67%	145.00%	366.29%



El incremento en la incidencia delictiva es ostensible en la victimización y percepción de la ciudadanía; así lo muestran los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y publicada en septiembre de 2018. Donde se estima que se cometieron 30.1 millones de delitos durante 2017, de los cuales, 31.6% fueron robos o asaltos en la calle o transporte público, y 21.9% fueron extorsiones.

Muestra que la cifra negra fue de 93.2% (28.1 millones), lo que significa que solo en 2 millones de los delitos se inició averiguación previa o carpeta de investigación; pero en 1.1 millones de los casos no pasó nada o no se continuó con la investigación correspondiente. Al final, únicamente 361 200 delitos se concluyeron satisfactoriamente para las víctimas, ya sea porque se recuperaron los bienes, se puso al delincuente a disposición de un juez, hubo reparación del daño o se otorgó el perdón.

Entre las razones de las víctimas para no denunciar destacan la pérdida de tiempo con 34.2% y desconfianza en la autoridad con 16.5%. En cuanto a la percepción sobre la seguridad pública (Marzo–abril 2018), se estima que el 64.5% de la población considera la inseguridad y delincuencia como el problema más importante. A las autoridades que se les tiene más confianza son la marina, el ejército y la policía federal; mientras que, las autoridades que se perciben como más corruptas son la policía de tránsito, la policía preventiva municipal y los jueces.

El sexenio que está por terminar, además, deja un México de desaparecidos y fosas, tan solo en este mes de análisis se encontraron 166 cuerpos en 32 fosas clandestinas en un predio en la zona centro de Veracruz; de 2001 a 2018 se han encontrado 1 178 víctimas en más de 600 fosas. En un predio de Reynosa, Tamaulipas, fue localizada una fosa clandestina donde se localizaron 38 restos óseos y ropa ensangrentada que será analizada por peritos.

Otro caso coyuntural sobre personas desaparecidas fue el de la caja refrigeradora de tráiler que contenía 273 cuerpos sin identificar que deambuló por tres municipios de Jalisco, la justificación de las autoridades de la entidad fue la falta de recursos humanos y materiales para procesar y resguardar los cuerpos. Lamentablemente, la realidad es que este contexto no está determinado exclusivamente por el actuar de los grupos delincuenciales sino por el de las propias autoridades ya que, una vez más, se pone en evidencia fallas institucionales en la atención de las desapariciones.

# Nota metodológica





## Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del **Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2018**. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

### **A.1) Análisis de las víctimas de los delitos de homicidio doloso más feminicidio, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas.**

Información de la tabla “Víctimas del delito X según entidad federativa (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)”

- En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de víctimas del delito X registradas durante septiembre de 2018.
- En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de víctimas del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
- La columna “**Sept´18**” presenta la cantidad de víctimas del delito X contabilizadas en septiembre de 2018.
- En la columna “**Var Sept´18 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de septiembre 2018 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

- Finalmente, en la columna “**Tp (Sept´18)**” se presenta el porcentaje de víctimas que cada una de las entidades concentró durante septiembre de 2018. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$Tp = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$



## A.2) Análisis de las tasas por cada 100 mil habitantes de víctimas de los delitos de homicidio doloso más feminicidio, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas.

Información tabla “Tasas 100 mil hab. de víctimas por delito X según entidad federativa (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)”.

- a. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

- b. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de víctimas del delito X, reportadas durante septiembre de 2018.
- c. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de víctimas del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
- d. La columna “**Sept´18) / 100 mil**” presenta las tasas de víctimas del delito X contabilizadas en septiembre de 2018.
- e. La columna “**Var Sept´18 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de víctimas del delito X en septiembre de 2018 respecto a las tasas promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

- f. Finalmente, en la columna “**Var Sept´18 vs tasa nal.**”, se presentan los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de víctimas del delito X en septiembre de 2018 respecto a la tasa nacional de víctimas de septiembre de 2018

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$



Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales<sup>1</sup> (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte inferior izquierda de estos mapas se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para septiembre de 2018. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

**Nota 1:** En el análisis de homicidio doloso más feminicidio se suman las víctimas de ambos delitos.

**Nota 2:** En el análisis de secuestros se suman las víctimas del fuero común y federal.

### **B.1) Análisis de las carpetas de investigación de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación y narcomenudeo.**

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)”

- En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante septiembre de 2018.
- En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
- La columna “**Sept´18**” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en septiembre de 2018.
- En la columna “**Var Sept´18 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de septiembre 2018 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

---

<sup>1</sup> LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARC GISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//00s5000001r000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s5000001r000000)> (2.ABR.2013).



$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

- e. Finalmente, en la columna **“Tp (Sept´18)”** se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante septiembre de 2018. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$Tp = \frac{\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional}}$$

## A.2) Análisis de las tasas por cada 100 mil habitantes de las carpetas de investigación de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación y narcomenudeo.

Información tabla “Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (septiembre 2018 y promedio 12 meses atrás)”.

- a. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado  
J es la población por entidad en el año i

- b. En la columna **“Entidad”** se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante septiembre de 2018.
- c. En la columna **“Prom 12 meses atrás”** se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
- d. La columna **“Sept´18) / 100 mil”** presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en septiembre de 2018.
- e. La columna **“Var Sept´18 vs 12 meses atrás”**, se muestran los aumentos o disminuciones



porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en septiembre de 2018 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

d. Finalmente, en la columna **“Var Sept18 vs tasa nal.”**, se presentan los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en septiembre de 2018 respecto a la tasa nacional de carpetas de investigación de septiembre de 2018.

Los resultados del análisis del informe de carpetas de investigación están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante septiembre de 2018. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



### Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

# Bibliografía





- Ahedo, A. (21 de septiembre de 2018). "Captan en video asesinato de agente del MP en la GAM". El Universal. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/captan-asesinato-de-agente-del-mp-en-la-gam>
- Álvarez, X & Espino, M. (29 de septiembre de 2018). "Arde Guanajuato: Cártel Jalisco y federales dejan 10 muertos". El Universal. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/estados/arde-guanajuato-choques-entre-cartel-jalisco-y-federales-dejan-10-muertos>
- Angel, A. (03 de septiembre de 2018). "Sexto Informe: subió la violencia pese a gasto histórico, y no hay policías en más de 600 municipios". Animal Político. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2018/09/violencia-sexto-informe-epn/>
- Arteaga, C. (22 de septiembre de 2018). "Madrugada violenta en el Valle de México". Excelsior. Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/madrugada-violenta-en-el-valle-de-mexico/1266758>
- Ávila, E. (11 de septiembre de 2018). "Veracruz, fosa sin fin; van mil 178 víctimas en entierros clandestinos". El Universal. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/estados/veracruz-fosa-sin-fin-van-mil-178-victimas-en-entierros-clandestinos>
- ENVIPE. (25 de septiembre de 2018). "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2018. INEGI. Obtenido de [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2018/doc/envipe2018\\_presentacion\\_nacional.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2018/doc/envipe2018_presentacion_nacional.pdf)
- Gudiño, A. (17 de septiembre de 2018). "Matan a 2 policías municipales de Tultitlán". Milenio. Obtenido de <http://www.milenio.com/policia/acribillan-a-dos-policias-municipales-de-tultitlan>
- Lafuente, J. (04 de septiembre de 2018). "El triste epílogo de Peña Nieto". El País. Obtenido de [https://elpais.com/internacional/2018/09/03/mexico/1535994943\\_297211.html](https://elpais.com/internacional/2018/09/03/mexico/1535994943_297211.html)
- López, L. (15 de septiembre de 2018). "Asesinan a dos maestras de educación indígena en Veracruz". Excelsior. Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/asesinan-a-dos-maestras-de-educacion-indigena-en-veracruz/1265346>
- Morales, J. (06 de septiembre de 2018). "Hallan 166 cuerpos en 32 fosas clandestinas en Veracruz". El Sol de México. Obtenido de <https://www.elsoldemexico.com.mx/república/justicia/hallan-166-cuerpos-en-32-fosas-clandestinas-en-veracruz-1974685.html>
- Palma, A. (22 de septiembre de 2018). "Guanajuato negro: 28 muertos en 24 horas". El Universal. Obtenido de <http://www.eluniversalqueretaro.mx/seguridad/22-09-2018/guanajuato-negro-28-muertos-en-24-horas-o>
- Sánchez, D. (03 de octubre de 2018). "2018 supera a 2017 en asesinatos a periodistas en México; van 13". Uno TV. Obtenido de <https://www.unotv.com/noticias/portal/nacional/detalle/2018-supera-asesinatos-a-periodistas-en-mexico-en-2017-566790/>
- Redacción. (17 de septiembre de 2018). "Balean a familia en Xochimilco; mueren padre e hija". Proceso. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/551243/balean-a-familia-en-xochimilco-mueren-padre-e-hija>
- Redacción. (17 de septiembre de 2018). "Se tiene la identificación y posible ubicación de atacantes de Garibaldi, dice el jefe de Gobierno; ya son 6 fallecidos". Animal Político. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2018/09/ataque-garibaldi-identificacion-responsables/>
- Redacción. (22 de septiembre de 2018). "Matan a mujer en la Álvaro Obregón; novio uno de los agresores". El Big Data. Obtenido de <https://elbigdata.mx/justicia/matan-a-mujer-en-la-alvaro-obregon-novio-uno-de-los-agresores/>
- Redacción. (25 de septiembre de 2018). "Procuraduría confirma hallazgo de 38 restos óseos en fosa de Reynosa". El Universal. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/estados/procuraduria-confirman-hallazgo-de-38-restos-oseos-en-fosa-de-reynosa>
- Vélez, D. (26 de septiembre de 2018). "¿Qué hay más allá del tráiler que deambuló por las calles de Jalisco?". El Universal. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/observatorio-nacional-ciudadano/que-hay-mas-alla-del-trailer-que-deambulo-por-las-calles-de-jalisco>

#### BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de octubre de 2018, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2017). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de octubre de 2018, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de septiembre de 2018). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común*



- (*Estatal 2015-2018*). Recuperado el 20 de octubre de 2018, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de septiembre de 2018). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro, extorsión y trata de personas (enero 2015–septiembre 2018)*. Recuperado el 20 de octubre de 2018, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas-unidades-robadas-nm.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de septiembre de 2018). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015–septiembre 2018)*. Recuperado el 20 de octubre de 2018, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de enero de 2018). *Cifras históricas. Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (1997-2017)*. Recuperado el 20 de octubre de 2018, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de enero de 2018). *Cifras históricas. Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (2014–2017)*. Recuperado el 20 de octubre de 2018, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>

# Anexo

## Definición de los delitos de alto impacto





## Anexos

### Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.

El **feminicidio** consiste en privar de la vida a una mujer, por razones de género. Se entiende que existen razones de género cuando en la privación de la vida, se presente alguna de las siguientes circunstancias: I. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o cualquier otra relación de hecho o amistad; II. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación sentimental, laboral, escolar, o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad; III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previamente a la privación de la vida, presente marcas infamantes o degradantes sobre el cadáver, o este sea mutilado; V. Hayan existido amenazas, acoso o lesiones del agresor en contra de la víctima; VI. En el cuerpo de la víctima se expuesto o arrojado en un lugar público; VII. La víctima haya sido incomunicada.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona, de acuerdo con lo establecido por la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro*, dicha conducta se puede realizar conforme a los siguientes propósitos. I. *Secuestro extorsivo*: Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, en donde el agresor busca obtener para él o para un tercero, algún rescate o beneficio económico, político, o de cualquier otra



índole a cambio de su liberación. *II. Secuestro con calidad de rehén:* Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, siempre y cuando se efectúe con el propósito de detenerlas en calidad de rehén y amenazarlas con privarlas de la vida o con causarles daño, para obligar a sus familiares o a un particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera. *III. Secuestro para causar daños:* Consiste en la privación ilegal de la libertad con el mero propósito de causar un daño corporal o perjuicio patrimonial a la persona o personas privadas de la libertad o a terceros. *IV. Secuestro exprés:* Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, teniendo como referente desde el momento mismo de su realización, ejecutar los delitos de robo o extorsión. *V. Otro tipo de secuestros:* Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones anteriores de secuestro, pero que por sus características estén dirigidas a efectuar la privación ilegal de la libertad de una persona, por sí mismo o por encargo de un tercero con la intención de conseguir algún otro propósito del delito de secuestro.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



La **trata de personas** consiste en el acto intencional que realizan una o varias personas con el propósito de captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas para someterlas a algún fin de explotación. Por fin de explotación, se entienden las diversas modalidades en las que puede ser explotada una persona, descritas en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, las cuales son: I. La esclavitud; II. La condición de sirvo; III. La prostitución ajena u otras formas de explotación sexual; IV. La explotación laboral; V. El trabajo o servicios forzados; VI. La mendicidad forzosa; VI. La utilización de personas menores de dieciocho años en actividades delictivas; VIII. La adopción ilegal de persona menor de dieciocho años; IX. El matrimonio forzoso o servil; X. Tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos vivos; y XI. Experimentación biomédica ilícita en seres humanos.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”.<sup>1</sup>



El **robo de vehículo** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de uno o varios vehículos que se encontrasen estacionados, circulando en la vía pública o del lugar destinado para su guarda o reparación. Para tal efecto, se consideran vehículos los automotores, remolques y semirremolques terrestres, excepto los ferrocarriles, transportes militares y aquellos que por su naturaleza sólo pueden ser destinados a usos agrícolas e industriales.



El **robo a casa habitación** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en lugar cerrado o en edificio, vivienda, aposento o cuarto que estén habitados o destinados para habitación, comprendiendo no sólo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, independientemente del material del que estén contruidos.



El **robo a negocio** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en unidades económicas dedicadas a la realización de actividades de compra, operaciones comerciales, venta de mercancías o servicios, entre los cuales destacan: las empresas, establecimientos o locales comerciales o de servicios, personas físicas con actividad empresarial, entre otros. En este punto, no deberá considerarse el robo a instituciones bancarias ya que su registro deberá realizarse en la variable correspondiente.



El **robo a transeúnte** en vía pública consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en la vía pública. Para tal efecto, se considera como vía pública: las calles, carreteras, banquetas, brechas, pasajes, camellones, andadores peatonales, isletas u otras vías reservadas a transeúntes.

<sup>1</sup> DE ACUERDO AL INSTRUMENTO PARA EL REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y REPORTE DE LOS DELITOS Y LAS VÍCTIMAS CNSP/38/15 EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES ROBOS: DE CASA HABITACIÓN, NEGOCIO, INSTITUCIONES BANCARIAS, GANADO, TRANSPORTISTA, A TRANSEÚNTE EN ESPACIO ABIERTO AL PÚBLICO Y EN VÍA PÚBLICA, AUTOPARTES, TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, TRANSPORTE INDIVIDUAL, VEHÍCULO AUTOMOTOR (COCHE DE 4 RUEDAS, MOTOCICLETA Y EMBARCACIONES PEQUEÑAS Y GRANDES), MAQUINARIA (TRACTORES, HERRAMIENTA INDUSTRIAL O AGRÍCOLA Y CABLES, TUBOS Y OTROS OBJETOS DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS) Y OTROS ROBOS.



Robo a transeúnte en espacio abierto al público consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público, es decir, en donde tanto la salida como el ingreso sean libres. Para tal efecto, se considera como espacio abierto al público, los siguientes: parques, jardines, explanadas, iglesias y/o santuarios, mercados, plazas públicas, plazas comerciales, unidades deportivas, gimnasios y teatros al aire libre, bibliotecas, áreas comunes en unidades habitacionales, así como cualquier otro lugar que permita el libre acceso a cualquier persona.



La **violación** consiste en la realización de cópula con persona de cualquier sexo, sin su consentimiento o con un consentimiento obtenido por medio del uso de la violencia, sea física o moral. Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral.

La violación equiparada es la realización de cópula, con persona menor de edad o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. Asimismo, se considera como la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto al pene.



El **narcomenudeo** consiste en una serie de conductas destinadas a poseer, comercializar o suministrar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. Para tal efecto, la Ley General de Salud, señala los siguientes tipos penales asociados a dicha conductas: I. Posesión simple: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión no pueda acreditarse como destinada a comercializar o suministrar algunos de los narcóticos que se tengan en posesión. II. Posesión con fines de comercio o suministro: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión esté destinada a la comercialización o suministro, aun gratuitamente. III. Comercio: Consiste en vender, comprar, adquirir o enajenar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. IV. Suministro: Consiste en la transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de la tenencia de algún narcótico en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal señalada en la Ley General de Salud. V. Otros delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo: Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones de delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo, pero que por sus características se inferían otros tipos penales asociados a las mismas.



OBSERVATORIO  
**NACIONAL  
CIUDADANO**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO SPETIEMBRE 2018

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,  
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en noviembre de 2018

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por ello, a raíz de la publicación de las nuevas estadísticas recopiladas mediante el Instrumento CNSP/38/15 no solo hemos continuado con el seguimiento mensual del homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación, sino que a partir de ahora abordaremos el feminicidio, la trata de personas y el narcomenudeo. Esto lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2018* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2018* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios dolosos en conjunto con feminicidios, homicidios culposos, secuestros, extorsiones y trata de personas proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC realice el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, analizamos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2018* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

